

1. DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA

1.1 DIVISIÓN POLITICO - ADMINISTRATIVA

A nivel político-administrativo, Colombia está dividida en departamentos; estos a su vez se dividen municipios y cada uno de los municipios cuenta con una cabecera municipal y unos corregimientos conformados por grupos de veredas.

El municipio de Trujillo cuenta con una cabecera municipal que lleva su mismo nombre, nueve corregimientos y un resguardo indígena.

Cabecera Municipal

Esta conformada por una zona urbana, dividida en catorce (14) barrios y una zona rural conformada por doce (12) veredas:

▪ Barrios:

Pueblo Nuevo, La María, El Jardín, San Jorge, El Centro, La Cuchilla, El Planchan, La Plazuela, La Ermita, El Pedrero, Urbanización la Paz, Urbanización José Noel Giraldo, Urbanización la Gruta, La Cumbre.

▪ Veredas:

1. Alto Cáceres
2. Bajo Cáceres
3. Cedrales
4. La Cristalina
5. Culebras
6. El Oso
7. El Remolino
8. Tres Heldas
9. Los Ranchos
10. Melania
11. Palermo
12. Puente rojo

Corregimientos y Veredas

Según la información suministrada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el Municipio de Trujillo consta de nueve Corregimientos.

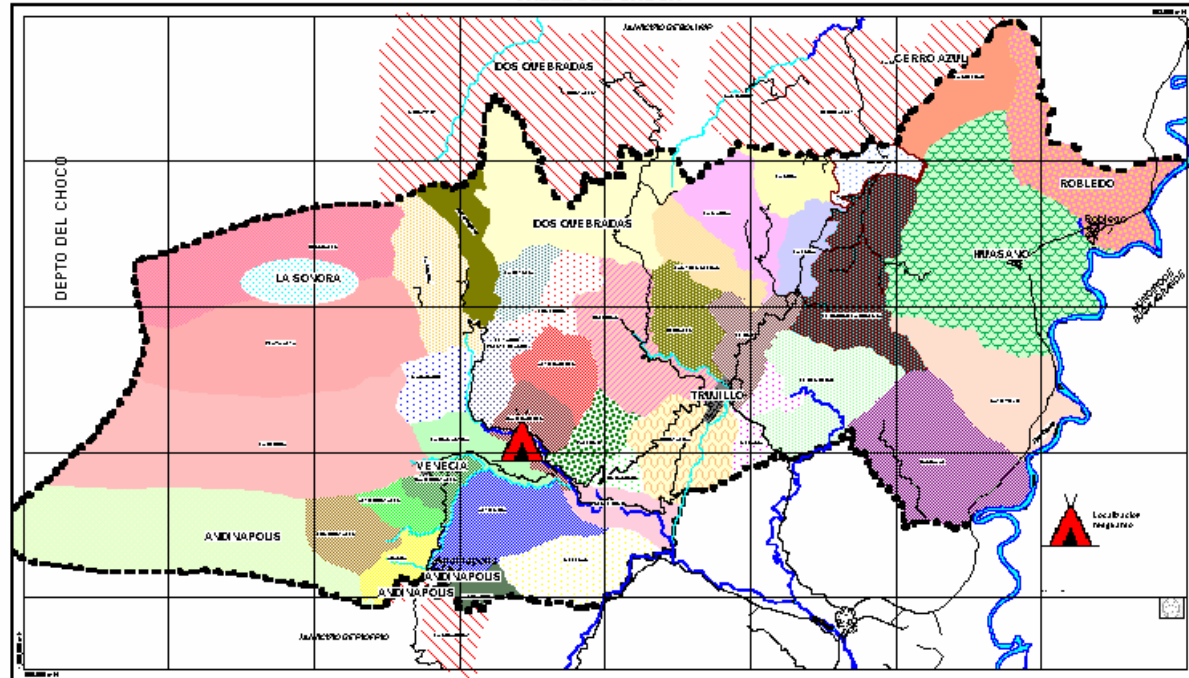
La división territorial veredal no se encuentra definida oficialmente, por esta razón se asumió como tarea del proceso de Ordenamiento Territorial la construcción de una propuesta de los límites veredales, contando con la participación de la administración municipal, entidades y representantes de la comunidad, para que luego sea legitimada por los actores presentes en el municipio.

La construcción de la división veredal permitió precisar los conflictos que se presentan en la división política municipal, que se refieren a la pertenencia sentida de algunas comunidades al Municipio de Trujillo, pero que realmente su territorio se encuentra ubicado en los municipios de Bolívar o Riofrío, así:

- Corregimiento de Cerro Azul: Las comunidades de las siguientes veredas dicen y sienten su pertenencia a este corregimiento. : La Soledad, Cerro Azul, Buenavista, San Isidro. Al territorializar los límites de estas veredas se observa que dentro del límite actual del municipio de Trujillo solo se encuentra Buenavista y parte de La Soledad, las otras veredas inclusive el mismo Cerro Azul se encuentran ubicadas en Territorio del Municipio de Bolívar (Ver mapa de División Política por Veredas).
- Corregimiento de Dos Quebradas: Dicen pertenecer a él, las veredas: Moravito, Cristales, Dos Quebradas, Río Chiquito, La Betulia, Los Lirios. Al territorializar límites se observa que las veredas de Moravito y Cristales no se encuentran en territorio trujillense.
- Corregimiento de Andinápoles: Dos de las veredas pertenecientes a este corregimiento se extienden hasta el municipio de Riofrío: Araúca y La Sonadora.

La explicación a la situación limítrofe con el Municipio de Bolívar hace referencia a que años atrás (según algunos habitantes de Trujillo) esos territorios pertenecieron al Municipio de Trujillo de allí su estrecha relación entre las poblaciones y la cabecera municipal. Ha fortalecido esta situación el desarrollo vial de estas poblaciones hasta Trujillo, así como también los apoyos que este municipio da a estas poblaciones en salud, educación, recreación, entre otros. La relación a nivel político-electoral también es fuerte.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE TRUJILLO
VALLE DEL CAUCA



**CUADRO No. 1
 CORREGIMIENTOS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO**

CORREGIMIENTOS	VEREDAS
1. ANDINAPOLIS	Alto Mira - Andinópolis
	Araúca
	Araúca *
	La Sonadora
	La Sonadora *
	Los cristales
	Melenas
	Sin nombre
2. CERRO AZUL	Buenavista
	Cerro azul **
	La Soledad
	La Soledad **
	San Isidro **
3. DOS QUEBRADAS	Cristales **
	Dos Quebradas
	La Betulia
	Los Lirios
	Moravito **
	Río chiquito
4. EL TABOR	El Tabor Puente Blanco
5. HUASANO	Cascajal
	Hato Viejo
	Huasanó

CUADRO No. 1

CORREGIMIENTOS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO

CORREGIMIENTOS	VEREDAS
6. LA MARINA	El Chocho la Bohemia
	La Luisa
	La Marina
	La Siria
7. LA SONORA	Chuscales
	La Sonora
	Monteloro
	Playa Alta
8. ROBLEDO	Robledo
9. VENECIA	Alto Cristales
	Bajo Cristales
	La Débora
	La Diamantina
	Maracaibo
	Venecia

- Zona en conflicto con el Municipio de Riofrío
- ** Zona de conflicto con el Municipio de Bolívar.

Resguardo Indígena Drua Do:

CONSIDERACIONES JURIDICAS

- En la legislación colombiana la figura de resguardo tiene un marco legal definido que permite la protección de las tierras con dicho carácter y facilita el desarrollo de lasa parcialidades, además, es compatible con sus usos, costumbres y organización social.
- La Constitución Política establece, en sus artículos 62 y 329, que las tierras comunales de grupos étnicos y las tierras de resguardos son de propiedad colectiva, inalienables, imprescriptibles e inembargables.
- El artículo 14 de la Ley 21 de 1991, que ratifica el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo -OIT- sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, indica: "Deberá reconocerse a los pueblos interesados el derecho de

propiedad y de posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan”.

1.1.1 Ubicación, Area y Población

La comunidad se encuentra localizada en los predios Buenos Aires y la Guarina, ubicados en las veredas Bajo Cáceres y Buenavista.

El área total a constituirse como resguardo es de 80 hectáreas 3.661 metros cuadrados. La población total de la comunidad es de 100¹ personas, agrupadas en 21 familias.

1.1.2 Clima, Hidrografía y Suelos

Los predios cuentan con seis (6) nacimientos de agua que surten los acueductos veredales de Huasanó, Ricaurte y Robledo, además tiene como linderos: La Quebrada Honda y el río Cáceres, aprovechados para los usos domésticos, beneficio de café y riegos de cultivos.

1.1.3 Organización Social y Política

La organización social Chami se fundamenta en las relaciones intrafamiliares, reguladas por un sistema simple de parentesco; los grupos familiares son extensos, patrilineales y patrilocales, fuertemente ligada a la noción de tierra como espacio vital para la existencia.

La comunidad se organiza alrededor de los grupos familiares y el más adulto que hace las veces de Jaibana o médico tradicional; para efectos del manejo interno y de vocería ante los particulares y las instancias gubernamentales, eligen anualmente el cabildo indígena que es representado por el gobernador.

1.1.4 Economía

Los integrantes de esta comunidad se ocupan en cultivos agrícolas y de subsistencia mediante la técnica de roza y siembra en el rastrojo, por lo general siembran y explotan con un período de descanso de muy corta duración mediante labores culturales rudimentarias que conduce al agotamiento de los suelos, pérdidas de cosecha y posterior abandono, para empezar nuevamente o simultáneamente la explotación de varios lotes ubicados en

¹ Dato suministrado por la UMATA del Municipio de Trujillo

diferentes zonas. Cultivan plátano y maíz, alrededor de estos dos productos gira la agricultura de autoconsumo.

1.1.5 Tenencia de la Tierra

El INCORA adquirió con destino a esta comunidad, los siguientes predios, con los cuales se constituyó el resguardo.

1. El predio "La Guarina", conformado por los inmuebles rurales denominados La Esperanza y Buenos Aires, adquirido por el INCORA, con extensión total de 40 hectáreas 5.929 metros cuadrados, ubicado en la Vereda Buenavista, jurisdicción del Municipio de Trujillo - Valle del Cauca y entregado a la comunidad mediante acta suscrita el 09 de enero de 1998.
2. Predio "Buenos Aires", conformado por los inmuebles rurales denominados Buenos Aires, La Miranda y La Esperanza, adquirido por el INCORA.

La comunidad trabaja colectivamente de acuerdo a sus tradiciones y cultura y se comprometió por medio de acta firmada a la conservación y uso racional de los recursos naturales, encerrando las áreas de interés ecológico y realizando la veeduría correspondiente.

Colonos

Al interior del resguardo no se encuentran colonos o personas ajenas a la comunidad indígena.

1.2 CONFLICTOS IDENTIFICADOS EN LA DIVISIÓN POLÍTICA

Entre las veredas atendidas por la administración municipal de Trujillo, existe un grupo de ellas que según la división política suministrada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi se encuentran ubicadas en territorio perteneciente al municipio de Bolívar. La atención a estas veredas por el municipio de Trujillo (en educación, salud, recreación y deporte, seguridad) se realiza desde hace varios años. Algunos habitantes que conocen la historia del municipio comentan que anteriormente estas poblaciones pertenecieron a Trujillo, por esta razón muchos de sus habitantes se sienten Trujillenses. Otro factor que ha favorecido esta situación es la ubicación geográfica de estas poblaciones y las vías de acceso las cuales permiten mayor accesibilidad a Trujillo que a Bolívar.

Según la Ley 136/94 "Régimen de los Municipios", las administraciones municipales tienen como función la administración y prestación de servicios al interior de su territorio. En este

sentido el municipio de Trujillo se encuentra prestando servicios en regiones que no son de su competencia, lo cual puede representarle sanciones.

Así mismo, Trujillo comparte con el municipio de Riofrío la vereda denominada La Sonadora, en la cual parte de sus habitantes pertenecen a Trujillo y otra a Riofrío.

1.3 ADMINISTRACION MUNICIPAL Y EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

Actualmente la Administración Municipal no cuenta con toda la infraestructura que le permita asumir las funciones administrativas y de gestión asignadas a los municipios a partir de la descentralización administrativa. Entre las funciones de los municipios están:²

Artículo No. 3. Funciones. Corresponde al municipio:

1. Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la ley.
2. Ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal.
3. Promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.
4. Planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la ley y en coordinación con otras entidades.
5. Solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores discapacitados, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la Nación, en los términos que defina la ley.
6. Velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, de conformidad con la ley.
7. Promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del respectivo municipio.
8. Hacer cuanto pueda adelantar por si mismo, en subsidio de otras entidades territoriales, mientras estas proveen lo necesario.

² Ley 136 de Junio de 1994. Régimen de los Municipios.

9. Las demás que le señale la Constitución y la ley.

Artículo 5°. Principios rectores de la Administración Municipal. La organización y en funcionamiento de los municipios se desarrollara con arreglo a los postulados que rigen la función administrativa y regulan la conducta de los servidores públicos, y en especial; con sujeción a los principios de eficacia, eficiencia, publicidad y transparencia, moralidad, responsabilidad e imparcialidad, de acuerdo con los siguientes criterios: (Se explican).

ALCALDES

Artículo No. 91.- Funciones.³

a) En relación con la Nación, al Departamento y a las autoridades jurisdiccionales:

Coordinar y supervisar los servicios que presten en el municipio entidades nacionales o departamentales e informar a los superiores de las mismas, de su marcha y del cumplimiento de los deberes por parte de los funcionarios respectivos en concordancia con los planes y programas de desarrollo municipal.

b) En relación con la administración municipal:

- Ordenar los gastos y celebrar los contratos y convenios municipales de acuerdo con el plan de desarrollo económico, social y con el presupuesto, observando las normas jurídicas aplicables.
- Coordinar las actividades y servicios de los establecimientos públicos, empresas industriales y comerciales, sociedades de economía mixta, fondos rotatorios y unidades administrativas especiales del municipio.
- Desarrollar acciones encaminadas a garantizar la promoción de la solidaridad y la convivencia entre los habitantes del municipio, diseñando mecanismos que permitan la participación de la comunidad en la planeación del desarrollo, la concertación y la toma de decisiones municipales.
- Velar por el desarrollo sostenible en concurrencia con las entidades que determine la ley.

³ Ley 136 de Junio de 1994. Régimen de los Municipios.

c) Con relación a la ciudadanía:

- Difundir de manera amplia y suficiente el plan de desarrollo del municipio a los gremios, a las organizaciones sociales y comunitarias y a la ciudadanía en general.
- Facilitar la participación ciudadana en la elaboración del plan de desarrollo municipal.

COMUNAS Y CORREGIMIENTOS

Artículo 131 -Funciones: Además de las que les asigna el art. 318 de la Constitución Política, ejercerán las siguientes funciones:

- Promover en coordinación con las diferentes instituciones cívicas y juntas de acción comunal, la activa participación de los ciudadanos en asuntos locales.
- Colaborar a los habitantes de la comuna o corregimiento en la defensa de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política, tales como: Derecho de petición y acción de tutela.
- Rendir concepto acerca de la convivencia de las partidas presupuestas solicitadas a la administración o propuestas por el alcalde, antes de la presentación del proyecto al Concejo municipal. Para estos efectos el alcalde esta obligado a brindar a los miembros de las juntas toda la información disponible.
- Presentar planes y proyectos de inversión social relativos a su jurisdicción.
- Distribuir partidas globales con sujeción a los planes de desarrollo del municipio atendiendo a las necesidades básicas insatisfechas de los corregimientos y comunas garantizando la participación ciudadana.
- El desconocimiento por parte de las autoridades locales, de la participación ciudadana determinada en esta ley constituye causal de mala conducta.

PERSONEROS MUNICIPALES

Funciones. El Personero ejercerá en el municipio, bajo la dirección suprema del Procurador General de la Nación, las funciones del ministerio publico, además de las que determinen la Constitución, la Ley, los Acuerdos y las siguientes.

- Vigilar el ejercicio eficiente y diligente de las funciones administrativas municipales.
- Ejercer vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas municipales; ejercer preferentemente la función disciplinaria respecto de los servidores públicos municipales; adelantar las investigaciones correspondientes acogiéndose a los procedimientos establecida para tal fin por la Procuraduría General de la Nación, bajo la supervigilancia de los procuradores provinciales a los cuales deberán informar de las investigaciones.
- Interponer la acción popular para el resarcimiento de los daños y perjuicios causados por el hecho punible, cuando afecten intereses de la comunidad, constituyéndose como parte del proceso penal o ante la jurisdicción civil.
- Divulgar los derechos humanos y orientar e instruir a los habitantes del municipio en el ejercicio de sus derechos ante las autoridades competentes o entidades de carácter privado.
- Cooperar en el desarrollo de las políticas y orientaciones propuestas por el Defensor del Pueblo en el territorio municipal.
- Interponer por delegación del Defensor del Pueblo las acciones de tutela en nombre de cualquier persona que lo solicite o se encuentre en situación de indefensión.
- Defender los intereses colectivos en especial el ambiente, interponiendo e interviniendo en las acciones judiciales, populares, de cumplimiento y gubernativas que sean procedentes ante las autoridades.
- Promover la creación y funcionamiento de veedurías ciudadanas y comunitarias.

Parágrafo 1. Para los efectos del numeral 4 del presente art. Facultase a la Procuraduría General de la Nación para que previas las erogaciones presupuestales a que haya lugar modifique la planta de personal para cumplir la vigilancia y coordinación de las personerías del país.

La Procuraduría Delegada para Personerías tendrá las siguientes funciones:

- Desarrollar políticas de participación ciudadana de conformidad con la ley.
- Coordinar con la Defensoría del Pueblo y con la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos, el ejercicio de la función de protección y promoción de los derechos humanos a cargo de las personerías.
- Coordinar con la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios, las funciones de ministerio público que deban ejercer los personeros ante la jurisdicción agraria.

Parágrafo 2. Para los efectos del numeral 4 del presente art., la Procuraduría General de la Nación a su juicio podrá delegar en las personerías la competencia que se refiere este art. En el numeral 5 con respecto a los empleados públicos del orden nacional o departamental, del sector central o descentralizado que desempeñe sus funciones en el municipio.

El poder disciplinario de la Procuraduría General de la Nación prevalecerá sobre el del Personero.

Parágrafo 3. Así mismo, para los efectos del numeral 4 del presente art. el poder disciplinario del personero no se ejercerá respecto del alcalde, los concejales y el contralor municipal. Tal competencia corresponde a la Procuraduría General de la Nación que discrecionalmente la puede delegar en los personeros.

A las Administraciones Municipales se les ha asignado funciones dejando como tarea de los Alcaldes identificar y definir las acciones y estrategias para cumplirlas. Una de las herramientas de apoyo para este fin son los programas de desarrollo institucional que cuentan con un rubro presupuestal específico.

Actualmente la Administración Municipal de Trujillo cuenta con la siguiente planta de personal.

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE GOBIERNO.

NIVEL DIRECTIVO

NATURALEZA DEL CARGO: Realiza funciones de dirección general, de formulación de políticas institucionales y de adopción de planes, programas y proyectos tendientes a mantener el orden, la seguridad pública y fomentar las prácticas democráticas.

FUNCIONES: Entre otras: Asesorar al Alcalde en la formulación de políticas que propendan por el mantenimiento del orden público y la seguridad ciudadana en el Municipio.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACION

NIVEL DIRECTIVO

NATURALEZA DEL CARGO: Realiza funciones de dirección general, de formulación de políticas institucionales y de adopción de planes y proyectos encaminados a propender por el mejoramiento del nivel y calidad educativa del municipio.

FUNCIONES: Entre otras: Dirigir el servicio educativo estatal (preescolar, básica primaria y secundaria media).

- Ejercer la inspección, vigilancia, supervisión y evaluación de los servicios educativos estatales.
- Gestionar recursos departamentales, nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la educación.

DEPENDENCIA : OBRAS PUBLICAS

NATURALEZA DEL CARGO: Este es un cargo de Nivel Operarios, cumple funciones de mantenimiento y conservación de las instalaciones o bienes municipales.

FUNCIONES: Entre otras: Colaborar con los operarios en la conservación y mantenimiento de las vías municipales.

Velar porque las zonas verdes, plantas, arboles, bancas, pilas de agua, andenes y baldosines, quebradas etc., se encuentren en perfecto estado y así brindar un ambiente agradable y sano a la comunidad.

Ejecutar el aseo y recolección de las basuras que se produzcan en el municipio.

DEPENDENCIA: UNIDAD DE ATENCION TECNICA AGROPECUARIA.

NIVEL EJECUTIVO

NATURALEZA DEL CARGO: Realiza funciones de fomento y asistencia técnica al sector agropecuario, para una mejor producción, calidad y precios para el beneficio de la comunidad, en coordinación con los organismos municipales, departamentales y nacionales del sector agropecuario.

FUNCIONES: Entre otras Formular políticas de asistencia técnica agropecuaria para los pequeños agricultores.

Determinar las especies y sistemas de producción más importantes para el municipio siguiendo los principios de la asistencia técnica.

DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACION

DESCRIPCION DEL CARGO: Asistir, aconsejar y asesorar a los servidores públicos de nivel directivo.

FUNCIONES: Entre otras:

- Liderar de acuerdo con las directrices del Alcalde, la definición de la política del gobierno municipal en materia de planeación.
- Legalizar y efectuar el seguimiento a los contratos de obra civil que realice la administración y hacer las respectivas liquidaciones.
- Proyectar programas de vivienda
- Dirigir y asesorar a la Secretaria de Hacienda en la elaboración del plan de desarrollo, inversiones y presupuesto de gastos e ingresos.
- Implementar y dirigir el banco de proyectos municipal, velar por su perfeccionamiento y actualización.
- Realizar estudios sobre planeación física del municipio, tanto en la zona rural como urbana y ejercer control sobre las disposiciones que se expidan.
- Elaborar el inventario actualizado y gráfico del espacio público y divulgarlo a las autoridades competentes.

SUPERDEPENDENCIA: SECRETARÍA DE HACIENDA

NATURALEZA DEL CARGO:

Le corresponde la dirección general en esta área y la formulación de políticas financieras, fiscales, económicas.

FUNCIONES: Entre otras:

- Asesorar al Alcalde en la formulación de políticas fiscales, financieras y presupuestales.

- Preparar y elaborar el presupuesto anual de ingresos y egresos del Municipio, en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación.
- Asesorar al Alcalde y Concejo Municipal en el estudio del Proyecto de Presupuesto.
- Realizar estudios financieros para conocer la situación económica del Municipio.
- Programar el pago de las obligaciones del Municipio conjuntamente con la tesorera.
- Programar y gestionar recursos económicos necesarios en el desarrollo de los fines estatales.
- Proyectar y elaborar los traslados y adiciones presupuestales que se consideren necesarios, y presentarlos al Alcalde, para darles el trámite de ley.
- Expedir certificaciones sobre disponibilidad presupuestal.

1.4 PARTICIPACION POLITICA DEL MUNICIPIO.

El municipio de Trujillo es un municipio de tradición conservadora luego que en la violencia de la década del cuarenta, los liberales emigran en su mayoría del territorio.

A partir de esta época se presentan períodos de violencia política entre los grupos conservadores existentes en el municipio. A esta violencia partidista se le unió la violencia generada por grupos guerrilleros y de narcotráfico.

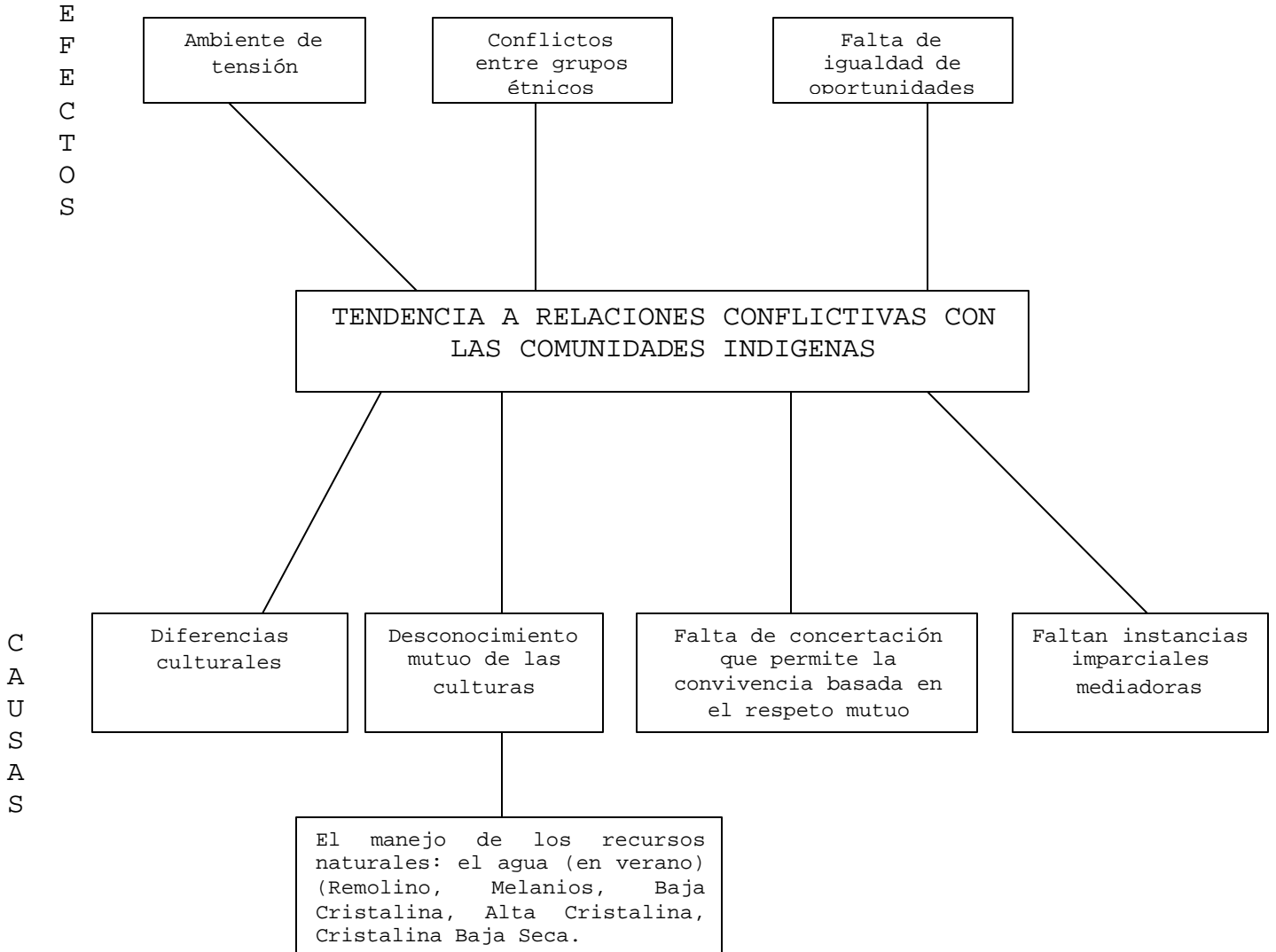
Actualmente existen tres grupos políticos conservadores: el Humbertismo, el Holguinismo y el Lloredismo y un pequeño número de Liberales.

1.5 MATRIZ DOFA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Conocimiento del territorio por parte de los habitantes.	La inexistencia de documentos y actas que definan con precisión los límites del municipio	Falta de voluntad política para adelantar procesos de concertación y negociación a nivel intermunicipal.	La regionalización como opción para el tratamiento de conflictos limítrofes en la prestación de servicios.
La participación de diferentes sectores políticos en la elaboración del E.O.T.	La inexistencia de límites veredales establecidos oficialmente	Acciones dispersas por la fragmentación de los grupos políticos.	Las experiencias de regionalización.
Procesos de desarrollo institucional de la Administración Municipal.	Falta de Desarrollo Institucional al interior de la administración municipal que le permita asumir la descentralización según su categoría de municipio	Conflictos al interior de las comunidades que se encuentran en zonas limítrofes.	Los espacios de participación que brinda la Ley 388/97 de Desarrollo Territorial.
	Falta de una tradición en la relación con comunidades indígenas	Conflictos con las comunidades indígenas por el manejo de recursos.	
	La relación entre la administración municipal y el Honorable Concejo Municipal.		

1.6 ARBOL DE PROBLEMAS

GRUPOS ETNICOS



1.7 CONCLUSIONES

Los límites con el municipio de Bolívar están débilmente reconocidos. La Administración Municipal presta atención y servicios en esta área limítrofe del municipio de Bolívar. No existía claridad sobre la división política interna (veredal y corregimental), requiere ser validada y adoptada.

Es notoria la descendencia antioqueña. Sólo existen dos grupos indígenas ambos de la familia Embera Chami. Se constituyó el Resguardo Indígena Drua Do (Embera-Chami). Existe otra comunidad indígena sin tierra.

La administración municipal requiere revisar si su capacidad administrativa está acorde con las nuevas funciones de los municipios. La Alcaldía no cuenta con un esquema institucional que le permita cumplir las funciones delegadas por la Ley General de Educación, la ley de salud, la ley de servicios públicos domiciliarios(Ley142/ 94). , se hace necesario que la administración adelante procesos de desarrollo institucional con el fin de fortalecer su capacidad técnica que le permita adelantar procesos de planificación, de gestión y control del desarrollo.

1.8 ANALISIS RETROSPECTIVO Y PROSPECTIVO DE LA GESTION ECONOMICA Y FINANCIERA PARA EL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO - VALLE 1999-2009

1.8.1 Antecedentes

El Plan de Ordenamiento los entes territoriales amerita de un diagnóstico financiero muy integral retrospectivo y prospectivo que permita cambiar la gestión y tener una viabilidad y disponibilidad de recursos financieros para programar las acciones y así poder respaldar su ejecución.

Este diagnóstico o análisis de la gestión económica y financiera se hace teniendo en cuenta el comportamiento real de los ingresos y gastos del municipio en el tiempo, para poder determinar a que niveles de crecimiento, se programan. EL endeudamiento actual de terminara la capacidad futura de apalancamiento para proyectos de gran impacto sin poner en riesgo la estabilidad financiera.

El gran problema de los planes de desarrollo y de ordenamiento es determinar o programar con gran confiabilidad los montos de los recursos necesarios para ejecutar cada una de las acciones del plan. Es por eso que se debe incorporar metodológicas y mecanismos legales que permitan determinar los niveles de financiación acordes con la realidad del municipio y de la nación.

Los mecanismos legales y constitucionales brindan un apoyo significativo a la descentralización política, administrativa, fiscal, y de desarrollo, de los entes territoriales, pero lo limitan en la gestión y planificación de los recursos sobre todo los provenientes de los ICN (Ley 60 del 93) por la distribución porcentual que se tiene que realizar en cada sector imposibilitado maniobrar con un criterio real de planificación.

La voluntad política será muy importante para ajustar los diferentes puntos prospectivos que son concerten para la obtención de los resultados esperados. Es así como se podrá esperar que en los próximos años las acciones del Plan de Ordenamiento, como las de los Planes de Desarrollo cuenten con los recursos disponibles. El fortalecimiento Institucional para garantizar y hacer eficiente la dinámica de los recaudos de ingresos propios y el manejo adecuado de la deuda pública hará parte de esa voluntad que tendrá su efecto en los próximos años.

1.8.2 Metodología

El Diagnóstico Retrospectivo de la Gestión económica y financiera como las prospectivas de ingresos y gastos, se realizaron teniendo en cuenta la base de datos suministrada por la Secretaria de Hacienda, Tesorería y la Oficina de la Contraloría Departamental.

El ejercicio nos muestra resultados concretos sobre las ejecuciones presupuestales de los Años 1996 -1998 (este periodo de muestra no debe ser inferior a tres años) en materia de ingresos y gastos para establecer la evolución de la estructura fiscal. A partir de estos resultados se elaboraron indicadores y se hacen recomendaciones, procurando un Análisis Integral de las finanzas del municipio, que le permitan a la administración tomar decisiones financieras y fiscales en el corto y mediano plazo, como disponer de una proyecciones prospectivas de los ingresos, gastos y de las operaciones efectivas.

La metodología para el análisis de las finanzas del sector público se denomina sistema de operaciones efectivas y fue desarrollada con esa finalidad por el Fondo Monetario Internacional. Esta metodología trabaja las estadísticas o datos fiscales, en el caso de los ingresos, como aquellos efectivamente recibidos por el fisco y los pagos que se realizaron durante la vigencia fiscal, con lo cual se obtiene una visión más precisa sobre la situación financiera de la entidad territorial y el impacto real de los diferentes componentes de ingresos y gastos en el ahorro y el déficit fiscal. El componente metodológico a aplicar de sistema de operaciones efectivas (elaboración del diagnóstico y las proyecciones financieras) se basa en el desarrollado recientemente por el Banco de la República y propuesto por la Unidad Especial de Desarrollo Territorial del Departamento Nacional de Planeación, porque permite realizar un análisis comparativo general, individual e histórico de los rubros ejecutados, así como un análisis de los problemas financieros actuales y potenciales, identificar sus causas, sus consecuencias y definir los dos escenarios o alternativas de acción para solucionarlas.

Las cifras utilizadas se basan exclusivamente en las ejecuciones presupuestales, omitiendo los rubros del balance, para eliminar la doble contabilización de un año a otro. La razón es porque, estos recursos de balance están constituidos por los dineros en tesorería (Caja, Depósitos en Bancos etc.), Las cuentas por cobrar en el año en que sé cerro y los sobrantes de ICN que en la mayoría de los años están comprometidas.

Para él diagnóstico de la Gestión Económica y financiera de Ingresos y gastos, las cifras obtenidas en la ejecución presupuestal de los años 1996 a 1998 se convirtieron a pesos constantes de 1996, tomando como deflactor el IPC (Índice de

precios al consumidor) a 31 de Diciembre de cada año reportado por el DANE. Estos indicadores son:

AÑO	1995	1996	1997
ÍNDICE	1	1.2163	1.441

Con estas cifras a precios constantes se pudo establecer una evolución general de los ingresos y gastos en los tres años a través del análisis Vertical y Horizontal, como también aplicando indicadores que determinan el crecimiento real promedio en los tres años de referencia. Es de anotar que algunos indicadores se trabajaron con las ejecuciones a precios corrientes de cada año.

Las perspectivas financieras de los recursos propios se realizaron teniendo en cuenta la evolución general de los ingresos, que mostraron un comportamiento muy irregular e inclusive en su mayoría negativo en la tasa de crecimiento real promedio o histórica.

Para obtener la tasa de crecimiento anual para los próximos años (1999-2009) se toma la tasa de crecimiento real promedio incluida la meta de inflación para el año que se proyecta (la inflación se tomo de 10% hasta el año 2002, a partir de hay solamente se proyectan con la tasa de crecimiento real promedio) esto para los ingresos con comportamiento regular e irregular constantes como para los cíclicos a través del tiempo; dando como resultado la prospectiva (proyección) de ingresos del **primer escenario** (sin cambio de políticas), es decir, suponiendo que las autoridades no emprenderán medidas especiales que puedan mejorar la situación financiera de la entidad o que se daría sin implantar ajustes o iniciativas fiscales y de recaudos, las otra prospectiva será la del **segundo escenario** (con cambio de políticas) que consiste en proyectar los ingresos de la entidad introduciendo los cambios esperados en las variables identificadas como problemáticas de conformidad con las alternativas que se propongan y que lleven a un mejor recaudo o eficiencia fiscal, estos escenarios también toma los gastos de funcionamiento. Un ejemplo, del segundo Escenario seria, si la tasa de crecimiento de un impuesto es baja o negativa se espera que con las medidas administrativas que se adopten aumente en 5 puntos por encima del histórico, que lleven a un mejor recaudo o eficiencia fiscal.

Para el caso de las transferencias Nacionales se contabilizó las ejecuciones reales (tomando el sexto (6) giro que llega el año posterior y las reservas) que llegaron al Municipio para compararlas con las programadas por Planeación Nacional. Como estos recursos dependen de variables exógenas como la política, la situación fiscal de la Nación y las exigencias de los organismos

internacionales se tomó la recomendación de Planeación Nacional de proyectarlas con la tasa de crecimiento real promedio en estos tres años más la inflación que será del 10 % hasta el año 2003 y tener así una prospectiva acorde con la realidad presupuestal de la nación; las programadas se proyectaron también tomando una tasa histórica y incluida la meta de inflación para el año que se proyecta.

Los niveles de inflación con que se trabajaran las tasas de crecimiento real promedio hasta el año 2002; determinada por criterios propios y con base a la situación económica del País es del diez por ciento (10 %) que equivale a un dígito que es lo que tiene como meta para los próximos años el Banco de la República).

Con las proyecciones definidas se programó las operaciones efectivas y la capacidad de endeudamiento en los términos establecidos por la ley 358 de 1997.

1.8.3 Análisis Financiero Retrospectivo Y Sus Tendencias

▪ EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS INGRESOS

El objeto es establecer la evolución de la estructura fiscal del Municipio durante el periodo de 1996 - 1998 (Cuadro 1).

Los resultados previamente deflactados (Pesos constantes de 1996) se explican inicialmente a través del análisis vertical, identificando cuanto representó cada rubro frente al total de cada ingreso, así como el total de cada ingreso frente al total de la ejecución fiscal por año. Luego se presenta el análisis horizontal (variación marginal del recaudo), comparando los rubros frente a los demás años de la serie para observar el crecimiento o decrecimiento de los recursos (Cuadros No. 2 y 3).

▪ ANÁLISIS VERTICAL

Se presenta el resumen de los principales rubros frente al total de cada ingreso (corrientes y de capital) de cada año. Por ejemplo en 1996 por Impuesto directo se recaudaron \$133.122.000, un (7%) frente al total de Ingresos corrientes que fueron \$1.975.922.000 (100%). En el cuadro No. 2 se puede observar el análisis.

AÑO 1996

Los ingresos Tributarios en conjunto representaron él (9%) del total de Ingresos Corrientes. La composición para este año fue: Impuestos directos con un (7%), el rubro más significativo y que represento casi el total de ese recaudo fue el Impuesto Predial con (7%); los Impuestos Indirectos representaron únicamente él (3%) donde se destaco el rubro de Industria y Comercio con un (2%) y juegos de azar y casinos (0.44%).

Los ingresos no tributarios en conjunto representaron el (91%) del total de Ingresos Corrientes. Su composición por grupo fue así: Las tasas o recaudos por la prestación de servicios representaron únicamente un (1%); otras tasas y tarifas representaron el (0.41%); sobre tasas el (1%), en este rubro se destaca el componente ambiental pero que no pertenece al municipio (1%), las rentas ocasionales el (0.02%), destacándose las multas varias; Las rentas contractuales el (0.33%) y por ultimo las participaciones el (88%) frente a lo total de ingresos corrientes, destacándose de este rubro los ingresos corrientes de la nación vigencia actual con el (49%), las reservas y reaforo vigencia anterior con el (14.8%) y los aportes con destinación especial (23%).

En cuanto a los ingresos de capital (100%); el (71%) lo conforman los recursos del crédito (Bancos) y el otro (16%) los rendimientos financieros.

La participación de los ingresos Corrientes en el total de ingresos del municipio fue de (93%), el resto corresponden a capital (7%)

Como conclusión del año 1996 se muestra que el Municipio solo recaudo por su propio esfuerzo \$246.907.000, un (11.5%) del total de recursos que administro y (12.5%) del Total Ingresos Corrientes. Los demás \$1.888.898.000 fueron transferidos por la Nación, el Departamento, otros y los Ingresos de Capital.

AÑO 1997

Los Ingresos Tributarios representaron en ese año el (7%) del total de Ingresos Corrientes. La composición para este año fue: Impuestos Directos el (5%), otra vez el rubro más significativos fue el Impuesto Predial con (5%); Los Impuestos indirectos representaron únicamente el (2%), donde se destaco el Industria y comercio con el (1%).

Los ingresos no tributarios en conjunto representaron el (93%) del total de Ingresos corrientes. Su composición por grupos fue así: Las tasa o los recaudos por la prestación de servicios representaron únicamente un (1%); otras tasas y tarifas representaron el (0. %); sobre tasas el (1%), en este rubro se destaca el componente la ambiental pero que no pertenece al municipio (1%); Las rentas ocasionales con él (0.01%), Las rentas contractuales el (0.27%) y por ultimo las participaciones con el (90 %) frente al total Ingresos Corrientes, destacándose de este rubro los Ingresos Corrientes de la Nación vigencia actual con un (41%), las reservas y reaforos vigencia anterior con el (10.2 %) y los aportes con destinación especial (39 %).

En cuanto a los ingresos de capital (100%); el (60%) lo conforman los recursos de crédito (Bancos) y el resto los rendimientos financieros (14.5%).

La participación de los Ingresos Corrientes frente al total de ingresos del Municipio (100%) es del (91%), el excedente lo representa los ingresos de capital (9%).

Como conclusión se puede deducir que la situación de 1997 frente a 1996 fue casi similar, se aumento en dos puntos los impuestos no tributarios por el aumento en los aportes de destinación especial y se disminuyo en esos mismos puntos los tributaciones. El Municipio recaudo por su propio esfuerzo \$217.020.000, que representa un (8.9%) del total de recursos que administro y un (9.7%) del total Ingresos corrientes. Los demás recursos \$2.219.435.000 fueron transferidos por la nación, el Departamento, otros y los Ingresos de Capital.

AÑO 1998

Los ingresos Tributarios representan en eses año el (9%) del Total de Ingresos Corrientes. La composición para eses año fue: Ingresos directos el (6%), los rubros más significativos fue el Impuesto Predial con (6%); Los impuestos Indirectos representaron únicamente el (2%), donde se destaco el rubro de Industria y Comercio con el (2%).

Los ingresos no tributarios en conjunto representaron el (91%) del Total de Ingresos Corrientes. Su composición por grupo fue así:

Las tasas o los recaudos por la prestación de servicios representaron únicamente un (2%); otras tasas y tarifas el (0.56%); sobre tasas el (1%), en este rubro se destaca el componente la ambiental pero que no pertenece al municipio (1%); las rentas ocasionales el (0.01); Las rentas contractuales el (0.32%) destacándose el arrendamiento de locales y lotes con el (0.32%); Y por ultimo las participaciones con el (88%) frente al total de Ingresos Corrientes, destacándose en este rubro los Ingresos Corrientes de la nación vigencia actual con un (46%), las reservas y reaforos vigencia anterior con el (13.3 %) y aportes con destinación especial con el (29%).

Los ingresos de capital equivalen a un (100%); el (73.7%) lo conforman los rendimientos financieros y el excedente otros ingresos (26.3)

La participación de los ingresos corrientes frente al total de ingresos del Municipio (100%) es de (97 %), el excedente lo representan los ingresos de capital (3%).

Como conclusión del año 1998, muestra una participación mayor en comparación con el año anterior de los Ingresos tributarios en los ingresos corrientes, pero disminuye la participación en los no tributarios y en especial los aportes con destinación especial. En este año los recaudos de ingresos propios alcanzan un crecimiento importante que llego a los \$231.172.000 representando un (11.5 %) del total de recursos que administro el municipio y (12%) del total de ingresos corriente. Los demás recursos \$1.776.714.000 fueron transferidos por la nación, Departamento, otros y los ingresos de capital.

Para analizar mejor los recursos propios disponibles para el municipio sin participaciones, se elaboro los cuadros No. 4, 5, y 6, a pesos corrientes y constantes de 1996, y que muestran la participación de estos recursos el los ingresos corrientes, como el crecimiento anual o variación marginal del recaudo.

▪ ANÁLISIS HORIZONTAL

Este mecanismo de análisis sirve para comparar los rubros de cada año frente a los demás años, también se lo conoce como variación marginal del recaudo real. En el cuadro No.3 se presenta el desglose de crecimiento o decrecimiento para cada rubro durante el periodo 1996-1998. Aquellos rubros que no aparecen antes o que tuvieron una coyuntura especial no presentan tasas de crecimiento se recomienda no tenerlos en cuenta para efectos de la comprensión

del cuadro, para este análisis igual que el vertical se toman los valores de recaudos a pesos constantes de 1996 (sin inflación), esto con el fin de poder determinar si hubo crecimiento real en el recaudo (mayores recaudo) o si solamente se debe a un aumento por ajuste de tarifas por inflación. Cuando los indicadores son negativos los recaudos por impuestos crecen por debajo de la inflación, cuando son cero (0) crecieron igual que la inflación, y cuando son positivos crecieron por encima de la inflación y habría un crecimiento real en los recaudos.

1997 FRENTE A 1996

Se presento un crecimiento general de recursos, equivalente al (14 %). Efectivamente en 1997 se recaudaron \$2.436.455 Millones, mientras que en 1996 se recaudaron \$2.135.805 Millones.

Los ingresos corrientes crecieron en un (12.6%); esto se debe al incremento o crecimiento de los ingresos no Tributarios (15.5%), como consecuencia del crecimiento importante de las participaciones (16.2%), debido al componente aportes con destinación especial que creció en un (89.5%); Los ingresos corrientes vigencia actual decrecieron en un (5.8%), como también la reserva y el reaforo vigencia anterior (22.2%). El decrecimiento más significativo estuvo en los ingresos tributarios con un (14.4%) por la importancia que tiene estos recursos en el apalancamiento de los gastos de funcionamiento esto se dio como resultado del decrecimiento de los impuestos directos (12.5%) con su componente predial unificado (12.5%) e indirectos (19.5%) con industria y comercio, avisos y tableros y otros.

Los ingresos de capital crecieron en un (31.2%) como resultado del aumento en los créditos como de otros ingresos de capital, este resultado también incide en el crecimiento general de los recursos porque en 1996 este representaba una participación baja en el total ingresos de ese año.

Los ingresos propios, tributarios y no tributarios con mayor dinamismo fueron: juegos de azar y casinos (12.6 %); espectáculos públicos (66.7 %); degüello de ganado menor con el (0.19 %); matadero público (71.5%); otras tasas y tarifas (11.3 %) y ordenamiento urbanístico (471%).

1998 FRENTE A 1997

Se presento un decrecimiento general de los recursos, equivalente al (17.6 %). Efectivamente en 1997 se recaudaron \$2.436.455.000 millones, mientras que en 1998 se recaudaron \$2.007.886.000.

Los ingresos corrientes decrecieron en un (12.9%); esto como consecuencia del resultado siguiente en sus componentes; Los ingresos no tributarios disminuyeron en un (14.4 %) por el peso que tienen las participaciones que decrecieron en un (15 %); por sus componentes Ingresos corrientes de la nación vigencia actual (2.8 %) y los aportes con destinación especial (35.5 %), siendo las reservas y el reaforo vigencias anteriores los únicos que crecieron (13.6 %); los ingresos Tributarios aumentaron en su totalidad en un (6.3 %), los componentes que incidieron notoriamente en este resultado fueron los directos con el (4 %), sobresaliendo el impuesto predial unificado (4.1%) y los indirectos con el (12.6%) sobresaliendo industria y comercio, avisos y tableros, y degüello de ganado menor.

Los ingresos de capital también incidieron notoriamente en el decrecimiento general de los ingresos por su disminución en un (67%) debido a que no se realizaron créditos.

Los ingresos propios tributarios y no tributarios con mayor crecimiento fueron: la impuesto predial con el (4 %), Industria y comercio (17.8 %); avisos y tableros (24 %); la tasa de matadero público (11.2%); otras tasas y tarifas (19.3 %), aseo y basuras (19.3%), degüello de ganado menor (49.6%) y el arrendamiento de locales (4 %).

1998 FRENTE A 1996

Se presentó un decrecimiento general del (6%). En 1998 se recaudaron \$2.007.886 millones, mientras que en 1996 se recaudaron \$2.135.805 millones.

Los ingresos corrientes decrecieron en los tres años en un (1.8%); el decrecimiento más significativo estuvo en los ingresos no tributarios (1.14%), representado en gran proporción por la disminución del componente participaciones (1.2%), donde los ingresos corrientes de la nación vigencia actual tuvieron un decrecimiento del (8.2%) y las reservas y reaforo del año vigencia anterior un (11.6%), sobresale el crecimiento de los aportes con destinación especial (22.1%); los tributarios también disminuyeron en un (9%), en sus dos componentes directos (8.9%) e indirectos (9.3%), en los directos preocupa el decrecimiento del impuesto predial con un (8.9%).

Los Ingresos de capital decrecieron en un (56.7%) como consecuencia de la disminución o el no endeudamiento en 1998 (100%), los rendimientos financieros crecieron (11.9%), y otros ingresos crecieron a una tasa superior al (2000%).

Los ingresos propios tributarios y no tributarios con mayor crecimiento fueron: espectáculos públicos (42.7%), degüello de ganado menor (49.8%), matadero publico (90.7%), ordenamiento urbanístico con más del (300%) y otras tasas y tarifas (32.9%).

▪ LA EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS GASTOS

Con el fin de establecer la evolución de la estructura de los usos (gastos) y los recursos durante el periodo 1996-1998, se presenta este contenido, que puede ser detallado en los cuadros No. 7, 8 y 9

Los resultados están previamente deflactados (en pesos constantes de 1996), se explican en conjunto entre el análisis vertical y el análisis horizontal, descritos anteriormente.

ANÁLISIS VERTICAL

Los gastos de funcionamiento en el total gastos, para cada uno de los años están compuestos así:

En 1996 representan el (33%), sobresaliendo los gastos personales con el (15%) y los generales con (11%); En 1997 representaron el (21%) donde su componente gastos personales representa el (11 %); y en 1998 aumento a (28%) y donde los gastos personales son del (17%). Quiere decir esto que ha habido una tendencia en el gasto de funcionamiento sobre todo en los dos últimos años ha no ser mayor del (30%), que representa un porcentaje aceptable dentro de la composición del gasto total. Claro esta que esta disminución en la participación se debe en gran parte al aumento en los gastos totales por el aumento en los aportes con destinación especial que se utilizan en inversión.

Los gastos de inversión en el total gastos para cada uno de los años es la siguiente: en 1996 representa el (65%), en 1997 representa el (77%) y en 1998 el (66%) esta variación se debe en gran parte a la incidencia de los aportes con destinación especial (recursos provenientes de entes nacionales); que también podríamos sumar el servicio de la deuda a inversión por que se esta cancelando con recursos de forzosa inversión de otros sectores. El servicio de la deuda para 1996, representa el (3 %), para 1997 (2 %) y para 1998 el (6%).

En conclusión, estos porcentajes muestran que la inversión en los últimos dos años sobrepasa el (70%) del total de gastos en promedio teniendo en cuenta el servicio de la deuda que se cubre con recursos de forzosa inversión por que los créditos fueron destinados para este rubro. Esto muestra que se puede hacer

esfuerzos de austeridad en funcionamiento para que la inversión aumente en los próximos años (cuadro No.8)

ANÁLISIS HORIZONTAL

La comparación de 1997 frente a 1996, nos muestra un crecimiento en el total de los gastos del (39%), representado en gran parte por el aumento de los gastos de inversión (65.8%) como en el servicio de la deuda (13.6%); los gastos de funcionamiento tuvieron un decrecimiento del (11.4%), y donde sus componentes gastos generales y transferencias disminuyeron en promedio un (20%), los gastos personales si aumentaron en un (1.8%). Aunque la inversión ha crecido esto se debe a la incidencia muy significativa de los aportes con destinación especial que crecieron por que en lo que tiene que ver con los ingresos corrientes de la nación, estos han disminuido en términos reales (quiere decir esto que su crecimiento ha estado incluso por debajo de la inflación de cada año). El servicio de la deuda muestra un crecimiento del (13.6%).

La comparación entre 1998 frente a 1997, nos muestra un decrecimiento en el total de los gastos del (24%), representado en gran parte por la disminución de los gastos de inversión (35.1%), como consecuencia de la disminución real de los aportes con destinación especial, como también de los ingresos corrientes de la nación (quiere decir esto que su crecimiento ha estado incluso por debajo de la inflación de cada año); los gastos de funcionamiento crecieron un (1.8%) donde el componente gastos personales muestra un considerable aumento de (18.4%), los otros disminuyeron así, gastos generales (23.3%) y las transferencias con un (4.9%). El servicio de la deuda creció a una tasa mayor que la del periodo anterior (124.8 %).

La comparación de 1998 frente a 1996, nos muestra un crecimiento en el total de los gastos del (6%), representado en gran parte por el aumento en los gastos de inversión (7.7%) que comparados con los de 1996 son mayores debido a la incidencia de los aportes con destinación especial, por que en lo que tiene que ver con los recursos de ingresos corrientes de la nación estos han disminuido en términos reales; los de funcionamiento decrecieron en un (9.8%) sobresalen las disminuciones de los gastos generales (41.2%) y de las transferencias (24%), el único componente que muestra una tasa de crecimiento en los tres años es los gastos de personal (20.6%) lo que debe ser analizado teniendo en cuenta el crecimiento de los recursos propios. El servicio de la deuda creció en los tres años en (155 %). Cuadro No 9.

Se puede concluir que en estos periodos se dejo de ejecutar recursos de inversión por que hubo superávit fiscal (los ingresos

recaudados fueron mayores que los gastos ejecutados), lo que no es conveniente si se tiene en cuenta las necesidades de inversión que se dejan de satisfacer y que hubieran permitido mostrar unas mejores tasas de crecimiento en la inversión (aunque pueden haber estado algunos recursos comprometidos), los gastos personales muestran un constante crecimiento y que puede convertirse en una variable objeto de estudio si se tiene en cuenta que el municipio no ha tenido tasas crecientes en los ingresos propios.

▪ **ANÁLISIS DE INDICADORES**

Con el fin de evaluar y comparar el comportamiento en conjunto o individual de cada rubro de los ingresos en el tiempo se presentan los siguientes indicadores:

- **Crecimiento Real promedio del los Recaudos o Tasas de Crecimiento Histórica Anual.**

Aunque el comportamiento de la mayoría de los recaudos en los diferentes ingresos para cada año de la serie histórica ha sido muy irregular o decreciente, es importante analizar estas tasas de crecimiento que se calculan aplicando la siguiente formula:

$$TCR = \left(\frac{R_n}{R_1} \right)^{\frac{1}{n-1}} - 1$$

Donde:

- R n: Valor del ultimo año de la serie (98)
- R1 :Valor del año inicial de la serie (96)
- n :Numero de periodos (tres años)

Todos estos valores de las ejecuciones se toman a precios constantes de 1996 (descontándole la inflación a cada año posterior). Estos son los resultados de los ingresos y sus componentes

2

$$TASA DE CRECIMIENTO REAL= \left(\frac{168.551}{185.264} \right)^{-1} = -4.6\%$$

INGRESOS TRIBUTARIOS

Tasa de Crecimiento Real
 Ingresos Directos = (-4.58 %)

Tasa de Crecimiento Real
 Ingresos Indirectos = (-4.75 %)

Los ingresos tributarios muestran un decrecimiento histórico irregular de año en año quiere decir esto que en el segundo año se decrece pero en el tercero crecen pero este crecimiento esta por debajo del año inicial (185.264, 158.528, 168.551) esto nos da como resultado un decrecimiento real (descontado la inflación) anual (4.6%) en el periodo 1996 - 1998 quiere decir esto que los recaudos estuvieron inclusive por debajo de la inflación de cada año o en otras palabras los recaudos ni siquiera aumentaron al ritmo del aumento de los precios. Esto se debe al decrecimiento real anual en el mismo periodo de sus dos componentes (Directos e Indirectos), sobretodo los directos que muestran como el predial unificado que es una de sus principales fuentes, ha disminuido en términos reales o en otras palabras si comparamos los recaudos del ultimo año (98), con los de hace tres años (96) es menor (4.58%).

2

TASA DE CRECIMIENTO REAL= ($\frac{1.770.180}{1.790.658}$)-1= -0.573%
 INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Tasa	Crecimiento	Real	Tasas
= (12.9 %)			
Tasa	Crecimiento	Real	Tarifas
= (-64.1 %)			
Tasa Crecimiento Real Otras Tasas y Tarifas			= (15.29 %)
Tasa Crecimiento Real Sobre tasas			=
(-17.4 %)			
Tasa Crecimiento Rtas ocasionales			=
(-3.6 %)			
Tasa Crecimiento Rtas contractuales			= (-
2.38 %)			
Tasa Crecimiento Participación			=
(-0.62 %)			
Tasa Crecimiento Ing. Corrtes. Nación vig. actual			= (-4.2 %)
Tasa Crecimiento reservas y reaforo vig, anterior			= (-6 %
)			
Tasa Crecimiento aportes con destinación especial			= (10.5 %)

Los ingresos no tributarios han tenido para su mayoría de componentes un decrecimiento histórico irregular de año en año, quiere decir esto que en el segundo año se decrece pero en el tercero crecen pero este crecimiento esta por debajo del año inicial, dando como resultado que estos muestren una disminución real anual en el periodo 1996-1998 de (5.73 %). Esto se debe en gran parte al decrecimiento real anual de las participaciones (0.62%), representadas por los ingresos corrientes de la nación

vigencia actual y anterior que muestran una tasa de decrecimiento real anual para el periodo 1996-1998 de (4.6%); las tasas crecieron en un (12.9%); decrecieron las tarifas en un (64.1%), las rentas ocasionales un (3.6%), y las contractuales (2.38%). Preocupa el comportamiento de las tarifas (servicios públicos) que muestran que no hay recaudos y que el único que se recauda como el alumbrado ha disminuido considerablemente, el municipio podría estar dejando de recibir importantes ingresos si prestara directamente los servicios.

- Crecimiento Real promedio del los Gastos o Tasas de Crecimiento Histórica Anual

Se toma el mismo proceso que para los ingresos:

2

$$\text{TASA DE CRECIMIENTO REAL} = \left(\frac{470.621}{521.697} \right) - 1 = - 5.02\%$$

Tasa de Crecimiento Real
 Gasto Personal = (9.8 %)

Tasa de Crecimiento Real
 Gasto Generales = (- 23.3 %)

Tasa de Crecimiento Real
 Gasto Transferencias = (-12.8 %)

Los gastos de funcionamiento han tenido para su mayoría de componentes un decrecimiento histórico regular de año en año, quiere decir esto que en el segundo año se decrece y en el tercero también dando como resultado que en conjunto estos muestren una disminución real anual en el periodo 1996-1998 de (5.02%). Esto se debe en gran parte al decrecimiento real anual de los gastos generales (0.62%), como de las transferencias (12.8%), por que en lo que tiene que ver con los gastos de personal han tenido un crecimiento real constante muy alto (9.8%), que no es conveniente si se tiene en cuenta que los ingresos propios no están creciendo. Es importante el decrecimiento que muestran el total de los gastos pero debería ser mayor si no se hubieran disparado los de personal en el año anterior.

- Esfuerzo Fiscal Global.

Permite establecer el monto de los recaudos que la Entidad esta dejando de percibir por concepto de impuestos para cada año considerado. Esta se trabaja a precios corrientes de cada año.

EFG_n = Recaudo Efectivo del Impuesto n

Recaudo Potencial del Impuesto n

n: año

Recaudo Potencial; son aquellos que el Municipio lograría recaudar si ejecuta todo lo que debería facturar eje: En el predial, industria y comercio, plazas de mercado, aseo y otros, para calcular este valor se le incremento un porcentaje que potencialmente sé esta dejando de facturar a cada recaudo efectivo para cada año. Por ejemplo el impuesto de predial unificado para 1998 si se hubiera facturara en su totalidad (\$373.000 / \$373.000) el esfuerzo global seria del (100 %), este es un dato aproximado del impuesto.

EFG Tributarios y No Tributarios (96) = 223.598 = 58 %

proprios 382.000

EFG Tributarios y No Tributarios (97) = 243.502 = 52%

proprios 464.000

EFG Tributarios y No Tributarios (98) = 310.221 =56%

proprios 550.000

Podemos deducir que en cada año el esfuerzo fiscal ha desmejorado en su conjunto en forma discontinua, no alcanza un nivel de crecimiento constante por la falta de políticas que lleven a consolidar un recaudo importante en cada uno de los ingresos. Con estos ingresos solamente se cubre aproximadamente un 40% de los gastos de funcionamiento.

Para 1996 el Municipio recaudo el 58% de los ingresos potenciales; En 1996 el 52% y en 1997 el 56%; Claro esta que estos ingresos potenciales puede ser mayores si se tiene en cuenta los recaudos de otros impuestos de menor importancia que no se contabilizaron .

- Grado de Dependencia

Muestra la dependencia del Municipio frente a las transferencias Nacionales, se deduce de la siguiente formula:

$$GD = \frac{\text{Total Transferencias Nacionales } n}{\text{Total Ingresos Corrientes } n}$$

El monto de las transferencias Nacionales corresponde a cinco de los seis giros de los ICN de cada año como también se tiene en

cuenta la reserva o ultimo giro de la vigencia anterior y el reaforo del año anterior, esto para todos los años.

$$\text{GD } 96 = \frac{1.267.059}{1.975.922} = 64 \%$$

$$\text{GD } 97 = \frac{1.395.347}{2.707.347} = 51.5 \%$$

$$\text{GD } 98 = \frac{1.660.399}{2.793.712} = 59.4 \%$$

El Municipio de Trujillo depende en gran proporción de las transferencias de la Nación; la dependencia es discontinua en estos tres años estos. Si descontáramos los aportes con destinación especial que provienen de entidades nacionales por ser estos unos recursos variables externos o que dependen de la gestión política, las participaciones serian mayores y el comportamiento seria el siguiente:

$$\text{GD } 96 = \frac{1.267.059}{1.521.336} = 83 \%$$

$$\text{GD } 97 = \frac{1.395.347}{1.659.145} = 84 \%$$

$$\text{GD } 98 = \frac{1.660.399}{1.993.576} = 83 \%$$

Como podemos observar la dependencia sin esos recursos seria considerablemente grande lo que explica la debilidad que tiene el municipio para generar mayores recursos propios.

- Participación de Los Gastos de Funcionamiento en los Ingresos Corrientes

Los ingresos corrientes no deben contener las participaciones para inversión.

$$\text{FIC} = \frac{\text{Gastos de Funcionamiento}}{\text{T. Ingresos Corrientes sin transferencias}} n$$

$$\text{FIC } 96 = \frac{521.697}{223.598} = 2.33 \quad \circ \quad \frac{223.673}{521.598} = 42 \%$$

$$\text{FIC } 96 = \frac{562.095}{243.502} = 2.3 \quad \circ \quad \frac{243.502}{562.502} = 43 \%$$

$$\text{FIC } 97 = \frac{678.165}{310.221} = 2.18 \quad \circ \quad \frac{310.221}{678.165} = 45 \%$$

En el año de 1996 por cada peso propio recaudado se gastan en funcionamiento 2.3 pesos, este valor tiene su incidencia en los gastos personales. Para el año 1997 los gastos de funcionamiento representan el mismo valor, en este año los gastos personales tuvieron un aumento importante que incidió en el crecimiento total. En el año 1998, por cada peso de ingresos los gastos de funcionamiento cuesta 2.1 pesos, disminuyo en comparación con los demás años, sobresale el aumento en los gastos personales, esto también se debe al aumento de los recaudos en comparación con el año anterior.

El Municipio debe mejorar sus ingresos propios para poder cubrir con un porcentaje superior al (40%) los gastos de funcionamiento y tratar de que los recursos de libre destinación de los ICN se destinen a inversión.

- Participación de Los Gastos de personal en los Ingresos Corrientes

Los ingresos corrientes no deben contener las participaciones para inversión.

$$\text{PIC } 96 = \frac{232.289}{223.598} = 1.04 \quad \circ \quad \frac{223.673}{232.598} = 96 \%$$

$$\text{PIC } 96 = \frac{287.710}{243.502} = 1.18 \quad \circ \quad \frac{243.502}{287.710} = 84.4 \%$$

$$\text{PIC } 97 = \frac{403.582}{310.221} = 1.3 \quad \circ \quad \frac{310.221}{403.582} = 76.8 \%$$

En el año de 1996 por cada peso propio recaudado se gastan en personal 1.04 pesos, lo que muestra que los gastos son mayores que lo recaudado. Para el año 1997 los gastos de o representan el 1.18 pesos, en este año los gastos personales tuvieron un aumento

importante que incidió en el crecimiento total. En el año 1998, por cada peso de ingresos los gastos de personal cuesta 1.3 pesos, aumento ampliamente en comparación con los demás años.

Muestra que el municipio no esta siendo rentable ni para cubrir sus gastos de personal, si se aplicara criterios de eficiencia fiscal el municipio podría verse afectado en los cambios propuestos, como disminución de trasferencias o pasar a "dependen" de otro municipio que es lo que sé esta planteando en algunas reformas.

El Municipio debe mejorar sus ingresos propios para poder cubrir con un porcentaje superior al (100%) los gastos de personal y tratar de que los recursos de libre destinación de los ICN se destinen a inversión.

- Participación de Los Gastos del Concejo y personería en los Ingresos Corrientes

Solamente tomamos los ingresos tributarios:

$$\text{CPIC } 96 = \frac{60.488}{185.264} = 32.6 \%$$

$$\text{CPIC } 96 = \frac{61.175}{191.898} = 31.8 \%$$

$$\text{CPIC } 97 = \frac{104.641}{242.882} = 43 \%$$

Estas dos entidades se están gastando más del 30% de los impuestos tributarios que representa un porcentaje aunque no tan elevado si tiene incidencia en los otros gastos.

- Rendimientos de los Recaudos

Los ingresos corrientes no deben contener las participaciones para inversión. También lo determinamos solamente con los impuestos tributarios.

$$\text{RC} = \frac{\text{costos de recaudación de cada impuesto}}{\text{Recaudos Ingresos Corrientes sin trasferencias } n}$$

Los costos de recaudación corresponden a todas las erogaciones en personal, gastos generales, trasferencias la Secretaria de Hacienda (incluidos los pensionados que hasta 1998 se incluían en esa dependencia)

$$RC\ 96 = \frac{109.518}{223.598} = 0.49 < 1$$

$$RC\ 96 = \frac{102.181}{243.502} = 0.42 < 1$$

$$RC\ 97 = \frac{127.688}{310.221} = 0.41 < 1$$

$$RC = \frac{\text{costos de recaudación de cada impuesto}}{\text{Recaudos Ingresos tributarios}}$$

$$RC\ 96 = \frac{109.518}{185.264} = 0.59 < 1$$

$$RC\ 96 = \frac{102.181}{191.898} = 0.53 < 1$$

$$RC\ 97 = \frac{127.688}{242.882} = 0.52 < 1$$

El valor superior a 1 para este indicador significa que el impuesto no es rentable para la entidad por que el costo es mayor que lo efectivamente recaudado. En el caso de Trujillo el costo es menor que lo recaudado, en otras palabras el costo de cada peso recaudado del total ingresos propios es menor de 50 centavos. Tomando solamente los impuestos tributarios, el costo es mayor de 50 centavos. En este caso no podemos pensar en eliminar algún impuesto o disminuir personal por que esa dependencia esta siendo rentable.

- Déficit o Superávit fiscal en la Vigencia

Se calcula con la siguiente expresión:

$$\text{Déficit o Superávit} = \frac{\text{ingresos recaudados de vigencia actual}}{\text{pagos realizados vigencia actual}}$$

$$1996 = 2.135.805 - 1.592.713 = 543.092$$

$$1997 = 2.942.544 - 2.694.676 = 247.868$$

$$1998 = 2.714.689 - 2.429.133 = 285.556$$

Nos muestra que para todos los años los recaudos fueron mayores que los pagos (superávit), esto no quiere decir que toda esa proporción de ingresos este sobrando por que algunos de estos recursos pueden estar comprometidos en cuentas por pagar a contratistas, para los tres primeros años de análisis este Superávit es casi la cifra obtenida, quiere decir esto que no estaban los recursos en su totalidad comprometidos, para el año 1998 las cuentas por pagar que pasaron al otro año fueron de 30.761 millones, dando como resultado un sobrante neto de 254.795 millones.

1.8.4 Prospectiva de los Ingresos Propios

▪ PRIMER ESCENARIO (PROYECCION SIN CAMBIO DE POLITICAS)

La tendencia que se evaluó durante el periodo 1996-1998 permite predecir que de continuar con el esquema fiscal que se administra actualmente (decrecimiento en la mayoría de los recaudos propios o bajo esfuerzo fiscal), solamente participaran en promedio en un (40%) en el total de los gastos de funcionamiento.

Esto es un llamado de alerta, porque la Nación esta aplicando los indicadores de eficiencia fiscal y administrativos que pueden afectar los ingresos corrientes de la Nación del Municipio de Trujillo en las reservas o reaforos que llegan el año posterior o si se da la "aprobación" del proyecto de ley que se presento al Congreso donde los Municipios que no hayan cumplido un plan de ajuste en sus gastos en el termino de tres años se procederá a fusionarlo con otro y según la nueva categorización propuesta el valor máximo de los gastos de funcionamiento de los municipios como proporción de sus ingresos corrientes no podrá ser superior al 85 % en el caso que estén en segunda categoría como en el caso de Trujillo; quiere decir esto que los ingresos deben ser mayores que los gastos y que por cada peso recaudado se den gastar 85 centavos en funcionamiento. como pudimos apreciar en los indicadores anteriores el Municipio esta muy por encima de este indicador por que de cada peso (1) que se recauda se gasta en funcionamiento 2.18 pesos. De no darse este proyecto lo más posible el castigo fiscal puede estar representado por un recorte de por lo menos un (30%) de los ICN en los próximos años.

Las proyecciones financieras de los recursos propios se realizaron teniendo en cuenta la evolución general de los ingresos, que mostraron un comportamiento muy irregular e inclusive en su mayoría negativo en la tasa de crecimiento real promedio o histórica, para algunos que mostraron un porcentaje muy por encima

de lo normal se los ajusto al presentado por el rubro principal para no sobre estimar el recaudo.

Para obtener el recaudo anual para los próximos años (1999-2009) se toma la tasa de crecimiento real promedio o histórica más la meta de inflación para el año que se proyecta (la inflación se tomo de 10% hasta el año 2002, a partir de hay solamente se proyectan con la tasa de crecimiento real promedio) esto para los ingresos con comportamiento regular e irregular constantes (eje: matadero público los recaudos fueron crecientes en los tres años- 7.459 -12.791 - 14.230, mientras que las plazas y galerías de mercado fueron decrecientes para los tres años- 4.788 - 4.653 - 4.215) como para los cíclicos a través del tiempo(eje: avisos y tableros los recaudos fluctuaron en los tres años- 4.699 - 3.588 - 4.452).

La tasa de crecimiento real se encontró a través de la formula anotada anteriormente:

$$TCR = \left(\frac{R_n}{R_1} \right)^{\frac{1}{n-1}} - 1$$

Los valores que se toman son en pesos constantes de 1996 y luego se les agrega el efecto inflacionario para el año que se proyecta los cuales se tomaron a criterio propio y con base en la realidad nacional (muy cerca de lo presupuestado por el Banco de la República)

Inflación 1999 = 10%
 2000 = 10%
 2001 = 10%
 2002 = 10%

Ejemplo para determinar la tasa de crecimiento:

$$\begin{aligned} TCR \text{ Industria y comercio} &= - 3.05\% \\ \text{Inflación 1999} &= 10\% \\ \text{Tasa de Crecimiento 1999} &= (1 + TCR) (1 + \text{Inflación}) - 1 \\ &= (1 + (-0.0305)) (1 + 0.10) - 1 = 6.645 \% \end{aligned}$$

Este porcentaje se multiplica por los recaudos de 1998 en pesos corrientes (44.900 * 6.645 %= 47.883), dando como resultado la proyección para 1999, esto se efectúa para los demás años de la serie. Cuadro No.10.

▪ **SEGUNDO ESCENARIO (PROYECCION CON CAMBIO DE POLITICA)**

Este segundo escenario proponen cambios en las políticas de recaudos que consisten en aplicar instrumentos técnicos, económicos y legales que posibiliten el fortalecimiento de la capacidad fiscal local. Para proponer un conjunto de políticas se requiere de decisión, gestión y liderazgo.

Esta proyección se realizó introduciendo los cambios esperados en las variables identificadas como problemáticas de conformidad con las alternativas que se propongan y que lleven a un mejor recaudo o eficiencia fiscal. Por ejemplo, si la tasa de crecimiento de un impuesto es baja o negativa se espera que con las medidas administrativas que se adopten aumente en 5 puntos por encima del histórico.

Se tuvo en cuenta la situación económica o de recesión que atraviesa el país que muestra que no es conveniente subir los gravámenes e implantar otros impuestos, al contrario se deben ajustar y modernizar los sistemas de cobro, aplicar incentivos tributarios como descuentos a la cartera vencida o para atraer inversión nueva a la zona disminuyendo el gravamen de industria y comercio y de predial unificado, así como bajar los gastos de funcionamiento sobretodo el componente de personal, hasta llegar al indicador de eficiencia que es cubrir con recursos propios el 85% de los gastos de funcionamiento.

La aplicación de las políticas, tiene mucha importancia en esta administración, de ahí las acciones que están llevando a cabo para enmarcar al Municipio a una mayor autonomía o solvencia fiscal. Se aplicaran incrementos a los impuestos de mayor potencialidad y dinamismo para los cuales las acciones estén dentro del marco legal vigente. Las demás recomendaciones que darán para consideración y concertación.

Entre las que se están comenzando a aplicar sobresalen la implantación de descuentos a la cartera vencida del predial unificado que para este año supera los \$400.000 millones, y si se le suma la cartera de la vigencia actual este valor es a un mayor; esta política incidirá en el pago de otros servicios como el aseo y recolección de basuras y el alumbrado publico (Este ultimo lo recauda para Epsa por lo cual no lo tendremos en cuenta). Pero esto no debe terminar hay, se debe actualizar la sistematización (software) para que la facturación sea cada vez más eficiente, además implantar mecanismos de cobro puerta a puerta que debe ser con mayor intensidad para la cartera vencida. Claro esta que esta política de descuentos tiene que evaluarse de acuerdo a los resultados que muestre el recaudo al finalizar el periodo fiscal, porque puede tener una incidencia negativa si se tiene en cuenta que las personas que pagan normalmente pueden beneficiarse de los descuentos más no los que

tienen mora a través de los años, para los próximos años se debe cobrar la base gravable reglamentada por el IGA aplicando claro esta unos descuentos por pronto pago. Se debe estudiar la posibilidad de entrar en procesos jurídicos para los casos en los cuales no se responda a los beneficios y que muestren altos márgenes de morosidad. Aunque en este momento no se cuenta con unos resultados o cifra exactas que permitan un estudio económico del recaudo de estos impuestos para el fisco del Municipio, se presupuestó con un recaudo potencial aproximado (impuesto que el Municipio lograría recaudar si ejecuta todo lo que debería facturar para cada año), que representaría un incremento del (100%). Esta política se fortalecerá en un corto plazo por la legalización del uso del suelo por el plan de ordenamiento que implicara una mejor información para actualizar como para legalizar predios, por lo que se puede determinar que el recaudo puede ser mayor. Este incremento en términos reales permitiría recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos años, para los demás años se asumirá una tasa de crecimiento real del (5%) más la inflación de cada año.

Para aseo y recolección de basuras se tomó una tasa de 10 % de incremento real; para el alumbrado público se aprobó recientemente por el Concejo, las tarifas a cobrar por estrato, para los aproximados 3000 usuarios a los cuales se les factura y que puede representar un recaudo potencial promediando las tarifas tanto de servicio de alumbrado como de mantenimiento de más de 10.000 millones de pesos en el año 2000 representando una tasa de incremento de 15.000 %, a partir de hoy se tomó un 5% de crecimiento real más inflación.

El cobro de industria y comercio, avisos y tableros se le puede adelantar un esquema similar de actualización como de cobro que el predial, para lograr una cobertura y liquidación mayor al actual, se espera que por este concepto se recaude un (35%) más de lo obtenido en 1998, que representaría el recaudo potencial se recomienda analizar la posibilidad de cobrar este impuesto a Entidades que prestan y ofrecen su servicio en el Municipio (Distribuidoras, empresas de servicios públicos y otras).

Se puede incentivar la inversión en el municipio, a través de excepciones tributarias en predial unificado como en industria y comercio rebajando hasta en un 50% los cobros a las empresas nuevas que se establezcan por unos años, dependiendo el éxito que se tenga con esta medida en el futuro esta medida traerá un aumento en los recaudos, sobretodo cuando se les termine la bonidades fiscales.

En el impuesto de circulación y tránsito se debe contemplar en un corto plazo la posibilidad de solicitar una oficina tránsito para

el registro de vehículos, expedición de placas, pases, como de cobro por la utilización de calles y vías, esto se argumenta por el considerable parque automotor que tiene, como por el que transita por el municipio y que no más en las tres empresas de servicios públicos sobrepasa los 100 vehículos. Esto también permitirá reconocer al municipio a través de las placas en el contexto geográfico de Colombia

La sobre tasa a la gasolina que sé esta cobrando desde este año, (reforma tributaria de 1999), se espera que tenga un crecimiento constante, se le asigno un incremento del 5% para todos los años, como no se tiene un recaudo anualizado se procedió a proyectarlos para este año (1999), teniendo como base los recaudado hasta Agosto, para sacar un promedio mensual que sirve para calcular los doce (12) meses (83.567 millones / 8 meses = 10.445 millones *12 meses = 125.350 millones), con este impuesto los gastos de funcionamiento para obras publicas se verán fortalecidos, disminuyendo lo que se destinaba de libre inversión a este sector.

Se tiene que tomar el cobro a la explotación o uso de los recursos naturales (regalías) como la extracción de materiales y el agua sobretodo cuando alguna empresa prestadora de este servicio se surta de las fuentes hídricas del municipio.

Se recomienda implantar la valorización como mecanismo cofinanciador para obras que lleven a un mejoramiento e incremento en el valor de los predios; entre las obras están la pavimentación de calles, el acueducto y alcantarillado, los parques deportivos y recreacionales y otros. Estos recursos no se pueden determinar porque dependen del costo total de la obra y del porcentaje que asume la población beneficiada(para recuperar el valor de la inversión en el tiempo del acueducto, se debe estudiar la posibilidad de cobrar un porcentaje a los beneficiarios actuales y a los nuevos).

La retención a las ventas y servicios de industria y comercio (RETEICA), es un impuesto que se puede implementar dependiendo de los cambios en la actividad económica del País y de la región, por que permite sobretodo un buen recaudo dentro de la misma administración aplicándolo a los contratistas.

Se debe trabajar la cultura del pago de los impuestos mediante mecanismos como la radio, los boletines, los volantes y los recibos personalizados de cobro, teniendo en cuanta las recomendaciones, a los demás impuestos con comportamiento negativo se les incorporara una tasa real del 5 % que es el indicador meta

de eficiencia fiscal que recomienda el Departamento Nacional de Planeación. Cuadro No. 11.

1.8.5 Prospectiva de los Gastos de Funcionamiento

▪ PRIMER ESCENARIO (PROYECCION SIN CAMBIO DE POLITICA)

Los gastos de funcionamiento muestran en su conjunto un decrecimiento histórico en estos tres años por encima del (5%), pero este podría haber sido aun mayor si los gastos de personal no mostraran una tasa de crecimiento histórica muy alta (9.8%), esta disminución real es importante pero no suficiente dentro del esquema de eficiencia fiscal que se está contemplado implantar y que obligara a los Municipios a participar más de sus ingresos propios en los gastos de funcionamiento (85%). Este primer escenario nos mostrara la proyección teniendo en cuenta una tasa promedio real o histórica para los componentes del gasto de funcionamiento, generales y transferencias del 5% y del 9.8 % para personales, como se puede observar los dos primeros gastos se les está incluyendo una tasa positiva contraria a las que mostraron (23% y 12%), esto se debe a que generalmente la tendencia de los gastos es positiva los gastos sin importar si su comportamiento es constante o cíclico. Se asume como inflación el 10 % hasta el año 2002.

Hay que anotar que los gastos presupuestados para 1999 muestran una tendencia muy creciente de que de ejecutarse nos mostraría una tasa de crecimiento real muy por encima de lo que ha venido mostrando lo que podría traer como consecuencia que las programaciones del primer escenario se desfasaran. Los gastos presupuestados representan (1.095.192 millones) que son considerablemente altos a julio de este año se ha ejecutado (531.581 millones) que casi alcanza lo ejecutado en los 12 meses del año anterior, es preocupante la tendencia para este año porque alteraría la dinámica de crecimiento real esto afectaría las proyecciones del primer escenario, preocupa esta situación si se tiene en cuenta los recursos propios que recauda y los posibles ajustes a los municipios en el proyecto de ley.

Ejemplo para determinar la tasa de crecimiento:

$$\begin{aligned}
 \text{TCR gastos personal} &= 9.8 \% \\
 \text{Inflación 1999} &= 10\% \\
 \text{Tasa de Crecimiento 1999} &= (1 + \text{TCR}) (1 + \text{Inflación}) - 1 \\
 &= (1 + 0.098) (1 + 0.10) - 1 = 20.7 \%
 \end{aligned}$$

Este porcentaje se multiplica por los gastos de 1998 en pesos

corrientes (403.582 millones* 20.7% = 487.123 millones), dando como resultado la proyección para 1999, esto se efectúa para los demás años de la serie y para los otros componentes. Cuadro No.12

Como lo anotamos anteriormente en los gastos de Funcionamiento se debe hacer un ajuste rápido y efectivo sobretodo a los gastos de personal, por que del año 1997 a 1998 el crecimiento en términos reales (descontando inflación), fue desbordado (18.4%) Quiere decir esto que crecieron por encima de la inflación de 1997 en ese porcentaje; El crecimiento histórico también nos presenta una tasa elevada para los tres años de análisis (9.8%). Esto amerita un estudio muy detallado de la estructura administrativa, de las funciones de los cargos y sobretodo de la eficiencia y eficacia en la organización y operación del Municipio; recordemos que las iniciativas del estado para medir la eficiencia fiscal toman esta variable "funcionamiento".

Para programarlos se asumió que la tasa de crecimiento real volviera casi a la presentada durante el periodo 1996 a 1997 (1.8%), que nos presentaría una tendencia de crecimiento por encima de la inflación pero normal. Esto quiere decir que proyectaremos los gastos de personal del año 1999, asumiendo que durante estos años anteriores el comportamiento en los gastos de personal ha sido él (2%) casi el mismo que venia presentando, para los demás componentes se asume la misma tasa, la inflación tomada es la misma que la tomada en los ingresos hasta el año 2003 (10%).

Ejemplo para determinar la tasa de crecimiento:

$$\begin{aligned} \text{TCR gastos personal 1996 -1997} &= (1.08 \%) = (2 \%) \\ \text{Inflación 1997} &= (18.5\%) \\ \text{Tasa de Crecimiento 1998} &= (1 + \text{TCR}) (1 + \text{Inflación}) - 1 \\ &= (1 + 0.02) (1 + 0.185) - 1 = 20 \% \end{aligned}$$

Este porcentaje se multiplica por los gastos de 1997 en pesos corrientes (287.710 millones* 20 % = 345.252 millones), dando como resultado la proyección para 1998, esto se efectúa para los demás años de la serie, hasta llegar al 2000 donde la inflación será del 10% y los gastos de 451.102 millones, para los demás gastos se asume únicamente el crecimiento inflacionario programado a partir de 1999, tomando los valores del último año 1998 quiere decir esto que no habrá crecimiento real y que tampoco se tomaran las tasas negativas que bienes presentando. Cuadro No.13.

1.8.6 Prospectiva de los Ingresos Corrientes de la Nación

En cuanto a los ingresos corrientes no podemos hablar de dos escenarios por que estos recursos dependen de situaciones externas al Municipio como los proyectos de actos legislativos para cambiar o modificar la actual ley 60 de 1993, que los reglamenta, es por eso que asumiremos que estos recursos no tienen cambios futuros.

Para este año la división de finanzas territoriales del DNP no tenía definidas las proyecciones de ingresos corrientes de la Nación para los próximos años, hecho que llevo a que estas se realizaran teniendo en cuenta las programadas y recibidas en los años anteriores como las de este año; Para esto se tomo la recomendación de Planeación Nacional de trabajar con la formula de Tasa de Crecimiento Real y se le sumo el índice de inflación para cada año (10 % según lo programado).

Ejemplo para determinar la tasa de crecimiento:

$$\begin{aligned} \text{TCR ing.ctes. Nación 1996 -1998} &= (-2.4 \%) \\ \text{Inflación 1999} &= 10 \% \\ \text{Tasa de Crecimiento 1998} &= (1 + \text{TCR}) (1 + \text{Inflación}) - 1 \\ &= (1 + (-0.024)) (1 + 0.10) - 1 = 7.3 \% \end{aligned}$$

Este porcentaje se multiplica por los ingresos de 1998 en pesos corrientes (1.716.900 millones * 7.3 % = 1.843.263 millones), dando como resultado la proyección para 1999, esto se efectúa para los demás años de la serie, hasta llegar al 2003 que es el año

hasta donde sé esta asumiendo la inflación del 10 %, a partir de hoy se proyecta únicamente con las tasas de crecimiento o a pesos corrientes del año 2003.

Para poder realizar lo anterior se determinó el monto definitivo que han llegado de ingresos corrientes de la nación en estos años (1996-1998). Recordemos que los ingresos corrientes se integran mediante seis giros (bimestrales) en el año y una reserva o reaforo que representa el 10% de los ingresos, uno de los giros bimestrales (Nov - Dic.) llega en el mes de Enero del año siguiente, lo mismo que la reserva. Esta reserva como consecuencia de la crisis fiscal de la nación y de la calificación del Municipio en su autonomía fiscal no ha disminuido a niveles importantes pero en 1996 estuvo por debajo del 10% para los demás años estuvo en ese porcentaje. Cuadro No. 14 y 15.

1.8.7 Prospectiva de Operaciones Efectivas con Endeudamiento Primer Escenario

Aquí se consolida las proyecciones de ingresos (propios más los de libre inversión que llegan de la nación) y de gastos (funcionamiento más intereses de la deuda) corrientes para determinar el **déficit o ahorro corriente**, que para el caso de Trujillo en este escenario es deficitario, afectando la inversión social y el **ahorro disponible** que sirve de base para calcular la capacidad de endeudamiento. Este déficit es notorio y creciente para los cuatro años que se está programando las operaciones efectivas.

Los ingresos y gastos de capital hacen parte de estas operaciones, pero solamente se tiene en cuenta únicamente los ingresos corrientes de la nación de forzosa inversión como su distribución porcentual por sectores de acuerdo a la ley 60 de 1993 por sectores, lo que nos determinará el **déficit o superávit total**, que será similar al corriente. La distribución para los próximos años de los ingresos corrientes de la nación es la siguiente:

Años deportes	L. Inversión otros sectores	Salud	Educación		A. Potable	cultura-
		Subsidio	otros			
1999 4.1%	18%	12.3%	8.2%	24.6%		16.4%
		16.4%				
2000 4.25%	15%	12.8%	8.45%	25.5%		17%
		17%				

El déficit corriente como el total para los cuatro años tiene estos resultados:

Año 1999 \$ (50.263) millones
 Año 2000 \$ (181.363) millones
 Año 2001 \$ (257.030) millones
 Año 2002 \$ (347.477) millones

En cuanto al **ahorro disponible inicial** que resulta de sumar el déficit corriente y los ingresos de capital y de restarle a lo anterior la amortización deuda vigente y el déficit por financiar vigencias anteriores, se puede decir que es aceptable y que permite tener una capacidad de endeudamiento si el municipio la quiere utilizar en proyectos de inversión de gran impacto social y económico, claro esta que el déficit corriente lo afecta considerablemente sobretodo para los años siguientes. Estos son los resultados obtenidos de ahorro disponible inicial en las operaciones efectivas para los próximos cuatro años:

Año 1999 \$ 1.187.933 millones
 Año 2000 \$ 1.193198 millones
 Año 2001 \$ 1215.591 millones
 Año 2002 \$ 1.237.299 millones

Una vez calculado el ahorro disponible se determina la capacidad de endeudamiento y la inversión posible con apalancamiento para cada año, para esto se utilizo, la siguiente metodología planteada por Planeación Nacional y que se basa en la ley de endeudamiento de las entidades territoriales (358 de 1997), con la siguiente alternativa:

$$CE = (0.5 * AD) * t / (r * t) + 1$$

Donde :

CE : capacidad de endeudamiento

AD: ahorro disponible

t : plazo en años

r: tasa de interés efectivo

Este tipo de formula es utilizada para créditos cuyo servicio de la deuda establece amortizaciones a capital iguales en cada año, para el caso de Trujillo se asumió créditos con plazo de tres (3) años, un interés nominal del 28 % B.V (33. 2 % EA), sin periodos de gracia, lo que significa que estamos asumiendo variables muy restringidas que limitan la capacidad de endeudamiento futuros, en el caso que sé establezcan mayores plazos se aumentara las capacidades. A continuación describiremos la capacidad de endeudamiento para 1999:

$$CE = (0.5 * 1.187.933) * 3 / (0.332 * 3) + 1 = \$ 892.735 \text{ millones.}$$

Una vez determinada lo que el municipio se puede endeudar, se procede a liquidar el servicio de la deuda, los intereses y las amortizaciones anuales, de acuerdo a los parámetros fijados anteriormente, claro esta que la liquidación se hace con intereses nominales. Estos son los resultados de este crédito para 1999:

SERVICIO DE LA DEUDA (millones de pesos corrientes)

CE 1999 = 892.835

INBA = 28%

PLAZO = 3 AÑOS

AÑO	INTERESES	AMORTIZACION	SALDO
			892.735
1999	249.966	297.578	595.157
2000	166.644	297.578	297.578
2001	83.322	297.578	0

Una vez obtenido el servicio de la deuda se puede determinar el **financiamiento, el ahorro final y la inversión posible con apalancamiento.** En el caso del municipio de Trujillo, la financiación para 1999 seria de (\$555.878 millones) por tener solo en cuenta el comportamiento del **crédito interno neto** que resulta de restarle a los desembolsos las amortizaciones (vigente y actual); los desembolsos serian la capacidad de endeudamiento (\$ 892.735 millones), y las amortizaciones serian las vigentes o que viene pagando el municipio por créditos anteriores(\$39.280

millones) y las actuales o que debe pagar si se utiliza toda la capacidad de endeudamiento (\$297.577 millones). El ahorro final resultaría de restarle al ahorro disponible inicial (\$1.187.933 millones), el servicio de la deuda actual (\$547.544 millones), dando como resultado (\$640.389 millones). La inversión posible con apalancamiento nos mostrara cuanto seria la inversión del Municipio para 1999 si utiliza toda su capacidad de endeudamiento, quiere decir esto que a la capacidad de endeudamiento se le sumaria el ahorro final dando como resultado (\$1.533.124 millones).

Para los próximos años las operaciones serán las mismas para cada variable, lo único que hay que tener en cuenta es que al ahorro disponible inicial hay que restarle el servicio de la deuda de cada año y nos dará el **nuevo ahorro disponible** que se tomara como base para liquidar la capacidad de endeudamiento.

Para comprender mejor las operaciones efectivas ver cuadro No. 16

1.8.8 Prospectiva de Operaciones Efectivas con Endeudamiento Segundo Escenario.

Estas operaciones efectivas tienen en cuenta la prospectiva, en la cual hay un cambio en las políticas de ingresos propios y como de gastos de funcionamiento, que llevan a que se no se dé un **déficit corriente si no un ahorro** y que aumenta el ahorro disponible como la capacidad de endeudamiento. Los procedimientos metodológicos son los mismos que el primer escenario por lo que se puede apreciar la diferencia entre un escenario y otro. A pesar de que se cuenta con una buena capacidad de endeudamiento como se anoto anteriormente el municipio antes de endeudarse debe realizar esfuerzos importantes para alcanzar este segundo escenario para que pueda maniobrar con los recursos de libre inversión las deudas contraídas. Claro esta que si un proyecto de gran envergadura requiere financiación por crédito lo debe hacer en los términos establecidos por la ley 358 de 1997. comprender mejor las operaciones efectivas ver cuadro No. 17

1.8.9 Conclusiones y Recomendaciones

➤ CONCLUSIONES

- El municipio de Trujillo ha tenido un decrecimiento real en los recaudos propios, quiere decir esto que cada vez estos son menores

comparados con años anteriores y que los aumentos mostrados corresponden mas a incrementos del costo de vida (inflación), que sé este recaudando más.

***TCR ingresos tributarios (-4.58 %)**

* TCR ingresos no tributarios (-0.57%)

- Los ingresos corrientes de la nación también han mostrado decrecimiento real (-2.4 %) y cada vez se depende mas de estos recursos en los ingresos totales (83 % - 1998)

- Bajo esfuerzo fiscal global, quiere decir que de lo que el municipio debe facturar solamente sé recaudando él (56 % -1998).

- Los ingresos que recauda el municipio solamente alcanzan para cubrir él (45% -1998) de los gastos de funcionamiento o en otras palabras de un peso (\$1) recaudado se están gastando mas de dos (\$2.18).

- Los gastos de funcionamiento en su conjunto han decrecido en términos reales, solamente los Gastos de personal han tenido un crecimiento muy elevado que esta repercutiendo en los en los indicadores de financieros.

*TCR generales (-23.3 %)

*TCR personales (9.8 %)

*TCR transferencias (-12.8%)

- La deuda del municipio es baja y manejable por que en su totalidad ha sido destinada para inversión y se paga con recursos de este rubro, además esta en semáforo en verde lo que significa que existe buena capacidad de endeudamiento (ley 358 / 97 capacidad legal de endeudamiento).

➤ **RECOMENDACIONES**

- Bajo la prospectiva del Estado con los nuevos proyectos de ley que están en tramite en el congreso, Trujillo no es rentable, ni viable como municipio por que de aprobarse la ley en la cual los municipios que no hayan realizado un plan de ajuste en sus gastos en él termino de tres años se procederá a fusionarlo con otro y según la nueva categorización propuesta el valor máximo de los gastos de funcionamiento de los municipios no podrá ser superior al 85 % en el caso que estén en segunda categoría como Trujillo;

quiere decir esto que los ingresos deben ser mayores que los gastos y que por cada peso recaudado se den gastar 85 centavos en funcionamiento. De acuerdo con esto, como a los indicadores financieros actuales, el Municipio debe reducir sus gastos de funcionamiento a través de una reestructuración administrativa que involucre reducción de personal y de gastos generales, así como implantar las políticas de recaudos propuestas para aumentar los recaudos efectivos.

- No se debe cobrar nuevos impuestos, al contrario se debe incentivar nuevas inversiones exonerando impuestos como el predial e industria y comercio.
- Se debe evaluar la posibilidad de crear una empresa de servicios públicos de acueducto y alcantarillado y otros para utilizar el potencial y la riqueza hídrica que tiene el municipio y que podría mejorar los ingresos del municipio liberando recursos de inversión.
- Se debe intensificar los cobros y actualizar los programas de facturación constantemente, si es necesario aplicar sanciones y cobros jurídicos, para disminuir la cartera y morosidad.
- Se debe utilizar la buena capacidad de endeudamiento para financiar proyectos macros o de gran impacto que representen recuperación de la inversión en el tiempo.
- Se debe incorporar mas adelante los ingresos generados por la plusvalía por el paso de una zona rural a suburbana (predios aledaños al cementerio por la vía que viene de Río Frío), previa aprobación de la tasa por el consejo así como del calculo de área por el IGAC.

1.8.10 Tendencias de los Problemas Financieros

BAJO ESFUERZO FISCAL GLOBAL

- Seguirá la disminución real en los recaudos efectivos, quiere decir esto que cada vez los ingresos propios recaudados será menores porque perderán capacidad adquisición.
- Se aumentara en mas del 60 %, lo que el Municipio debería recaudar si ejecutara todo lo que debiera facturar.
- Será menor del 10 % la participación de los ingresos propios en los ingresos totales del municipio (alta dependencia).

- Los ingresos propios aportaran menos del 40 % en los pagos de funcionamiento
- Cada vez será menor la autonomía financiera.
- Hará factible la desaparición de Trujillo como Municipio por no cubrir al menos el 80 % de los pagos de funcionamiento con \$1 de ingresos propios recaudado

AMPLIA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

- Los ingresos propios aportaran menos del 80 % en el cubrimiento de los gastos de personal por que estos aumentaran más que los ingresos.
- Los demás gastos, como generales y transferencias tenderán a incrementarse también en la misma proporción que los de personal.
- Hará muy poco rentable al Municipio
- Facilitara la desaparición como Municipio

PROSPECTIVA

1.9 TALLER DE PROSPECTIA - CONSTRUCCIÓN DEL IMAGINARIO

PROBLEMA: RELACIONES CONFLICTIVAS CON LAS COMUNIDADES INDIGENAS

CAUSA	EFEECTO	ESTADO IDEAL	ESTRATEGIAS	ACTORES INVOLUCRADOS
Las diferencias culturales con las poblaciones indígenas	Aumento de población indígena.	Reconocimiento de las diferencias culturales.	Ejecución de proyectos orientados al conocimiento de las culturas indígenas	Estado nacional, departamental y municipal
Falta de espacios de concertación entre los grupos.	Aumento del nivel de analfabetismo	Que existan canales de comunicación entre los grupos.	Proyectos sobre significado y comunicación entre culturas	Las comunidades indígenas y trujillenses. Organizaciones de apoyo a la mujer
La diferencia del lenguaje	Desnutrición en la población indígena, sobre todo en la infantil	Que existan espacios de concertación en los que se medien los conflictos ocasionados por las diferencias culturales	Proyectos orientados a la creación de espacios de concertación para la resolución de conflictos	Instituciones educativas, de salud, recreación. Universidades con experiencia en trabajo con comunidades indígenas.
Desconocimiento de los deberes y derechos de cada grupo para construir espacios comunes de convivencia.	Aumento de los niveles de pobreza. Ambiente de tensión.	Que compartan los espacios comunes con respeto y tolerancia.	Programas y proyectos con perspectiva étnica y de género sobre educación, salud, recreación, servicios.	Universidades con experiencia en significación, lenguaje y comunicación entre grupos humanos.
La forma de manejo de los recursos naturales que realiza cada grupo étnico.	Conflictos entre grupos étnicos.	Que las poblaciones indígenas tengan iguales oportunidades para participar de los programas estatales de salud, educación, prevención.		Organizaciones de apoyo: personería municipal, defensoría del pueblo, organizaciones internacionales

1.10 MATRIZ DE ESCENARIOS

VARIABLE CLAVE	ESCENARIO TENDENCIAL
Poblaciones Limítrofes Intermunicipales	Sanciones municipales, grupos desatendidos, conflictos
Grupos Indígenas	Conflictos entre los habitantes del municipio por las diferencias culturales con los grupos indígenas. Dos resguardos indígenas.
Desarrollo Institucional de la Administración Municipal	<p>Incapacidad de la Administración Municipal para asumir las funciones derivadas de la descentralización y autonomía territorial.</p> <p>Disminución en los ingresos municipales.</p> <p>~ Pérdida de la autonomía municipal.</p> <p>~ Problemas jurídicos del Municipio por prestar atención y servicios a localidades ubicadas fuera de su jurisdicción territorial.</p> <p>Administración Municipal con poca capacidad para ejercer las funciones administrativas y de gestión que se le han delegado para lograr el desarrollo integral del municipio</p>

FORMULACIÓN

1.11 VISION GENERAL DE LA DIMENSION POLITICO-ADMINISTRATIVA

La alcaldía municipal de Trujillo contará con una administración municipal fortalecida para realizar una gestión eficiente y participativa que le garantice una mayor gobernabilidad con capacidad de asumir el desarrollo integral del municipio bajo los principios de equidad, sostenibilidad, competitividad, y así garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes.

1.11.1 Política General de la Dimensión Político Administrativa

Administración municipal con capacidad administrativa y de gestión.

1.11.2 Políticas, Objetivos y Estrategias Sectoriales

➤ DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

Política

- Se propenderá porque los habitantes del Municipio de Trujillo y los que se encuentren ubicados en las zonas limítrofes tengan acceso a todos los servicios sociales.
- Se crearán espacios de concertación entre comunidad, Administración Municipal, entidades, Concejo, Asamblea Departamental entre otros, con el fin de definir e institucionalizar la división territorial veredal y corregimental del municipio.

Objetivo

Que el municipio de Trujillo cuente con una división político-administrativa institucionalizada y reconocida por sus habitantes.

Garantizar los servicios sociales a los grupos de población ubicados en las zonas limítrofes intermunicipales.

Estrategias

- Talleres de información y socialización de la propuesta.
- Reuniones de concertación.
- Talleres sobre la importancia de la división político administrativa y su incidencia en la administración y gestión municipal.
- Adoptar las políticas de regionalización.
- Adelantar procesos de concertación intermunicipal para la prestación de servicios por fuera de su territorio.
- Establecer convenios intermunicipales para la prestación de servicios.

➤ **GRUPOS ÉTNICOS**

Política

Se crearán las condiciones para garantizar la convivencia armónica de los diferentes grupos étnicos presentes en el Municipio.

Objetivos

- Crear en el Municipio un ambiente de convivencia y solidaridad entre los diferentes grupos étnicos.

Estrategias

- Reconocimiento de las diferencias culturales
- Construir espacios imparciales de concertación en los que se medien los conflictos.

PLANES	PROGRAMAS	PROYECTOS
	~ Creación de espacios para el conocimiento y el reconocimiento entre grupos étnicos.	~ Conocimiento de las culturas indígenas presentes en el municipio. ~ Creación de espacios para la resolución de conflictos étnicos.
		~ La perspectiva étnica y de género en la educación, la salud y la recreación.
		~ El medio ambiente y los grupos étnicos. ~ Creación de espacios para el intercambio étnico.
	Prestación de servicios sociales a poblaciones limítrofes por fuera del territorio.	~ Estudio de factibilidad para la prestación de servicios sociales a comunidades ubicadas por fuera del territorio.
		~ Identificación de alternativas para la prestación de servicios sociales a comunidades limítrofes.
		~ Elaboración y gestión de la propuesta.

BIBLIOGRAFIA

Revisión Bibliográfica

Hospital Santa Cruz. Plan de Desarrollo Estratégico. 1.998 - 2.000.

DANE. Presidencia de la República de Colombia. Consejería Presidencial par la Política Social. Censo de 1.993. Información municipal para la planificación social. Julio de 1.998.

TRUJILLO BETANCOUR, Guillermo León. Reseña Histórica del Municipio de Trujillo.

Plan de Desarrollo Municipal. 1995 - 1997

Plan de Desarrollo Municipal. 1998 - 2000.

Entrevistas

Diana Lorena Estrada Bedoya. Gerontóloga

TRUJILLO BETANCOUR, Guillermo León. Docente.

2. DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTAL

2.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO.

Se encuentra en las estribaciones de la cordillera occidental en la vertiente oriental, limita por el norte con el municipio de Bolívar - Valle, por el oriente con el Río Cauca - Municipios de Bugalagrande, Andalucía y Tuluá, por el occidente con el departamento del Chocó y por el sur con el municipio de Riofrío. La altura sobre el nivel del mar oscila entre 900 y 3.200 metros, la temperatura promedio es de 21°C. La variación de la temperatura con respecto a la latitud es de 0.6°C por cada 100 metros de ascenso, la temperatura promedio para la parte media es de 0.63°C por cada 100 metros, y la mínima 0.54°C. El área del municipio es de aproximadamente 28.641.9 hectáreas.

2.2 GEOLOGÍA Y FISIOGRAFÍA EN EL MUNICIPIO DE TRUJILLO

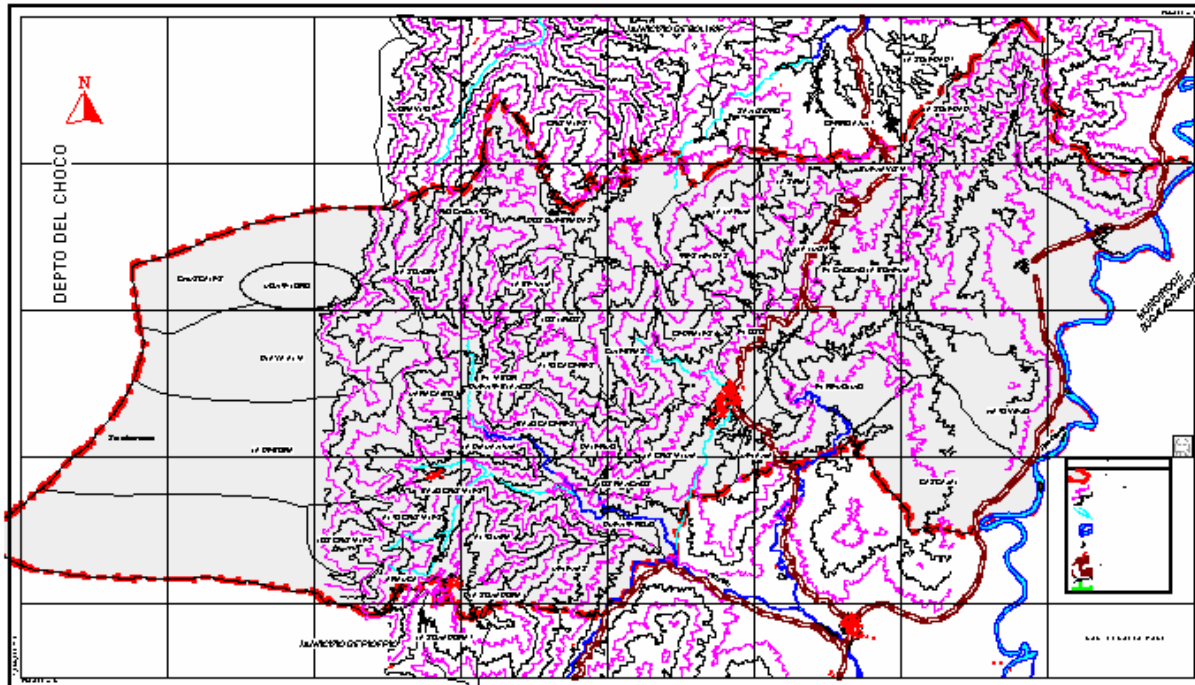
El Municipio de Trujillo hace parte de la región fisiográfica Andina, Subregión Cordillera Occidental - la cordillera está compuesta por material sedimentario y volcánico con modelado de erosión superficial. (ver mapa No.




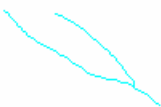





CUADRO No. 1
CONFORMACION GEOLOGICA DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO

GEOLOGIA			AREA	
Abr.	DESCRIPCION	EDAD	Hectáreas	%
Qc	Depósitos coluviales	Cuaternario	14.3	0.05
Qd	Abanicos aluviales	Cuaternario	17.8	0.06
Ig	Gabros y Dioritas	NN	163.9	0.57
Qa	Depósitos aluviales	Cuaternario	1397.7	4.88
NN	Area sin información		5915.1	20.65
Kd	Diabasas con intercambio. Sedimentario.	Jurásico Cretáceo	21133.3	73.78
ATI	Area con información		22726.9	79.35
AC	Area Total Municipio		28641.9	100.00

Fuente: IGAC. CENCOA 2000

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE TRUJILLO
VALLE DEL CAUCA

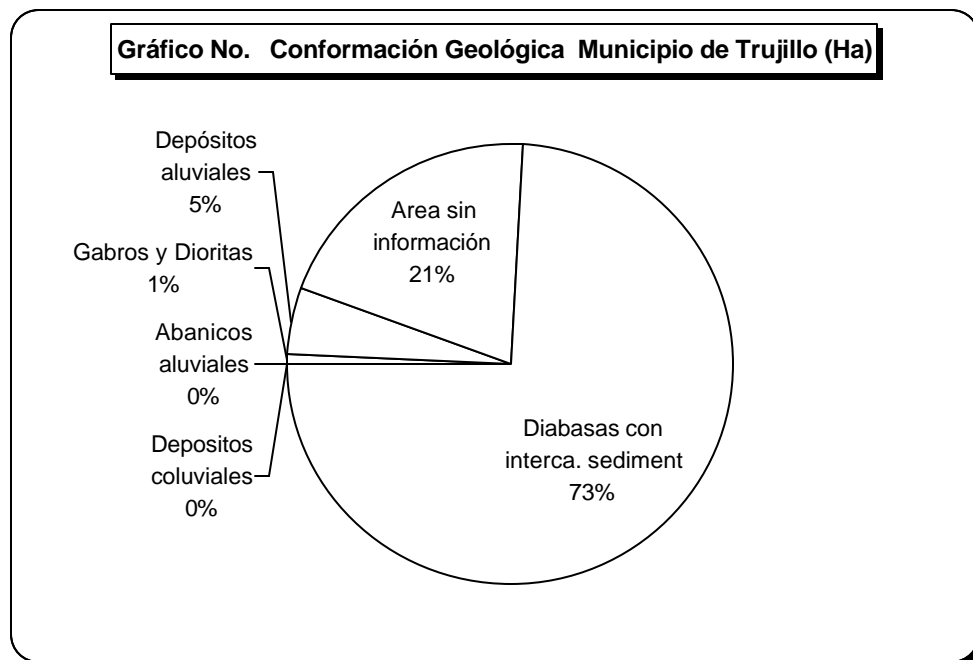


CONVENCIONES	
	Limite Municipal (28.641.92 Ha)
	Curva de Nivel cada 200 m
	Curva de Nivel
	Quebradas
	Rios
	Escuelas
	Casas
	Vias
	Caminos
	Divisoria de aguas

La Cordillera Occidental, que constituye esta subregión, es la más baja de las tres cordilleras Andinas Colombianas y se encuentra localizada al Oeste del territorio. Es paralela a la llanura angosta del litoral Pacífico. Aunque su morfometría y estructuras geológicas son poco conocidas, se sabe que las deformaciones tectónicas del Terciario fueron acompañadas del metamorfismos, originando esquistos de composición variada (Thouret, 1981). También se presentan grandes fallas inversas en sus bordes y plegamientos de gran amplitud, simétricos o ligeramente tumbados hacia el oeste, en las series vulcano-sedimentarias del Cretáceo.

El municipio cuenta con un sistema de fallas geológicas entre las que se destacan La Romeral en dos direcciones - EN, SW Y NEE,SWW- conformada por rocas pre-jurásicas, roca ígnea, roca efusiva constituida por basaltos y diabasas. Como principal falla se encuentra la de Garrapatas - entre los departamentos de Valle y Chocó, ubicada perpendicularmente a la de Romeral.

GRAFICO No. 1
CONFORMACIÓN GEOLÓGICA



Al norte se observan rocas de aguas profundas - Shales, limotitas, cherts- sedimentarias, algunos depósitos están asociados a cenizas volcánicas, muy importantes en el desarrollo de los suelos de la región.

Se encuentran rocas metamórficas como filitas que conforman el grupo Dagua, en el flanco oriental de la cordillera occidental se

hayán depósitos del período terciario y cuaternario formando abanicos constituidos por conglomerados de cuarzo, areniscas, limos-arcillas, shales, mantos de carbón de poca importancia económica.

2.2.1 Suelos en el Municipio de Trujillo

Huasanó y Robledo: son suelos desarrollados en todos los climas, superficiales o con afloramientos rocosos (Entisoles e Inceptisoles). Suelos con muy bajo contenido de materia orgánica (1.0 - 0.5% de carbón orgánico), moderadamente ácidos, sin aluminio y con bajos contenidos de fósforo disponible (menos de 30 ppm).

Suelos clase III, con moderadas limitaciones por profundidad, erosión fertilidad, drenaje, pendiente, clima, que reducen en número de cultivos agrícolas propios de la zona. Tienen aptitud para cultivos limpios y continuos, utilizando prácticas intensivas de conservación de suelos, como siembra en contorno, en fajas, rotaciones y barreras vivas, combinadas con prácticas tendientes a conservar o aumentar la fertilidad del suelo y a mejorar el drenaje.

Centro: Suelos de clima medio, húmedo, derivados de cenizas volcánicas (Dystrandeps). Suelos con alto contenido de materia orgánica (mayor de 6% de carbón orgánico), fuertemente ácidos con saturaciones de aluminio que fluctúan entre 30 y 60% y con bajos contenidos de fósforo disponible (menos de 30 ppm).

Suelos clase VI, con limitaciones permanentes que no pueden corregirse, tales como: pendientes muy pronunciadas, alta susceptibilidad a la erosión, erosión moderada o severa, alta pedregosidad, poca profundidad, pobre drenaje, baja capacidad de retención de humedad, moderada afección de sales o sodio o factores climáticos adversos. Su aptitud está limitada a pastos, bosques, vida silvestre. Algunas áreas, principalmente las de clima medio, son aptas para cultivos de semibosques que como café con sombrero, cacao y plátano con prácticas especiales de manejo.

Occidente: Suelos de clima frío, húmedo y muy húmedo, derivados de cenizas volcánicas (Dystrandeps, Placandeps). Suelos con alto contenido de materia orgánica (mayor de 6% de carbón orgánico), fuertemente ácidos con saturaciones de aluminio que fluctúan entre 30 y 60% y con bajos contenidos de fósforo disponible (menos de 30 ppm)

Suelos clase VIII, con limitaciones extremadamente severas debido a la topografía, drenaje y clima, que limitan el uso a la

conservación de la vida silvestre, recreación o propósitos estéticos.

Son suelos formados a partir de cenizas volcánicas, en casi todos los pisos térmicos presentan una proporción alta de materia orgánica, ello es especialmente notable en los climas fríos y muy fríos de las provincias húmedas. Este mayor contenido se debe, en gran parte, a la formación del complejo humus-alofana que impide la alteración de la materia orgánica y da lugar a su acumulación, igualmente influyen la temperatura bajas y la escasez de fósforo necesario para el crecimiento y las actividades de los microorganismos mineralizadores.

2.2.2 Asociación de Suelos en el Municipio de Trujillo

Se encuentran presentes en el territorio once asociaciones de suelo distribuidas en cuatro regiones climáticas; cálido moderado seco, medio húmedo, medio seco, frío húmedo. La parte occidental del municipio, que está ligada a los límites con el Chocó, no presenta información debido a la ausencia de estudios. Mirar cartografía No.

A continuación una leve descripción de su conformación y unidad Climática:

Unidad Climática Cálido Moderado.

Asociación Río Frío (RP): Sedimentos aluviales y coluviales variables.

Asociación Dagua (DG): Diabasas medianamente meteorizadas.

Asociación Pescador (PH): Diabasas y metadiabasas cubiertas parcialmente por cenizas volcánicas.

Unidad Climática Medio Húmedo.

Asociación Venecia (VB): Material de cantos envueltos en matriz gruesa y fina.

Asociación Trujillo (TU): Cenizas volcánicas sobre diabasas.

Asociación Sevilla (SV): Depósitos espesos de cenizas volcánicas sobre diabasas.

Asociación Billar (BI): Capas espesas de cenizas volcánicas que cubren materiales metamórficos.

Unidad Climática Medio Seco.

Asociación Fraile (FR): Diabasas meteorizadas.

Unidad Climática Frío Húmedo.

Asociación Nogales (NO): Cenizas volcánicas sobre diabasas poco alteradas.

Asociación Fondas (FC): Capa espesa de cenizas volcánicas sobre esquistos.

Asociación Pueblo Nuevo (PG): Capas espesas de cenizas volcánicas sobre diabasas.

CUADRO No. 2
ASOCIACIÓN DE SUELOS DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO

ASOCIACIONES DE SUELOS		AREA	
Abr.	NOMBRE	Hectáreas	%
RP	A. Río Frío	83.1	0.29
VB	A. Venecia	241.3	0.84
PG	A. Pueblo Nuevo	634.3	2.21
TU	A. Trujillo	888.9	3.10
FR	A. Fraile	1077.0	3.76
BI	A. Billar	1411.9	4.93
FC	A. Fondas	1942.9	6.78
PH	A. Pescador	2198.1	7.67
NO	A. Nogales	2748.9	9.60
DG	A. Dagua	3197.6	11.16
SV	A. Sevilla	7259.8	25.35
NN	Sin Información	6958.1	24.29
AC	Total Area	28641.9	100.00
ATI	Total Información.	21683.8	75.7

Fuente: IGAC-CENCOA 2000

2.3 ZONAS DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE TRUJILLO

➤ BOSQUE MUY SECO TROPICAL (bms-T)

Posee una temperatura superior a los 24°C y lluvias con promedios anuales entre 500 - 1000 mm. Además de la vegetación arbórea que pierde sus hojas en épocas de sequía se encuentran árboles y arbustos espinosos, cactáceas.

➤ BOSQUE SECO SUBTROPICAL (bs-ST)

Se presenta una biotemperatura cercana a los 24°C y en ocasiones puede alcanzar los 30°C. Las lluvias promedias anuales oscilan entre 500 - 1000 mm. Las pérdidas por evaporación y transpiración son altas, lo que hace obligatorio el uso de riego para el mantenimiento de los cultivos; las actividades pecuarias se ven disminuidas por la falta de agua para el mantenimiento de los pastos.

➤ BOSQUE HÚMEDO PREMONTANO (bh - PM)

Aparece fundamentalmente en las cordilleras y en las zonas cafeteras, la biotemperatura media oscila entre 18° y 24°centígrados y el promedio de lluvias es de 1.000 a 2.000 mm al año, altura sobre el nivel del mar entre 1.000 y 2.000 metros, región altitudinal subtropical, la vegetación natural ha sido altamente modificada y reemplazada por cultivos de café, plátano, maíz y frutales.

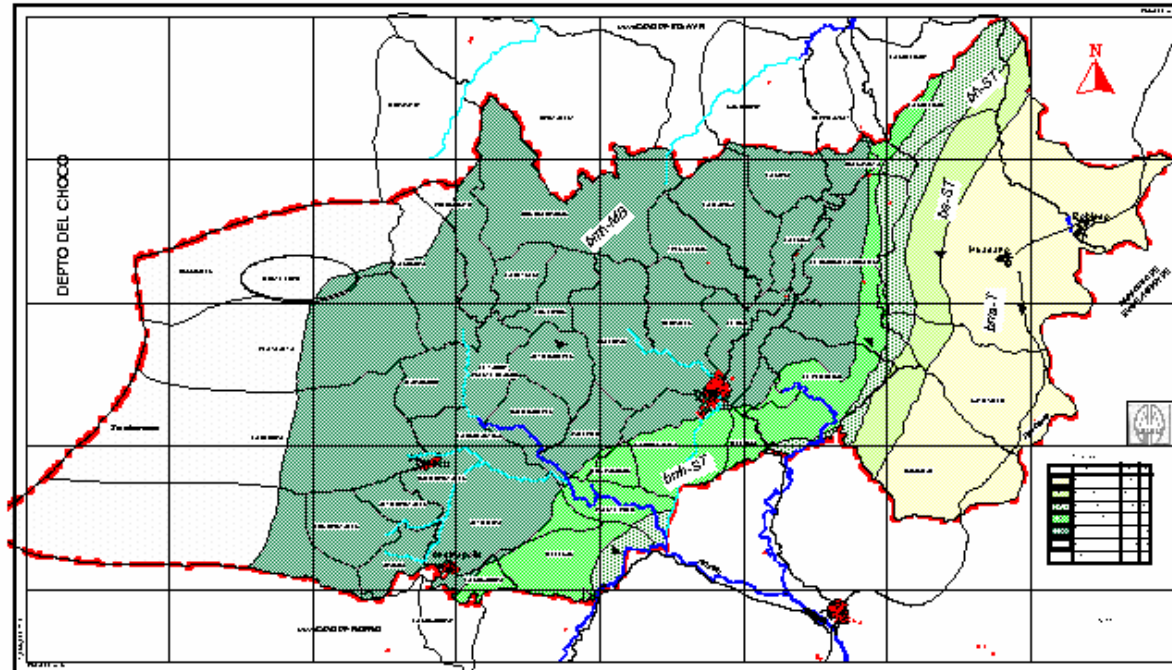
➤ BOSQUE MUY HÚMEDO MONTANO BAJO (bmh -MB)

Se encuentra ampliamente distribuido en el sistema de cordilleras, especialmente entre el área cafetera y la zona de páramos. La biotemperatura fluctúa entre 12° y 18° centígrados y el promedio anual de lluvias es de 2.000 a 4.000 mm al año, región altitudinal templada, altura sobre el nivel del mar entre 2.000 y 3.000 metros, los bosques nativos que aún subsisten tienen diversas especies con varios estratos y alto epifitismo. Estas áreas han sido taladas para dar origen a actividades agropecuarias.

➤ BOSQUE MUY HUMEDO PREMONTANO (bmh-PM)

Aparece generalmente en las cordillera y zonas cafeteras, la biotemperatura media oscila entre 18 y 24°C y el promedio anual de lluvias entre 2.000 y 4.000 mm. Es abundante el epifitismo en estas zonas, las maderas son de gran calidad, es zona de alta lluviosidad y de topografía abrupta.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE TRUJILLO
VALLE DEL CAUCA



ZONAS DE VIDA

COLOR	DESCRIPCION	AREA Ha	%
bms-T	Bosque muy seco - Tropical	5331.01	18.61
bs-ST	Bosque seco - Subtropical	4945.27	17.27
bh-ST	Bosque húmedo - Subtropical	8346.69	29.14
bmh-ST	Bosque muy húmedo - Subtropical	2486.15	8.68
bmh-MB	Bosque muy húmedo - Montano bajo	685.51	2.39
	Sin Información	6847.29	23.91
	TOTAL	28120.53	100.00

CUADRO No.3
ZONAS DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE TRUJILLO

ZONAS DE VIDA		AREA	
Abr.	Descripción	Hectáreas	%
Bh-ST	Bosque húmedo - Premontano	1.306.5	4.56
bs-ST	Bosque seco - Subtropical	1303.0	4.55
Bmh-ST	Bosque muy húmedo - Subtropical	2580.0	9.01
Bms-T	Bosque muy seco - Tropical	4141.3	14.46
Bmh-MB	Bosque muy húmedo - Montano ba	13395.5	46.77
NN	Sin información	5915.6	20.65
	Total	28641.9	100.00

Fuente: CVC-CENCOA 2000

2.4 CLIMATOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO

Se presentan dos temporadas definidas de estiaje y lluvia - fenómeno bimodal- en el año. La época de lluvias comprende los meses de abril, mayo, octubre y noviembre. La época de estiaje comprende los meses de Diciembre, enero, julio, agosto y septiembre.

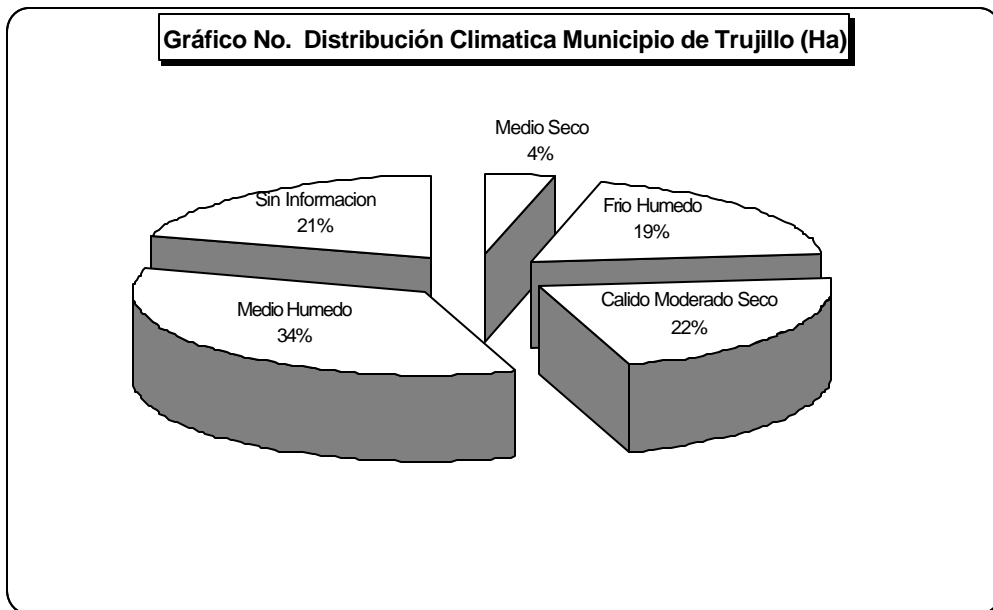
CUADRO No.4
DISTRIBUCIÓN CLIMÁTICA EN EL MUNICIPIO DE TRUJILLO

CLIMA		AREA	
Abr.	Tipos de Climas	Hectáreas	%
MS	Media Seco	1077.0	3.76
FH	Frío Húmedo	5491.9	19.17
CMS	Cálido Moderado Seco	6355.7	22.19
MH	Media Húmedo	9801.9	34.22
ATI	Información total	22726.5	79.35
NN	Sin Información	5915.4	20.65
AC	Área total del municipio	28641.9	100.00

Fuente: CVC-CENCOA 2000

GRAFICO No. 2 DISTRIBUCIÓN CLIMÁTICA

Se estima que la precipitación anual promedio es de 1.200 mm, con



pocas variaciones entre 1.300 y 2.200 mm.

La zona Oriente del municipio se caracteriza por presentar fuertes lluvias, de gran intensidad pero de corta duración. Sin embargo, la zona del centro y el occidente, es la que mayor precipitación presenta en todo el municipio, se estima que puede estar entre los 1.800 -2.200 mm. anuales.

2.5 HIDROGRAFÍA

Tiene el municipio un gran potencial como productor de agua, al mismo tiempo, este recurso se ve seriamente amenazado por las actividades que realizan sus habitantes durante su relación con los ecosistemas, en la búsqueda de recursos naturales que satisfagan la demanda ambiental.

Existen tres ríos que en su conjunto irrigan el territorio, llevando en sus cauces el agua que requieren los acueductos tanto del casco urbano como las Veredales, sin embargo, también son real las fuertes cargas contaminantes que en ellos son transportadas debidos a los desechos que son vertidos por los hogares y por las agroindustrias - caso del café- sin contar las que producen los estanques piscícolas, los pozos sépticos, las actividades agropecuarias y la contaminación natural como la erosión que deposita en las aguas sus sedimentos, deteriorando la calidad del recurso.

CUADRO No. 5

ESTADO ACTUAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO

VARABLES	RIO CUANCUA	RIO CULEBRAS	RIO CÁCERES
NACIMIENTO	A los 2.200 metros de altura sobre el nivel del mar. El nacimiento cuenta con 169 ha.	A los 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar. El nacimiento cuenta con 117 ha.	A los 2.500 metros de altura sobre el nivel del mar. El nacimiento cuenta con 206 Ha.
CUBRIMIENTO	Del 20,1% del área total del municipio.	El 11.7 % del área total del municipio.	El 38.6 % del área total del municipio.
VERTIMIENTO	Final de sus aguas al Ríofrío.	Aporta agua para el acueducto rural - parte norte-urbano casco	Surte de agua a los acueductos rurales.
DRENAJE	Aproximadamente 364 Ha de bosque natural.	Aproximadamente 300 Ha de bosque natural.	Aproximadamente 1.810 Ha de Bosque natural.
DEGRADACIÓN	Aproximadamente unas 2.000 Ha.	Aproximadamente unas 190 Ha.	Aproximadamente 280 Ha.
CAUSA DEL DETERIORO	<ul style="list-style-type: none"> • Erosión. • Sobrepastoreo. • Tala, roza y quema. • Ampliación de la Frontera agropecuaria. • Inadecuados manejos de la ladera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Erosión. • Sobrepastoreo. • Tala, roza y quema • Ampliación de la Frontera agropecuaria • Inadecuados manejos de la ladera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Erosión. • Sobrepastoreo. • Tala, roza y quema • Ampliación de la Frontera agropecuaria • Inadecuados manejos de la ladera.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 1998.

2.5.1 Las Cuencas Hidrográficas

La cuenca hidrográfica es la porción de tierra donde todas las aguas lluvias se dirigen hacia un mismo sitio. La cuenca actúa como un colector natural, encargada de evacuar parte de las aguas lluvias en forma de flujo superficial.

Las cuencas hidrográficas son de vital importancia para la comunidad en general, es por eso que se debe conocer el volumen total de agua de salida, distribución espacial, clima y características fisiográficas.

Un buen conocimiento hídrico y geomorfológico de la cuenca, permite a los planificadores de una región la realización de diferentes obras, estudios, como por ejemplo, obras de captación, adecuación, trazado de carreteras, entre otras.

Las cuencas están determinadas por las siguientes características:

▪ **Area y Perímetro**

Determinada por una línea imaginaria, que encierra en área de confluencia y está conformada por las vertientes - áreas receptoras que se extienden a lado y lado el río principal. De acuerdo al tamaño se pueden definir como unidad, sector, microcuenca, subcuenca y cuenca.

▪ **Tipo y Uso del Suelo**

La cobertura y los distintos usos que se le dan a un suelo, afecta la respuesta de una cuenca ante la presencia de lluvias, regulando o alterando los regímenes de escurrimiento natural. La cobertura vegetal del suelo permite que el río regule mejor sus aguas, evitando inundaciones graves o sequías fuertes. Estos valores se identifican en las características biofísicas del paisaje, de ahí su relación e importancia.

Posición y orientación

La localización geográfica de la cuenca influye en el grado de exposición a corrientes de aire, que varían de acuerdo a su latitud y altitud, dando así características determinadas al clima de la región.

▪ **Forma de la Cuenca**

Está dada por las características geológicas de la región, es importante porque permite establecer grados de similitud con figuras geométricas y conocer el comportamiento de los ríos en probables eventos,

▪ **Elevación**

La variación altitudinal es importante en el régimen climático y las diferentes zonas de vida que allí se distribuyen.

▪ **Pendientes**

Es la variación de la inclinación en el terreno y es tomada en cuenta para la elaboración de los diversos proyectos y estudios que conlleven a un manejo integral de los recursos naturales de la cuenca.

▪ **Sistema de Drenaje**

Es el conformado por el río principal y sus tributarios. El conocimiento de su disposición, ramificación y características es básico, si se considera su influencia sobre la evacuación del agua en la cuenca.

2.5.2 Caracterización de Cuencas en el Municipio de Trujillo

SECTOR RIO FRÍO

El área de influencia del Río Frío en el municipio de Trujillo se denomina sector, tiene una extensión de 680 hectáreas y se encuentra ocupando el 2.4% del área total del municipio; la línea divisoria de aguas tiene una longitud de 13 kilómetros.

Presenta forma oval redonda a oval oblonga con una cobertura vegetal herbácea y un uso del suelo ganadero y agrícola, este indicador de uso y cobertura es importante para determinar labores agrícolas apropiadas para el terreno y evitar la degradación de los suelos en el sector, además de los probables daños que se puedan causar en la cuenca.

MICROCUEENCA DEL RIO CAUCA

Forma parte de la gran cuenca del Río Cauca, donde gran parte de su influencia se encuentra enmarcada dentro de los límites del municipio de Trujillo. Tiene una extensión de aproximadamente 5.331 hectáreas, está ubicada en la parte plana y tiene un régimen climático Cálido Moderado Seco.

En esta zona denominada microcuenca, el río tiene cobertura de pastizales y el suelo es utilizado para fines agrícolas con labores de manejo mecanizado, las características biofísicas de la zona definen zonas de inundabilidad, que causa estragos en los agricultores allí ubicados.

MICROCUENCA DEL RIO CUANCUA

Cuenta con una extensión de aproximadamente 4.945.3 hectáreas, la línea divisora de aguas tiene una longitud de 37.5 kilómetros. El Río Cuancua es de gran significancia para el municipio de Trujillo, está utilizado principalmente por agricultores y ganaderos, se recomienda para esta zona especial cuidado en las prácticas culturales que se adelanten para la producción.,

MICROCUENCA DEL RIO CULEBRA

Abarca una extensión de aproximadamente 2.486.2 hectáreas. Es de gran importancia para el municipio debido a que su drenaje principal pasa por el casco urbano, siendo una zona vulnerable debido a las viviendas ubicadas en el área natural inundable del río. Además suministra agua para el acueducto municipal.

SECTOR RIO CÁCERES

En el municipio cuenta con en área aproximada de 8.346.7 hectáreas, este sector tiende a concentrar grandes volúmenes de agua y su forma es oval redonda a oval oblonga. Este sector se encuentra bien protegido debido a su vocación forestal y poca intervención agrícola y ganadera. Mirar cartografía.

CUADRO No.6
CUENCAS HIDROGRAFICAS DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO

CUENCAS		AREA	
Abr.	Cuencas	Hectáreas	%
CRF	Cuenca Río Frío	685.5	2.39
s_rcul	Sub - Cuenca Río Culebras	2486.2	8.68
S_rcuan	Sub - Cuenca Río Cuancua	4945.3	17.27
CRC	Cuenca Río Cauca	5331.0	18.61
CRCac	Cuenca Cáceres	8346.7	29.14
ATI	Información total	21794.6	76.09
NN	Sin Información	6847.3	23.91
AC	Área total del municipio	28641.9	100.00

Fuente: Corporación Autónoma del Valle del Cauca- CENCOA 2000

2.6 EL PAISAJE EN TRUJILLO

Las tierras del municipio de Trujillo se caracterizan por contar con una topografía ondulada, levemente escarpada a escarpada en el 70% de su territorio, muy pocos suelos de características planas.

La zona oriental se encuentra desprovista en gran parte de cobertura vegetal y alta incidencia de explotaciones ganaderas sin manejos técnicos que faciliten la conservación, ante este panorama el paisaje es pobre, no presenta en el corto plazo posibilidades de recuperación, se puede vislumbrar esta región como un potencial ecoturístico.

La zona centro dispone de un paisaje mas conservado, pero amenazado por la erosión, la contaminación, la deforestación, el monocultivo y la presencia de ganadería extensiva en algunos lugares

La zona occidente se caracteriza por la presencia de bosques nativos, que se encargan de la regulación del ciclo hidrológico en la región. Preocupa demasiado las actividades de colonización que en ella se están dando, así como la creciente deforestación de sus ecosistemas. La colonización y la ampliación de la frontera agropecuaria están amenazando los bosques y ya se evidencian zonas deforestadas y abandonadas después de haber sido sometidas a fuertes manejos que minimizan la fertilidad y las verdadera aptitudes del suelo como es la vocación forestal.

2.6.1 Las Unidades Biofísicas del Paisaje

Las Unidades Biofísicas del Paisaje, involucra la mayoría de elementos medio ambientales comprometidos en la génesis de las formas del paisaje y sirven de base para la realización de los diferentes niveles de levantamiento del suelos, así como de la zonificación física de tierras y caracterización ecológica porque facilita visualizar en forma clara la relación clima - paisaje - suelo - vegetación - uso de la tierra.

Para caracterizar estas unidades se siguió la metodología del análisis fisiográfico en su estructura fundamental y se complementó con conceptos y principios de ecología del paisaje. La fisiografía hace referencia a las producciones de la naturaleza que comprende en conjunto, orden y disposición de las entidades que componen la tierra (Villota, 1992).

El sistema de clasificación fisiográfica del terreno, permite jerarquizar una zona, de lo general a lo particular en diferentes categorías. Esta metodología integra aspectos tales como geomorfología, geología, material parental, vegetación enmarcadas dentro de condiciones climáticas definidas.

El sistema tiene una estructura piramidal, cuyo vértice lo constituye las estructuras geológicas en el ámbito continental a saber:

- Cordilleras de Plegamiento
- Escudos o Cratones
- Geosinclinales o Cuencas de Sedimentación

A partir de las anteriores unidades surgen cinco categorías o niveles de generalización fisiográfica, que de lo general va a lo particular y son:

- Provincia Fisiográfica
- Unidad Climática
- Gran Paisaje o Unidad Genética de Relieve
- Paisaje
- Subpaisaje

A continuación se describirán las unidades fisiográficas y su correspondiente leyenda para la formación simbólica de las unidades biofísicas.

PROVINCIA FISIAGRÁFICA

Es la primera categoría del sistema u equivale a una región morfológica en la que pueden existir diferentes unidades

climáticas y puede estar constituida por un relieve con relaciones geológicas de parentesco.

Para el municipio de Trujillo - Valle, la provincia fisiográfica corresponde a una cordillera de plegamiento denominada **Cordillera Occidental** y su morfología se debe a procesos tectodinámicos progresivos y morfodinámicos exógenos bajo diferentes condiciones climáticas.

UNIDAD CLIMÁTICA

Son los pisos térmicos y condiciones de humedad al interior de la provincia fisiográfica, cuya temperatura promedio anual y humedad son homogéneas e influyen sobre todo el suelo, la distribución de la vegetación y los cultivos. En el municipio se encuentran cuatro unidades climáticas:

CUADRO No.7
UNIDADES CLIMÁTICAS

CLIMA	SIMBOLO	DESCRIPCIÓN
Cálido Moderado Seco	Cms	Altitud 0-1.000 msnm. Temperatura promedio de 24°C y precipitación promedio de 1.000 mm.
Medio Seco	Ms	Altitud 1.000-1.400 msnm. Temperatura promedio 20-24°C, precipitación promedio 1.000- 1.500 mm.
Medio Húmedo	Mh	Altitud 1.400-2.000 msnm. Temperatura promedio 16-20°C, precipitación promedio 1.200-2.000 mm.
Frío Húmedo	Fh	Altitud 2.000-2.800 msnm. Temperatura promedio 12-16°C, precipitación promedio 1.000-1.500 mm.

Fuente: CVC-CENCOA 2000

GRAN PAISAJE O UNIDAD GENÉTICA DE RELIEVE

Gran porción de tierra constituida por asociación o complejo de paisajes, con relaciones de parentesco de origen geogenético, climático, litológico y topográfico. Estos parentescos se deben a procesos endógenos o exógenos, como el vulcanismo, denudación, sedimentación, entre otros y al grupo de rocas ubicadas en el sitio. Se localizan en el municipio dos grandes paisajes que son:

Gran Paisaje Depositional (1)

Unidad genética de relieve de menor extensión que ha sido formada por el continuo proceso de acumulación del material proveniente de las laderas y por los depósitos dejados en el proceso de desbordamiento del Río Cauca y sus afluentes.

Los materiales involucrados en la formación de este paisaje son básicamente de origen coluvial y aluvial o por la combinación de ambos. El material coluvial se debe al transporte de éste desde zonas de mayor energía a zonas de menor energía ocasionado por la fuerza de gravedad y la influencia de la humedad sobre dicho material. Los depósitos aluviales son transportados por el Río Cauca y sus respectivos afluentes en la zona y es un material que proviene de las zonas altas.

Gran Paisaje Montañoso Fluvioerosional (2)

Unidad genética de relieve predominante en la zona perteneciente a la Cordillera Occidental y ha sido transformado a través del tiempo por procesos erosivos hídricos.

Los materiales predominantes en este paisaje son cenizas volcánicas sobre diabasas y esquistos intercalados con material sedimentario; y en menor cantidad gabros y dioritas.

PAISAJE

Son porciones tridimensionales de la superficie terrestre resultantes de una geogénesis específica, que pueden describirse en términos de unas características meso climáticas, morfológicas de material litológico dentro de las cuales puede esperarse una alta homogeneidad pedológica, así como de cobertura vegetal.

Las unidades de paisaje presentes en el municipio son:

Piedemonte Coluvio Aluvial (1)

Ubicado en la zona de cambio de pendiente brusco entre el relieve montañoso y la llanura aluvial del Río Cauca, y está formado por

dos subpaisajes con características particulares denominadas **Coluvios y Abanicos**.

Los coluvios son conos originados por la sedimentación caótica de material de suelo y fragmentos de roca, que resultan de deslizamientos. Posee pendientes menores que las observadas en las laderas y sus materiales dependen del material geológico de la ladera que proceden.

Los abanicos son el resultado del cambio de pendiente brusco del cauce del río al llegar a la zona plana, tiene este nombre por su forma, entre las características importantes están las pendientes regulares con cantidad de material selectivo.

Los rangos de procesos morfológicos que se observan en este paisaje son: la sedimentación y la incisión, con suelos heterogéneos, bien drenados y pendientes que pueden variar entre el 3-15%, que son usados principalmente en agricultura, poseen cobertura vegetal donde predomina la vegetación herbácea media densa.

Llanura Aluvial del Río Cauca (2)

La llanura aluvial está ubicada en la zona plana muy cerca del relieve montañoso, el cauce del río tiene características meandricas, es decir, con muchas curvas y cauces antiguos abandonados, debido a los cambios energéticos del río. Estos cambios de cauce originan problemas de inundaciones sobre todo en el terreno colonizado por los agricultores cuando el río recupera su plano de desborde, esta situación se observa principalmente en épocas de lluvias.

Este paisaje posee una cobertura vegetal herbácea media densa, posee suelos con materiales finos, drenaje lento y pendientes planas, es utilizado para fines agrícolas mecanizados, tiene procesos geomorfológicos de acumulación de materia y socavación de orillares.

Crestas Ramificadas en Diabasas (1)

Las crestas ramificadas en diabasas se observan en muchos sitios del paisaje, presentan un relieve fuerte de laderas empinadas y algunos escarpes, material metadiabásico parcialmente meteorizado con deposición de cenizas volcánicas, también poseen cimas agudas denominadas "cuchillas".

La erosión que se presenta es de tipo laminar y/o terraza de vaca, son suelos relativamente profundos y bien drenados, de coloración

pardo o rojiza y pendiente altas, utilizados especialmente para ganadería extensiva por poseer una vegetación herbácea medio densa.

Crestas en Gabros y Dioritas (2)

Este paisaje tiene menor extensión que el anterior, su relieve tiene laderas fuertemente empinadas, compuesta por gabros y dioritas con presencia de erosión terraza de vaca y/o laminar, además de presentar suelos con régimen de humedad ústico, los suelos tiene buen drenaje, son de color pardo o rojizo y son utilizados para la ganadería extensiva debido a la vegetación herbácea medio densa.

Montañas Ramificadas en Diabasas (3)

Se observa principalmente en la parte alta y se diferencian de las crestas por tener cimas amplias y laderas con pendientes fuertemente empinadas, el material geológico que posee son cenizas volcánicas sobre material diabásico poco alterado. La erosión presentada en esta montaña es de tipo laminar ligera, son suelos relativamente profundos y bien drenados, son utilizados para la agricultura, protección y ganadería semi-intensiva. La cobertura vegetal es un complejo con predominio de bosque semidenso.

COBERTURA VEGETAL

Son los diferentes rangos vegetales que cubren la tierra, tales como pastos altos, rastrojos, bosques entre otros, tienen mucha relación con el tipo y usos de suelos en la región.

En el municipio de Trujillo se encuentran básicamente dos tipos de cobertura vegetal:

Vegetación Herbácea (HM)

Es un complejo con predominio de vegetación herbácea medio densa, siendo la cobertura de mayor extensión en el municipio.

Bosque (F)

Es un complejo donde predomina el bosque denso y medio denso, además es utilizado con fines de protección principalmente.

LEYENDA FISIOGRAFICA

Las unidades establecidas en el análisis de las unidades biofísicas del paisaje para el municipio de Trujillo se

clasificaron, identificaron y organizaron en la leyenda biofísica que constituye un conjunto de símbolos con una breve descripción. El símbolo de la Unidad de Paisaje se detalla de la siguiente manera:

Cms11HM

Donde:

Cms: Unidad Climática

1: Gran Paisaje

1: Paisaje

HM: Cobertura vegetal

2.7 USO ACTUAL DEL SUELO

Uso Actual del Suelo comprende las coberturas vegetales establecidas en el suelo o existente en él, y el manejo que se pueda hacer de la misma en un momento dado. Se han considerado cuatro tipos de uso: Agrícola, Pastos, Bosques y vegetación de Páramo.

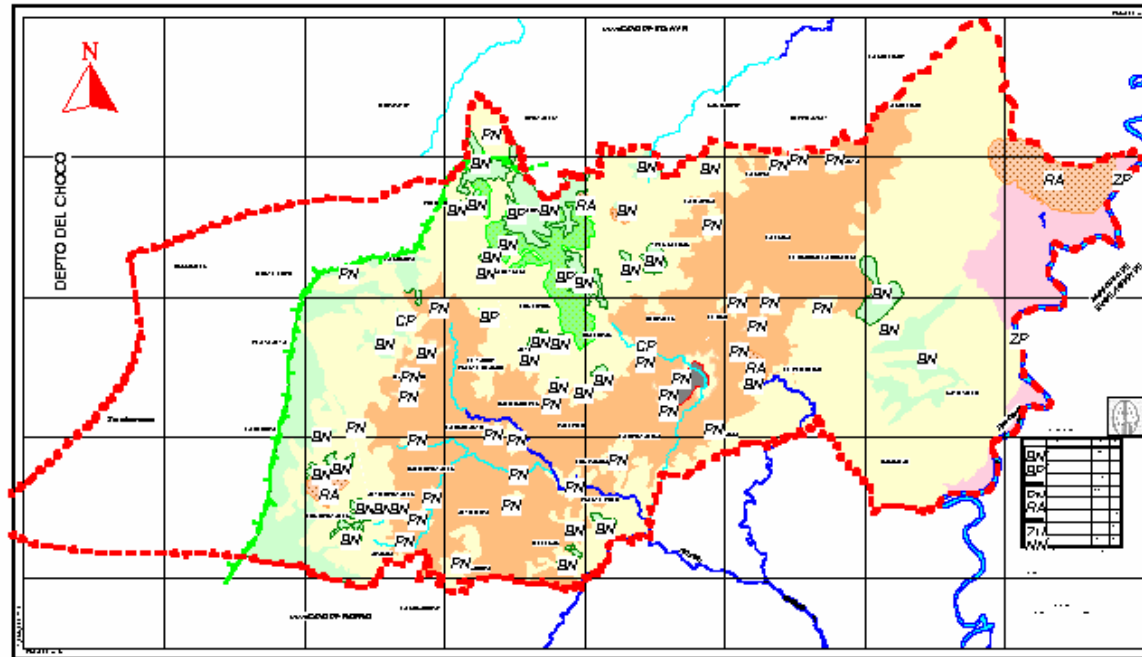
USO AGRICOLA







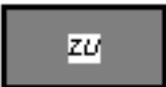
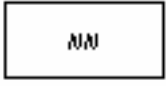
Comprende las actividades que se realizan en la tierra con la instalación, manejo y cosecha de productos vegetales y se clasifican en:

Cultivos Limpios (Cl)

Son aquellos cultivos que requieren siembras y limpiezas frecuentes, no admiten competencia con otros cultivos, ofrecen baja cobertura al suelo, períodos vegetativos cortos como el maíz, papa, café sin sombrío, yuca y hortalizas.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE TRUJILLO
VALLE DEL CAUCA



LEYENDA USO ACTUAL			
COLOR	DESCRIPCION	AREA Ha	%
 BN	Bosque natural	2390.47	8.35
 BP	Bosque plantado	488.52	1.71
 CP	Cultivos permanentes	7362.96	25.71
 PN	Pasto natural	10693.13	37.33
 RA	Rastrojo	611.61	2.14
 ZP	Zona plana	1112.75	3.89
 ZU	Zona urbana	67.15	0.23
 NN	Sin Información	5915.33	20.65
TOTAL		28641.92	100.00

CUADRO No. 8
USO ACTUAL DEL SUELO

USO ACTUAL		AREA	
Abr.	DESCRIPCION	Hectáreas	%
ZU	Zona Urbana	67.2	0.23
BP	Bosque Plantado	488.5	1.71
RA	Rastrojo	611.6	2.14
ZP	Zona Plana	1112.8	3.89
BN	Bosque Natural	2390.5	8.35
CP	Cultivos Permanentes	7363.0	25.71
PN	Pasto Natural	10693.1	37.33
ATI	Total información	22726.6	79.35
NN	Sin Información	5915.3	20.65
AC	Total Area municipio	28641.9	100.00

Fuente: CVC-CENCOA 2000

Cultivos Semilimpios (Cs1)

Son aquellos cultivos que no requieren limpieza total del suelo (plateo), Admiten cobertura en el resto del área y ofrecen al suelo baja cobertura como los frutales, plátano, café con cobertura rastrera y cultivos con emparrado.

Cultivos Densos (Cd)

Son aquellos cultivos que tienen amplio sistema radical, buena capacidad de macollamiento, por este motivo ofrecen alta cobertura al suelo como la Caña de azúcar, la caña panelera, leguminosas como el Ramio y los Pastos de corte.

Cultivos de Semibosque (Csb)

Son los cultivos que por sus desarrollo y producción poseen mínimo dos estratos de follaje, el suministro de hojarasca al suelo garantiza una muy alta cobertura del suelo como el café y cacao con sombrío, así mismo las asociaciones de árboles maderables con cultivos incluyendo frutales y pastos de corte.

Pastos (P)

Son gramíneas o leguminosas que crecen en forma espontánea o natural, constituyéndose en pastos naturales, cuando son sembradas como cualquier cultivo se denominan pastos cultivados. Ofrecen alta cobertura al suelo, contribuyen a regular la escorrentía para conservar el equilibrio hidrológico.

Bosques (B)

Son asociación de plantas que poseen varios estratos de follaje (árboles, arbustos, herbáceas), ofrecen muy alta cobertura al suelo, controlan la escorrentía contribuyendo a regular el ciclo hidrológico de las cuencas, pueden ser:

- Bosques Cultivados (Bc): Especies nativas o introducidas sembradas por el hombre con fines comerciales o protectores, que exigen labores de mantenimiento (limpiezas, podas, entresacas) como los Pinos, Eucaliptos, Guadua y Nogal entre otros.
- Bosque Natural (Bn): Establecimiento o unidad biótica de flora y fauna que no ha sido intervenida por el hombre, se considera la cobertura ideal para el suelo y el equilibrio de las cuencas hidrográficas, puede presentarse en máximo desarrollo, intervenido o en proceso de sucesión.
- Rastrojos (Rpm): Son bosques en formación que pueden ser altos o bajos. Se caracterizan porque las especies presentan lignificación o estado leñoso de sus tallos, se pueden formar en cualquier sitio independientemente del uso que hubiera existido (agricultura, ganadería o bosques).

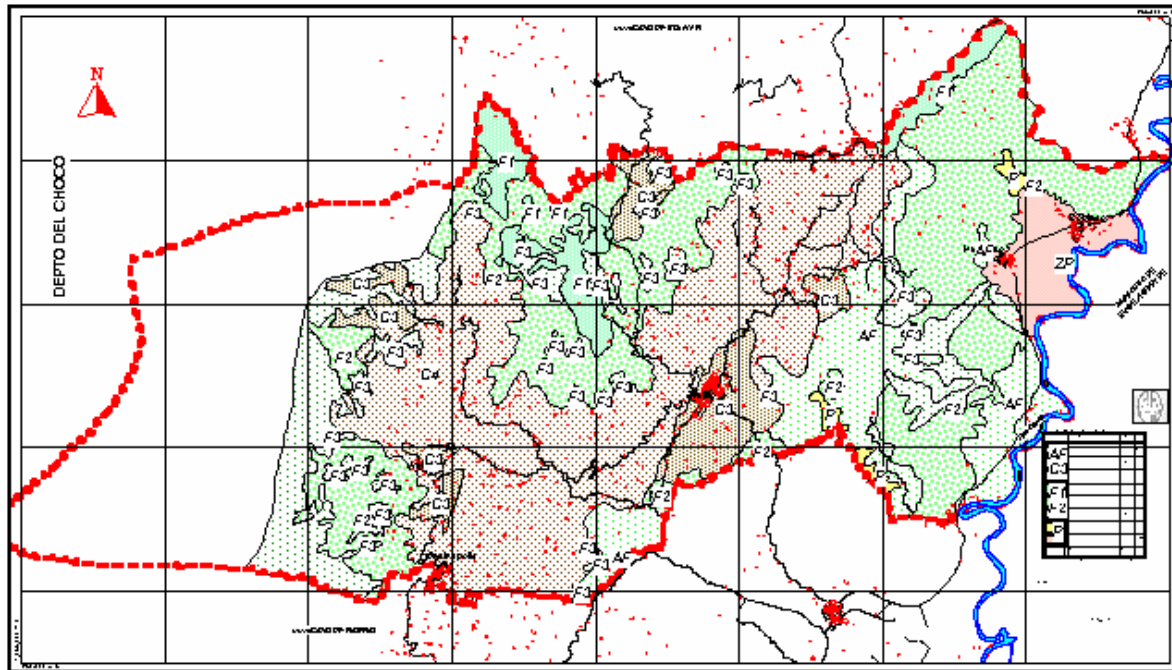
Tierras Misceláneas

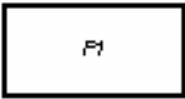
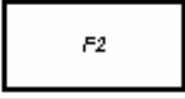
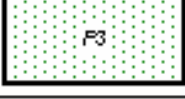


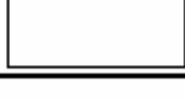
Son aquellas que han perdido la totalidad del suelo productivo, por consiguiente no son aptas para el uso agropecuario, esta unidad incluye misceláneos erosionados, rocosos, escarpes, taludes, zonas afectadas por actividades de minería y las áreas de depósitos de escombros.

2.8 USO POTENCIAL

Es la capacidad natural que poseen las tierras para producir y mantener una cobertura vegetal. Para el desarrollo de estas coberturas los suelos deben ofrecer un buen anclaje para las raíces, suministro de nutrientes, posibilidades de labores y la capacidad de mantener los procesos de sucesión natural. Se puede considerar bajo las siguientes agrupaciones.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE TRUJILLO
VALLE DEL CAUCA



LEYENDA USO POTENCIAL O RECOMENDADO			
COLOR	CONVENCION	AREA Ha	%
	Tierras para recuperación	2664.62	9.30
	Tierras cultivables tipo (C3)	1490.28	5.20
	Tierras cultivables tipo (C4)	7382.40	25.77
	Tierras forestales productoras	1016.41	3.55
	Tierras forestales productoras protectoras	6673.88	23.30
	Tierras forestales protectoras	2497.35	8.72
	Tierras para praderas de pastoreo	143.75	0.50
	Zona plana (sin información)	857.82	2.99
	Sin información	5915.41	20.65
TOTAL		28641.90	100.00

CUADRO No. 9
USO POTENCIAL DEL SUELO

USO POTENCIAL		AREA	
Abr.	DESCRIPCION	Hectáreas	%
P	Pastos	143.8	0.50
ZP	Zona plana	857.8	2.99
F1	Tierras forestales productoras	1016.4	3.55
C3	Cultivos tipo 3	1490.3	5.20
F3	Tierras forestales protectoras	2497.4	8.72
AF	Area de recuperación	2664.6	9.30
F2	Tierras forestales productoras protector	6673.9	23.30
C4	Cultivos tipo 4	7382.4	25.77
ATI	Total información	22726.5	79.35
NN	Sin Información	5915.4	20.65
AC	Total Area municipio	28641.9	100.00

Fuente: CVC-CENCOA 2000

Tierras Cultivables

Area aptas para la producción de cosechas, la clase de agricultura que se puede realizar varía desde plenamente mecanizada para las zonas planas, hasta exclusivamente manual para las zonas de ladera. Estas se dividen en:

- Tierras Cultivables (C1): Corresponde a todos los terrenos planos a ligeramente planos, con pendientes menores al 3%, con suelos profundos (sin ninguna limitación para el desarrollo de raíces, admiten amplia gama de cultivos y plena mecanización, no presentan erosión y tampoco son susceptibles a ella, en esta subunidad deben instalarse los cultivos limpios y semilimpios.
- Tierras Cultivables (C2): Conformada por terrenos ligeramente ondulados y ondulados con pendientes entre el 3% y 13%, con suelos moderadamente profundos, presentan limitaciones para cultivos con raíces profundas, exigen algunas prácticas sencillas para la conservación de suelos y presentan restricciones para el uso pleno de maquinaria agrícola. Pueden presentar erosión ligera, susceptibilidad baja a la erosión. Se recomiendan cultivos semilimpios y limpios con practicas de conservación.
- Tierras Cultivables (C3): La conforman terrenos fuertemente ondulados a quebrados con pendientes entre 12% y 25%. Pueden poseer suelos moderadamente profundos a muy profundos, mecanización restringida (solo tracción animal), la gama de

cultivos que se pueden implementar es limitada, preferiblemente cultivos densos que den buena cobertura al suelo, tengan alta capacidad radical y de macollamiento y no exijan abundantes labores agronómicas y culturales. Son suelos exigentes en prácticas de conservación, pueden presentar erosión actual ligera o moderada y la susceptibilidad a ella es baja.

- Tierras Cultivables (C4): La conforman terrenos fuertemente quebrados a escarpados con pendientes comprendidas entre el 25 y 50%, los cultivos que se pueden ubicar en ellas es muy limitada y se reduce a aquellos que den cobertura de semibosque o polibosque multiestrato como café y cacao con sombrío, las prácticas de conservación que se exigen son abundantes, necesarias y de carácter obligatorio, estas deben hacerse a mano.

Tierras para Praderas de Pastoreo (P)

Tiene en cuenta terrenos planos a fuertemente quebrados a escarpados con pendientes menores del 40%, limitaciones por la profundidad del suelo (20 y 50 cm.), por aspectos físicos y químicos, buena estabilidad geológica sin erosión actual y poca susceptibilidad a la misma, exigen prácticas de manejo selectivas para los potreros y para el ganado como siembras, fertilización de pastos, división de potreros, asociación de gramíneas y leguminosas, bancos de proteína, adecuada ubicación de salegares y bebederos, rotación de potreros, limpiezas, estabulación del ganado y acciones sanitarias.

Tierras Para Recuperación (AF)

Terrenos con erosión severa y muy severa y las tierras misceláneas que por su condición natural y su ubicación geográfica tienen un alto valor económico, social o ambiental, por lo cual ameritan ser recuperadas, aún cuando estén presentes en cualquier tipo de relieve y pendiente, los tratamientos pueden ser: aislamientos, estimular la sucesión natural, coberturas especiales de pastos con árboles forrajeros especialmente leguminosas, manejo de aguas de escorrentía, algunas áreas pueden ser manejadas con árboles frutales.

Tierras Forestales

Son aquellas que por su naturaleza ecológica (topografía, geología, suelos, clima) o legal deben permanecer siempre, o por largos períodos, con una cobertura vegetal arbórea o arbustiva que asegure una adecuada protección del suelo, la regulación hidrológica y la conservación del recurso forestal. Posee factores ecológicos que la hacen muy susceptible a la degradación, se

sucedan en ellas eventos climáticos adversos (lluvias torrenciales, granizadas) limitan el desarrollo de la mayoría de los cultivos agrícolas y restringen las labores agronómicas frecuentemente (limpieza, arados, cosechas, riegos). Las tierras forestales pueden clasificarse así:

Area de actividad forestal F1

Son tierras forestales productoras, l permiten la producción permanente de madera y otros productos del bosque bajo prácticas de manejo que no alteren el régimen hidrológico de las cuencas y la conservación del suelo (silvicultura), brindan buena protección al suelo (cultivos de Pino, Eucaliptos y cultivos silvoagropecuarios. La conforman terrenos con relieve quebrado, con pendientes entre el 20% y el 50%. Pueden poseer suelos profundos y muy profundos (mayores de 90 cm.), erosión ligera o medrada, aceptan baja estabilidad geológica como fallas o material geológico muy alterado.

Area de actividad forestal F2

Son tierras forestales Protectoras - Productoras cuyas condiciones ecológicas exigen la presencia de una cobertura forestal permanente, permitiendo el uso ordenado del bosque con prácticas exigentes de manejo de suelos, protección hidrológica, labores silvoculturales y de cosecha, los bosques deben presentar cobertura multiestrata para brindar buena protección al suelo. La conforman terrenos con relieve escarpado con pendiente generalmente mayores de 50%. Pueden poseer suelos moderadamente profundos (mayores de 50 cm.), presencia de erosión ligera, moderada o severa, aceptan hasta mediana y alta inestabilidad geológica (fallas, material geológico inestable o muy alterado).

Area de Tierras Forestales F3

Son tierras forestales protectoras que por sus condiciones ecológicas exigen una cobertura boscosa o similar permanente, por ser estas áreas muy susceptibles de degradación y muy vulnerables a perder su estabilidad dinámica (capacidad de un sistema para mantener su estructura global a pesar de los cambios y del reemplazo de sus componentes), son tierras que exigen manejo exclusivamente proteccionista de cuencas hidrográficas, flora, fauna, protección de embalses, nacimientos de agua y trayectoria de cauces, refugios e fauna, áreas de recreación y de interés investigativo, aspecto necesario para lograr la conservación del ecosistema, con prelación a obtener un beneficio social. La conforman terrenos con pendiente mayores del 50%, suelos generalmente superficiales o muy limitados por afloramientos rocosos, tierras cenagosas, playas inundables periódicamente,

madres viejas, escombros de explotaciones mineras, erosión generalmente severa y muy severa y la susceptibilidad a la misma es alta, la inestabilidad geológica en muy alta.

Area de Actividad Pecuaria

Está conformada por los terrenos que van desde los planos a fuertemente quebrados y escarpados con pendientes menores del 40 %; la profundidad efectiva puede variar entre 20 y 50 cm. Generalmente presentan limitaciones severas por aspectos físicos y químicos, no presentan erosión y tienen poca susceptibilidad a la misma, exigen prácticas de manejo selectivas para los potreros y para el ganado.

2.9 CONFLICTOS POR USO Y MANEJO DEL SUELO

Obtenida gran parte de la información primaria y secundaria sobre el municipio de Trujillo, y establecidas las diversas variables que interactúan sobre el territorio, se hace necesario valora los cruces sistemáticos mediante la ayuda de los sistemas de información georeferenciados. En un alto porcentaje, las actividades - uso actual - que se adelantan sobre el territorio no obedecen ni corresponden al uso potencial del suelo, estas diferencias que se suscitan por no ofrecer al suelo la mejor protección terminan relacionadas como zonas problema o regiones de conflicto por uso y/o manejo.

Para efectos de establecer los posibles conflictos sobre el municipio de Trujillo se deben tener en cuenta las siguientes clasificaciones:

Sobreuso

Cuando las actividades agropecuarias actuales dada por una cobertura vegetal que se desarrolla en un suelo presenta exigencias mayores que las condiciones de oferta ambiental.

Sub-uso

Cuando la actividades agropecuarias actuales o cobertura vegetal que se desarrolla en este suelo presenta una exigencia menor que las condiciones de oferta ambiental.

Equilibrio de Uso

Cuando las actividades agropecuaria actuales o cobertura vegetal existente en un suelo presenta una exigencia igual a las condiciones de oferta ambiental de este suelo. Ante el déficit de cobertura vegetal boscosa natural en las cuencas hidrográficas, la C.V.C. ha definido como áreas en equilibrio, aquellas cuyo uso actual es bosque natural y rastrojos altos independientemente del uso potencial que dichas áreas ofrezcan.

Grados de conflicto del uso del suelo

El grado de conflicto se define como la magnitud de la diferencia existente entre las exigencias de la cobertura vegetal actual y las ofertas del uso potencial, las equivalencias entre las exigencias y las ofertas definen el equilibrio. Para calificar los grados de conflicto se utilizan los términos: Muy alto, Alto, Medio y Bajo.

Para el municipio de Trujillo se elaboró la cartografía de conflictos por uso y manejo del suelo. Las cartografías de uso actual y uso potencial fueron superpuestas y se establecieron los diferentes grados de conflicto.

CUADRO No. 10
AREAS DE CONFLICTOS POR USO Y MANEJO DEL SUELO

CONFLICTO	AREA HA.	PORCENTAJE
EQUILIBRIO	3.502.66	12.23
SOBREUSO ALTO	487.88	1.69
SOBREUSO BAJO	6.687.95	23.35
SOBREUSO MEDIO	4.643.59	16.21
SOBREUSO MUY ALTO	5.176.49	18.07
ZONA PLANA	240.15	0.84
ZONA URBANA	67.53	0.24
AREA SIN INFORMACION	7.838.67	27.37
AREA TOTAL DEL MUNICIPIO	28.641.92	100.00

USO ACTUAL DEL SUELO / USO POTENCIAL

El grado de conflicto se presentó en el municipio de Trujillo de la siguiente manera:

CUADRO No. 11
CONFLICTO USO ACTUAL SOBRE USO POTENCIAL

DESCRIPCIÓN DEL CONFLICTO	SIMBOLOGIA	GRADO SOBREUSO
Pastos sobre Tierra para Recuperación	P/AF	ALTO
Pastos sobre Tierras Forestales F2	P/F2	MUY ALTO
Pastos sobre Tierras para Cultivos 3	P/C3	ALTO
Pastos sobre Tierras Forestales F1	P/F1	BAJO
Pastos sobre Tierras para Cultivos 4	P/C4	ALTO
Tierras para Cultivos 3 sobre Tierras para Recuperación	C3/AF	MEDIO
Tierras para Cultivos 4 sobre Tierras para Recuperación	C4/AF	ALTO
Tierras para Cultivos 4 sobre Tierra Forestales F2	C4/F2	ALTO
Tierras para Cultivos 4 sobre Tierras Forestales F1	C4/F1	ALTO
Zona Plana	ZP	BAJO
Zona Urbana sobre Tierras para Cultivos C3	ZU/C3	MEDIO

FUENTE: Análisis del estudio CENCOA 2000

La Erosión

El suelo es la base fundamental en donde el hombre realiza las actividades que le permite y facilita su existencia en la región. Sobre él se encuentran disponibles los elementos que garantizan la vida de los seres humanos, constituidos como ecosistemas que procuran sostener el equilibrio y el dinamismo que se produce entre ellos y con el hombre.

Se debe partir reconociendo el suelo como un elemento que tiene vida, el mundo orgánico e inorgánico que se desarrolla en él, tiene todas las connotaciones para que sea sostenible bajo en adecuado uso y manejo, que

tenga en cuenta sus potencialidades y técnicas adecuadas de producción y de ocupación de los asentamientos humanos.

Su conservación es la garantía de vida. El suelo es el soporte de la plantas, provee de nutrientes para el crecimiento; es el medio en donde se acumula el agua para la plantas, animales y el ser humano, es el lugar en donde gran parte de los animales tienen su hábitat.

Desde la perspectiva económica el suelo permite la agricultura y la ganadería, permite la obtención de alimentos necesarios para la vida sana de la humanidad y el subsuelo ofrece recursos minerales - metálicos y no metálicos - de mucha importancia para la actividad industrial.

La inadecuada utilización y manejo de las tierras en el municipio de Trujillo han acelerado el proceso de erosión, provocando la pérdida y desgaste de suelos con buena potencialidad. Se presenta el fenómeno de manera laminar, en surcos y en cárcavas; de todas las causa - que son naturales pero el hombre y sus actividades las aceleran - se debe tener mucho cuidado con la producida por el agua, pues es la menos notable y por eso misma es la más peligrosa. Este tipo de erosión se encuentran en el territorio mediante la aparición de manchas de regular tamaño, de un color mas claro que el resto del terreno por efecto de la remoción del humus, es factible detectarla también por la acumulación de material de suelo al pie de los terrenos pendientes.

CUADRO No. 12
CLASIFICACIÓN DE LA EROSIÓN - MUNICIPIO DE TRUJILLO

EROSION		AREA	
Abr.	Descripción	Hectáreas	%
ZU	ZONA URBANA	101.7	0.36
BP	BOSQUE PLANTADO	453.6	1.58
ZP	ZONA PLANA	1112.5	3.88
BN	BOSQUE NATURAL	1818.0	6.35
P3	SEVERO	1883.3	6.58
P4	MUY SEVERO	2861.7	9.99
S1	LIGERO	4933.9	17.23
P2	MODERADO	7156.7	24.99
NN	SIN INFORMACION	8320.5	29.05
AC	AREA MUNICIPIO	28641.9	100.00
ATI	INFORMACION TOTAL	20321.5	70.95

Fuente: CENCOA 2000

2.10 MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
Desigualdad en la tenencia de la tierra.	El E.O.T. que permite la planificación del futuro.	Vocación agropecuaria de los habitantes de Trujillo.	Inestabilidad del precio del café.
Elevado número de pequeños propietarios	Aún tiene paisajes, recursos naturales y lugares para el ecoturismo.	Gozar de variados pisos térmicos y climas.	Altas exigencias en la calidad del café para exportación.
Colonización de tierras de alta fragilidad.	Limites con el Chocó biogeográfico.	Contar con una buena malla vial y rápida comunicación con otros municipios.	Aparición de nuevos países productores de café con similar calidad.
Ampliación de la frontera agropecuaria.	Contar con un importante recurso hídrico (Cáceres, Cuancua y Culebra).	Contar con un buen potencial hídrico en Cáceres, Cuancua y Culebras.	Globalización de la economía.
Elevada presión sobre los recursos naturales.	Las actividades agroforestales con plantas nativas.	Cuenta con organizaciones de base que luchan por un mejor porvenir para la región.	
Disminución de la biodiversidad.	Desarrollar proyectos regionales para la producción agropecuaria y la generación de empleo.		
Desequilibrio ecológico.	Conservar algunos ecosistemas principalmente los de bosque de niebla.		
Contaminación del agua.	Cultivo y comercialización de frutas de clima Templado y frío.		

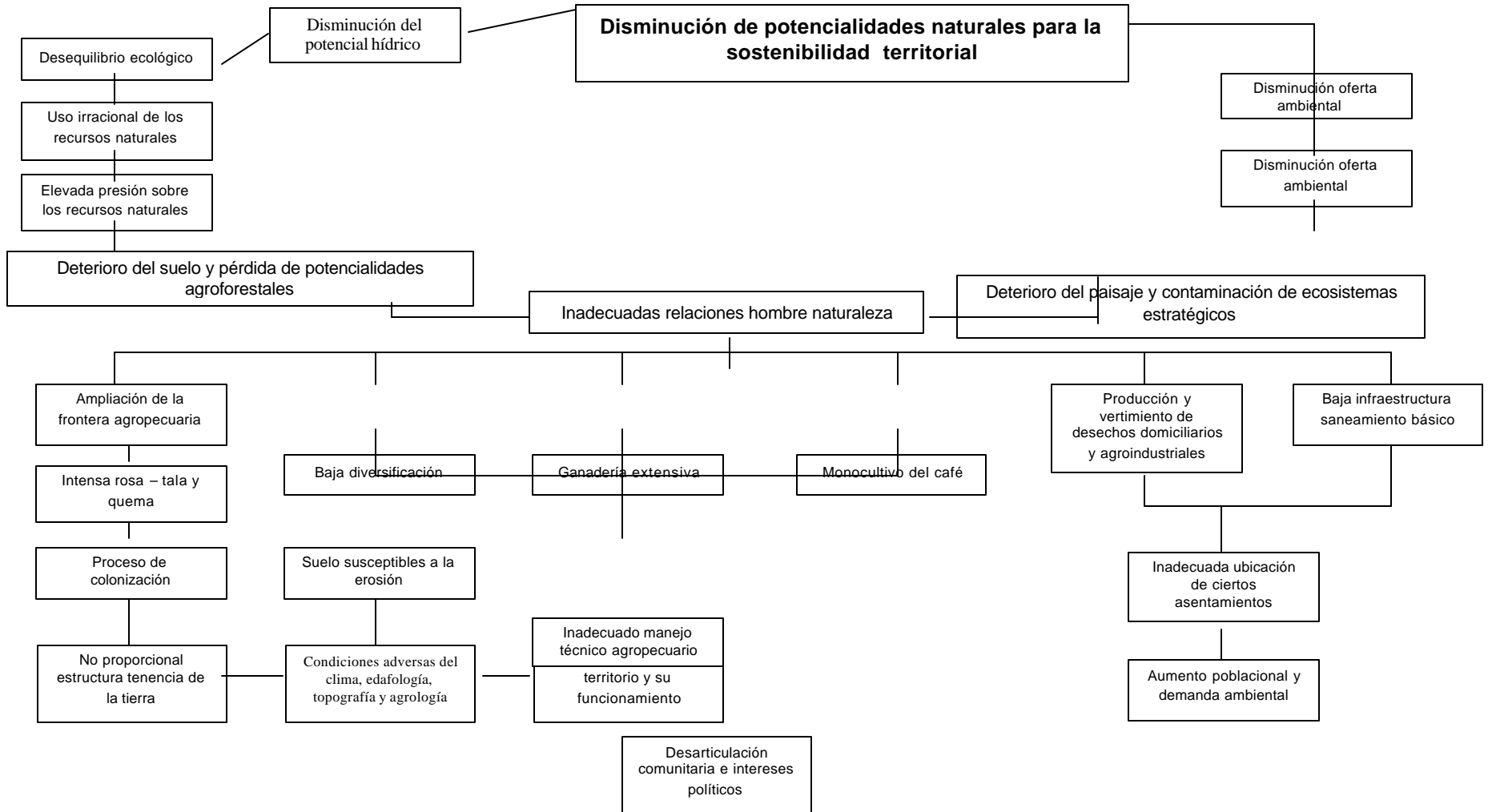
MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
Incremento de plagas.	Café y diversificación.		
Fragmentación comunitaria.			
Baja cubrimiento de infraestructura para saneamiento básico. Disminución del potencial hídrico.			
Deforestación.			
Suelos de fácil erosión.			
Monocultivo del café. Ganadería extensiva. Quemas. Topografía de la región. Inadecuada relación entre el mundo biofísico y la comunidad.			
Mal manejo de los residuos de agroindustria y domiciliarios.			
Baja diversificación de los cultivos.			
Presencia de fallas geológicas.			

MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
Suelos ácidos.			
Inadecuada técnica de manejo agropecuario.			
Ausencia de proyectos medioambientales que aseguren la sostenibilidad.			
Poca inversión en el sector medioambiental.			
Baja educación medioambiental y conocimiento del funcionamiento del territorio			

2.11 ARBOL DE PROBLEMAS.



2.12 CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO BIOFISICO

Trujillo es un municipio que se caracteriza por contar con una topografía ondulada y levemente escarpada a escarpada en el 70% de su territorio, muy pocos suelos tienen características planas a excepción de la zona que limita con el río Cauca. Es una región amenazada por los procesos erosivos, que a pesar de ser naturales, las actividades agropecuarias desarrolladas sobre ella, están acelerando dicho proceso. La zona oriental se encuentra desprovista en gran parte de cobertura vegetal y alta incidencia de explotaciones ganaderas sin manejos técnicos que faciliten la conservación, ante este panorama el paisaje es pobre, frágil, vulnerable al deterioro y no presenta en el corto plazo, posibilidades de recuperación, se puede vislumbrar esta región como un lugar potencialmente ecoturístico.

La zona centro dispone de un paisaje mas conservado, pero amenazado por la erosión, la contaminación, la deforestación, el monocultivo y la presencia de ganadería extensiva en algunos lugares, que inciden directamente sobre la expansión de la frontera agropecuaria. La crisis del café ha llevado a los agricultores a buscar otras alternativas más rentables, pero lo cual se está reemplazando el cafetal por los frutales como la granadilla, el tomate de árbol y la mora. Sin embargo, las posibilidades de conservar esta zona es amplia si se implementan ajustes técnicos a las actividades agropecuarias de amplio impacto, sobre la conservación de la ladera y que conduzcan a un cambio de actitud frente al uso y manejo de los recursos naturales.

La zona occidente se caracteriza por la presencia de bosques nativos, que se encargan de la regulación del ciclo hidrológico en la región. Preocupa demasiado las actividades de colonización que en ella se están dando, así como la creciente deforestación de sus ecosistemas. Esta parte del municipio tiene íntima relación con el Chocó biogeográfico, factor que representa un potencial importante en cuanto a la biodiversidad y conservación del equilibrio ecológico. La colonización y la ampliación de la frontera agropecuaria, están amenazando los bosques y ya se evidencian zonas deforestadas y abandonadas después de haber sido sometidas a fuertes manejos que minimizan la fertilidad y las verdaderas aptitudes del suelo, como es la vocación forestal.

Es una región con fuertes limitaciones en cuanto a la pendiente de los suelos, las intensas y fuertes lluvias, la inestabilidad de los suelos debido a su material parental, la susceptibilidad a la erosión, la poca o ligera evolución de gran parte de los suelos y a la acidez. Esta situación replantea los manejos agropecuarios que

sobre el municipio se han venido adelantando, pues son suelos de cordillera que connotan una fuerte inestabilidad, en especial para el monocultivo y la disminución de la cobertura vegetal. La incidencia de los inadecuados manejos del suelo, siguen acelerando el proceso erosivo, produciendo lavado del suelo, disminución de la fertilidad y sedimentación y contaminación de los ríos y quebradas.

Los deterioros que se están produciendo sobre la mayoría de los ecosistemas del municipio, están influenciados por la desigual distribución de la tenencia de la tierra mucha tierra en pocas manos- la carencia de tierra de buena calidad para que el campesino pueda sostener su familia satisfaciendo sus mínimas necesidades, seguirá incrementando los problemas sociales, económicos y ambientales en la región. El fenómeno de colonización y ampliación de la frontera agropecuaria, seguirá ocurriendo ante las demandas comunitarias.

La disponibilidad de recursos de flora y fauna ante la demanda ambiental se harán cada vez más escasos y se evidencia un claro agotamiento de los recursos naturales. Es aquí donde el monocultivo - café, pinos, eucaliptos, frutales entre otros -, y la ganadería extensiva, seguirán deteriorando el paisaje, disminuyendo la biodiversidad generando y elevando el desequilibrio ecológico al que se enfrenta el municipio.

La concepción cultural que los colonizadores tienen sobre la tenencia de la tierra y las actividades de los propietarios de los predios, su uso y manejo, ante la carencia de una educación ambiental y funcionamiento de los ecosistemas, complicarán la sostenibilidad de los suelos, agua, aire y los ecosistemas.

El proceso de deforestación se torna inmanejable, la necesidad de tierras, y de leña obliga a la comunidad a ampliar su frontera.

El proceso de colonización ejerce gran presión sobre los recursos naturales, para lo cual la deforestación, la roza y las quemadas son el eje central.

La implementación de prácticas agropecuarias inadecuadas para la ladera contribuye al proceso erosivo, como también las condiciones estructurales del suelo el clima y la topografía, la tendencia es la pérdida paulatina de tierras de buena calidad.

PROSPECTIVA

2.13 TALLER DE PROSPECTIVA - CONSTRUCCIÓN DEL IMAGINARIO

➤ CONFLICTO: AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGROPECUARIA

CAUSAS	EFEKTOS	ESTADO IDEAL	ESTRATEGIA	ACTORES
<ul style="list-style-type: none"> • Falta educación. • Desigual tenencia de la tierra. • Colonización de tierras de alta fragilidad. • Demanda ambiental común. • Actividades agropecuarias. • Inadecuadas técnicas de manejo agropecuario. • Pocos recursos económicos. • Búsqueda de alternativas para la subsistencia. • Forma cultural manejo propiedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Erosión. • Extinción de especies de flora y fauna. • Incremento de la pobreza. • Proliferación de plagas. • Desmedro de la salud en la comunidad. • Cambios usos del suelo. • Cambios climáticos. 	<p>Los habitantes del municipio se han sensibilizado frente a su entorno, cambiado su actitud frente a los usos y manejo de los recursos naturales, adaptando tecnologías agropecuarias para la ladera (sistemas agroforestales y silvopastoriles), los incentivos institucionales por la preservación de los ecosistemas generan bienestar en la comunidad, identidad, pertenencia regional y sostenibilidad medioambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Educación. • Transferencia de tecnologías para la ladera. • Proyectos de desarrollo comunitario. • Unificación de criterios institucionales para intervenir en el territorio. • Disponibilidad de créditos. • Incentivos. • Desarrollo institucional. • Promoción del turismo. • Reglamentación usos del suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad • Comité Cafeteros • CVC. • Smurfit. • CORPOAMA • Admón. Mpal. • ACUAVALLE • MINAMBIENTE • MINAGRICULTURA. • ONG'S.

TALLER DE PROSPECTIVA - CONSTRUCCIÓN DEL IMAGINARIO**➤ CONFLICTO: DISMINUCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.**

CAUSAS	EFECTOS	ESTADO IDEAL	ESTRATEGIA	ACTORES
Deforestación. Contaminación. Quemas. Ampliación de la frontera agropecuaria. Tenencia de la tierra. Colonización. Actividades agropecuarias. Desequilibrio Ecológico. Monocultivos. Desequilibradas relaciones entre el hombre y la naturaleza. Cacería. Demanda Ambiental Uso irracional de los recursos.	Deterioro del paisaje. Desaparición de ecosistemas estratégicos. Ruptura de cadenas alimenticias. Desaparición y posible extinción de especies de flora y fauna. Baja disponibilidad de recursos naturales para satisfacer la demanda comunitaria. Disminución de potencialidades naturales para la sostenibilidad.	Los habitantes del municipio se han sensibilizado frente a su entorno, cambiado su actitud frente a los usos y manejo de los recursos naturales, adaptando tecnologías agropecuarias para la ladera (sistemas agroforestales y silvopastoriles), los incentivos institucionales por la preservación de los ecosistemas generan bienestar en la comunidad, identidad, pertenencia regional y sostenibilidad medioambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación medioambiental. • Fortalecimiento de los grupos ecológicos. • Veedurías. • Transferencia de tecnologías para la ladera. • Proyectos de desarrollo comunitario. • Unificación de criterios institucionales para intervenir en el territorio. • Incentivos. • Desarrollo institucional. • Reglamentación usos del suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad . • Comité Cafeteros . • CVC. • Smurfit. • CORPOAMA • Admón. Mpal. • ACUAVALLE . • MINAMBIENTE • MINAGRICULTURA. ONG´S.

TALLER DE PROSPECTIVA - CONSTRUCCIÓN DEL IMAGINARIO

➤ **CONFLICTO: DISMINUCIÓN DEL POTENCIAL HÍDRICO.**

CAUSAS	EFECTOS	ESTADO IDEAL	ESTRATEGIA	ACTORES
<ul style="list-style-type: none"> • Deforestación. • Colonización de tierras de alta fragilidad. • Ampliación de la frontera agropecuaria. • Elevada presión sobre los recursos naturales. • Actividades agropecuarias. • Quemas. • Inadecuado manejo de las actividades agropecuarias. • Erosión. • Aumento poblacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja cobertura del servicio de acueducto en algunas veredas. • Baja producción agropecuaria. • Emigración de especies a otros ecosistemas. • Reducción del valor real de la tierra. • Minimiza las oportunidades de realizar actividades agropecuarias. • Deteriora del paisaje. 	<p>Los habitantes del municipio se han sensibilizado frente a su entorno, cambiado su actitud frente a los usos y manejo de los recursos naturales, adaptando tecnologías agropecuarias para la ladera (sistemas agroforestales y silvopastoriles), los incentivos institucionales por la preservación de los ecosistemas generan bienestar en la comunidad, identidad, pertenencia regional y sostenibilidad medioambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Educación medioambiental. • Fortalecimiento de los grupos ecológicos. • Veedurías. • Proyectos de desarrollo comunitario. • Unificación de criterios institucionales para intervenir en el territorio. • Incentivos. • Desarrollo institucional. • Reglamentación usos del suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad . • Comité Cafeteros . • CVC. • Smurfit. • CORPOAMA • Admón. Mal. • ACUAVALLE . • MINAMBIENTE • MINAGRICULTURA. • ONG´S.

TALLER DE PROSPECTIVA - CONSTRUCCIÓN DEL IMAGINARIO**➤ CONFLICTO: SUELOS SUSCEPTIBLES A LA EROSIÓN.**

CAUSAS	EFECTOS	ESTADO IDEAL	ESTRATEGIA	ACTORES
<ul style="list-style-type: none"> • Deforestación. • Colonización. • Ampliación de la frontera agropecuaria. • Elevada presión sobre los recursos naturales. • Actividades agropecuarias. • Quemaz. • Inadecuado manejo de las actividades agropecuarias. • Condiciones estructurales del suelo, clima, topografía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja producción agropecuaria. • Reducción del valor real de la tierra. • Minimiza las oportunidades de realizar actividades agropecuarias. • Deteriora del paisaje. • Disminuye la fertilidad. • Colonizaciones. 	<p>Los habitantes del municipio se han sensibilizado frente a su entorno, cambiado su actitud frente a los usos y manejo de los recursos naturales, adaptando tecnologías agropecuarias para la ladera (sistemas agroforestales y silvopastoriles), los incentivos institucionales por la preservación de los ecosistemas generan bienestar en la comunidad, identidad, pertenencia regional y sostenibilidad medioambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Educación medioambiental. • Fortalecimiento de los grupos ecológicos. • Veedurías. • Proyectos de desarrollo comunitario. • Unificación de criterios institucionales para intervenir en el territorio. • Reglamentación usos del suelo. • Capacitación manejo técnico agropecuario. • Tecnología para la ladera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad . • Comité Cafeteros . • Smurfit. • CORPOAMA • Admón. Mpal. • MINAMBIENTE • MINAGRICULTURA. • ONG'S.

TALLER DE PROSPECTIVA - CONSTRUCCIÓN DEL IMAGINARIO

➤ **CONFLICTO: DESEQUILIBRIO ECOLÓGICO Y DETERIORO DEL PAISAJE.**

CAUSAS	EFECTOS	ESTADO IDEAL	ESTRATEGIA	ACTORES
<ul style="list-style-type: none"> • Deforestación. • Colonización. • Ampliación de la frontera agropecuaria. • Elevada presión sobre los recursos naturales. • Actividades agropecuarias. • Quemas. • Inadecuado manejo de las actividades agropecuarias. • Asentamientos. • Contaminación. Baja cobertura de servicios sanitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja producción agropecuaria. • Deteriora del paisaje. • Disminuye la fertilidad. • Colonizaciones. • Disminución del potencial natural y la sostenibilidad. • Elevada presión comunitaria sobre los recursos naturales. • Disminuye posibilidades ecoturísticas. • Incremento en la población de plagas. 	<p>Los habitantes del municipio se han sensibilizado frente a su entorno, cambiado su actitud frente a los usos y manejo de los recursos naturales, adaptando tecnologías agropecuarias para la ladera (sistemas agroforestales y silvopastoriles), los incentivos institucionales por la preservación de los ecosistemas generan bienestar en la comunidad, identidad, pertenencia regional y sostenibilidad medio ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Educación medioambiental. • Fortalecimiento de los grupos ecológicos. • Veedurías. • Proyectos de desarrollo comunitario. • Unificación de criterios institucionales para intervenir en el territorio. • Reglamentación usos del suelo. • Capacitación manejo técnico agropecuario. • Tecnología para la ladera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad . • Comité Cafeteros . • Smurfit. • CORPOAMA • Admón. Mpal. • MINAMBIENTE • MINAGRICULTURA. • ONG´S.

TALLER DE PROSPECTIVA - CONSTRUCCIÓN DEL IMAGINARIO**➤ CONFLICTO: CONTAMINACIÓN POR RESIDUOS AGROINDUSTRIALES Y DOMÉSTICOS.**

CAUSAS	EFECTOS	ESTADO IDEAL	ESTRATEGIA	ACTORES
<ul style="list-style-type: none"> • Colonización. • Actividades agropecuarias. • Quemadas. • Inadecuado manejo de las actividades agropecuarias. • Asentamientos. • Baja cobertura de servicios sanitarios. • Consumismo. • Aplicación de tecnologías de producción no limpias. • Erosión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja producción agropecuaria. • Deteriora del paisaje. • Disminuye la fertilidad. • Colonizaciones. • Disminución del potencial natural y la sostenibilidad. • Elevada presión comunitaria sobre los recursos naturales. • Disminuye posibilidades ecoturísticas. • Incremento en la población de plagas. 	<p>Los habitantes del municipio se han sensibilizado frente a su entorno, cambiado su actitud frente a los usos y manejo de los recursos naturales, adaptando tecnologías agropecuarias para la ladera (sistemas agroforestales y silvopastoriles), los incentivos institucionales por la preservación de los ecosistemas generan bienestar en la comunidad, identidad, pertenencia regional y sostenibilidad medioambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Educación medioambiental. • Fortalecimiento de los grupos ecológicos. • Veedurías. • Proyectos de desarrollo comunitario. • Reglamentación contaminador - pagador. • Capacitación manejo técnico agropecuario. • Ampliar cobertura de servicios públicos. • Ubicación de espacios (basuras) 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad . • Comité Cafeteros . • Smurfit. • CORPOAMA • Admón. Mpal. • MINAMBIENTE • MINAGRICULTURA. • ONG´S.

2.14 MATRIZ DE ESCENARIOS

➤ **VARIABLE CLAVE: BIODIVERSIDAD**

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO CONCERTADO
<p>Las relaciones desequilibradas que sostiene la comunidad con su mundo biofísico expresada en el ejercicio de la territorialidad (actividades agropecuarias, tecnologías utilizadas, modelos de ocupación del territorio, demanda de servicios naturales, vertimientos de desechos etc.) han disminuido cada vez más los recursos de flora y fauna, se han extinguido muchas especies, se han roto importantes cadenas alimenticias, la oferta medio ambiental es pobre, la gran mayoría de ecosistemas estratégicos pierden sus potencialidades, el paisaje está deteriorado, las plagas en los cultivos han aumentado, la contaminación y la falta de nutrientes para las especies generan migraciones, la cacería y la extracción de materiales biológicos aumentan, sostenibilidad regional es vulnerable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ~ Sensibilización y educación ambiental dirigida a la comunidad. ~ Utilización racional de los recursos naturales. ~ Recuperación del paisaje a través de programas comunales. ~ Aplicación de productos biológicos, para la obtención de cosechas orgánicas. Agricultura Biológica ~ Disminución de elementos químicos en las actividades agropecuarias, delimitar zonas ~ No permitir que se extraigan materiales biológicos en cada región. - Evitando la comercialización de plantas de otras regiones.

MATRIZ DE ESCENARIOS

➤ **VARIABLE CLAVE: RECURSOS HÍDRICOS**

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO CONCERTADO
----------------------	----------------------

Las actividades agropecuarias han exigido la ampliación de la frontera agropecuaria, se sigue adelantando procesos de deforestación y quema, los cultivos y la ganadería han invadido las zonas de protección de las cuencas, se han disminuido los potenciales de agua de los ríos Cuancua, Culebras y Cáceres porque sus tributarios se han secado debido también al proceso de colonización de tierras en regiones frágiles, el municipio deja de ser una entidad reguladora del ciclo hidrológico, aparecen nuevas veredas no cuentan con el servicio, se baja la producción agropecuaria y ganadera, las tierras pierden su valor comercial y se comienzan a generar conflictos entre veredas y entre municipios para la disponibilidad y manejo del recurso.

- ~ Recuperación de las zonas de reserva.
- ~ Controlar la colonización en zonas frágiles
- ~ Buscar mecanismos de concertación de la comunidad en la búsqueda de productos rentables y de poco impacto ambiental.
- ~ Elaboración de programas interveredales, municipios y regiones.
- ~ Conservación y protección de las fuentes mediante la conservación del bosque: no tala, no quemas; conservación del suelo (evitando la erosión con lo anterior se protege el recurso hídrico para consumo humano, plantas y animales).
- ~ Sensibilidad y educación.
- ~ Creación inmediata de viveros veredales.
- ~ Rescate de los recursos hídricos a través del rescate de la tradición oral.

MATRIZ DE ESCENARIOS**➤ VARIABLE CLAVE: FRONTERA AGROPECUARIA**

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO CONCERTADO
<p>Las actividades agropecuarias han exigido la ampliación de la frontera agropecuaria, se sigue adelantando procesos de deforestación y quema, los cultivos y la ganadería han invadido las zonas de protección de las cuencas, se ha disminuido el potencial de los ríos y quebradas, la demanda por tierras de buena calidad ejerce gran presión sobre los recursos naturales, se acelera el proceso erosivo, disminuye la biodiversidad, siguen las ampliaciones territoriales en zonas de alta fragilidad, se generan nuevos procesos de colonización, se incrementan los niveles de vertimiento de desechos, se ha incrementado la contaminación de ecosistemas, se ha deteriorado el paisaje, crecen los conflictos por tenencia de la tierra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ~ Análisis de los suelos para determinar para que tipo de producción agropecuaria sea viable. ~ Suspensión de los procesos de deforestación y quemas. ~ Recuperación de las zonas de bosques. ~ Determinar claramente las cuencas y zonas productivas. ~ Manejo de la información para evitar la colonización. ~ Control al vertimiento de desechos. ~ Aplicación de tecnologías adecuadas para la producción agrícola. ~ Aplicación de tecnologías para recuperación de suelos. ~ Delimitación de áreas frágiles y su protección. ~ Compra de tierras para protección hídrica y forestal. ~ Apoyar procesos de investigación a nivel de flora y fauna. ~ Control y vigilancia comunitaria y de las organizaciones (ONG y del Estado) para frenar

	el fenómeno de ampliación de la frontera agropecuaria.
--	--------------------------------------------------------

MATRIZ DE ESCENARIOS**➤ VARIABLE CLAVE: EROSIÓN**

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO CONCERTADO
<p>Las actividades agropecuarias han exigido la ampliación de la frontera agropecuaria, se sigue adelantando procesos de deforestación y quema, los cultivos y la ganadería han acelerado aún más el proceso en el municipio, crece la demanda por tierras de buena calidad, se ejerce gran presión sobre los suelos, disminuye la biodiversidad, siguen las ampliaciones territoriales en zonas de alta fragilidad, se generan nuevos procesos de colonización, se ha deteriorado el paisaje, crecen los conflictos por tenencia de la tierra, la fertilidad de los suelos ha disminuido, baja la producción agropecuaria, los ríos se han sedimentado mermando el caudal, los predios pierden su valor comercial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ~ Sensibilización y educación. ~ Apropiación de cultivos en pendientes adecuadas. ~ Desarrollar programas de reforma agraria. ~ Programas de desarrollo sostenible. ~ Conciliación con la ley sobre franjas protectoras de ríos y quebradas. ~ Retornando a la naturaleza lo que le hemos quitado. Sembrando especies nativas. ~ Mejorando el manejo de pastoreo con ganadería estabulada. ~ Protección y aislamiento a nacimientos. ~ Adquisición y practicas de técnicas adecuadas para (los cultivos) para evitar la erosión.

MATRIZ DE ESCENARIOS**➤ VARIABLE CLAVE: DESEQUILIBRIO ECOLÓGICO**

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO CONCERTADO
<p>Se siguen adelantando procesos de deforestación y quema, los cultivos y la ganadería han generado procesos de agotamiento de recursos naturales en el municipio, la demanda por tierras de buena calidad ejerce gran presión sobre los ecosistemas que aseguran la sostenibilidad regional, disminuye la biodiversidad, las ampliaciones territoriales en zonas de alta fragilidad generan vertimientos y contaminación, se ha deteriorado el paisaje, crecen los conflictos por tenencia de la tierra se producen nuevas colonizaciones, la fertilidad de los suelos se ha disminuido, baja la producción agropecuaria, la calidad de vida de los habitantes es vulnerable ante la situación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ~ Aplicación de técnicas para trabajar el suelo (rotación de potreros y rotación de cultivos). ~ Ampliar la frontera forestal con especies nativas, dándole un manejo sostenible (leña, reguladores, fuentes de proteínas). ~ Diversificación de cultivos. ~ Racionalización de la explotación de la tierra con base a un análisis serio de los suelos. ~ Manejo adecuado de las aguas residuales (pozos sépticos, baterías sanitarios con poco o nada de impacto ambiental). ~ Educar a la sociedad a evitar la cacería, pesca discriminada. ~ Organizar la comunidad para evitar la colonización y quema cuando todos logremos satisfacer las necesidades básicas. ~ Capacitación a todo nivel (niños, jóvenes, adultos) para conservar lo que tenemos y mejorar la relación hombre-naturaleza. ~ Lograr exigir el compromiso de autoridad y sociedad civil, mantener y defender el equilibrio ecológico.

MATRIZ DE ESCENARIOS**➤ VARIABLE CLAVE: DETERIORO DEL PAISAJE Y CONTAMINACIÓN**

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO CONCERTADO
<p>El aumento de la demanda comunitaria de servicios ambientales para la subsistencia, el monocultivo, la deforestación, la erosión, la disminución del potencial hídrico, las inadecuadas técnicas de manejo agropecuario en la región han deteriorado y contaminado el paisaje, las potencialidades reales para ofrecer servicios ambientales como agua se han disminuido, la falta de conocimiento de como funcionan los ecosistemas han llevado a la comunidad a usar irracionalmente los ecosistemas, la fertilidad de los suelos se ha disminuido, se han incrementado los problemas sociales por tenencia de la tierra, el desequilibrio ecológico producto de la alta contaminación ha generado la presencia de plagas, los lugares ecoturísticos han dejado de ser potencialmente rentables.</p>	<p>~ Hacer proyectos ambientales presentados al municipio (reforestación, conservación de suelos).</p> <p>- Realizar proyectos de descontaminación de aguas (saneamiento básico).</p> <p>- Punto de partida es un proceso educativo a los niño(as) desde las escuelas y al mismo tiempo una sensibilización a los padres de familia demostrando la importancia de adelantar este proceso.</p> <p>A. Disminución del monocultivo.</p> <p>B. Disminución o posible eliminación de químicos.</p> <p>C. Aislamiento de nacimientos.</p> <p>D. Unidad de criterios con la administración municipal, parroquia y entidades ecológicas.</p>

FORMULACIÓN

2.15 FORMULACIÓN

Hasta este momento se han tenido en cuenta las directrices de carácter nacional, departamental, regional y local que sirven de soporte al proceso de Ordenamiento Territorial.

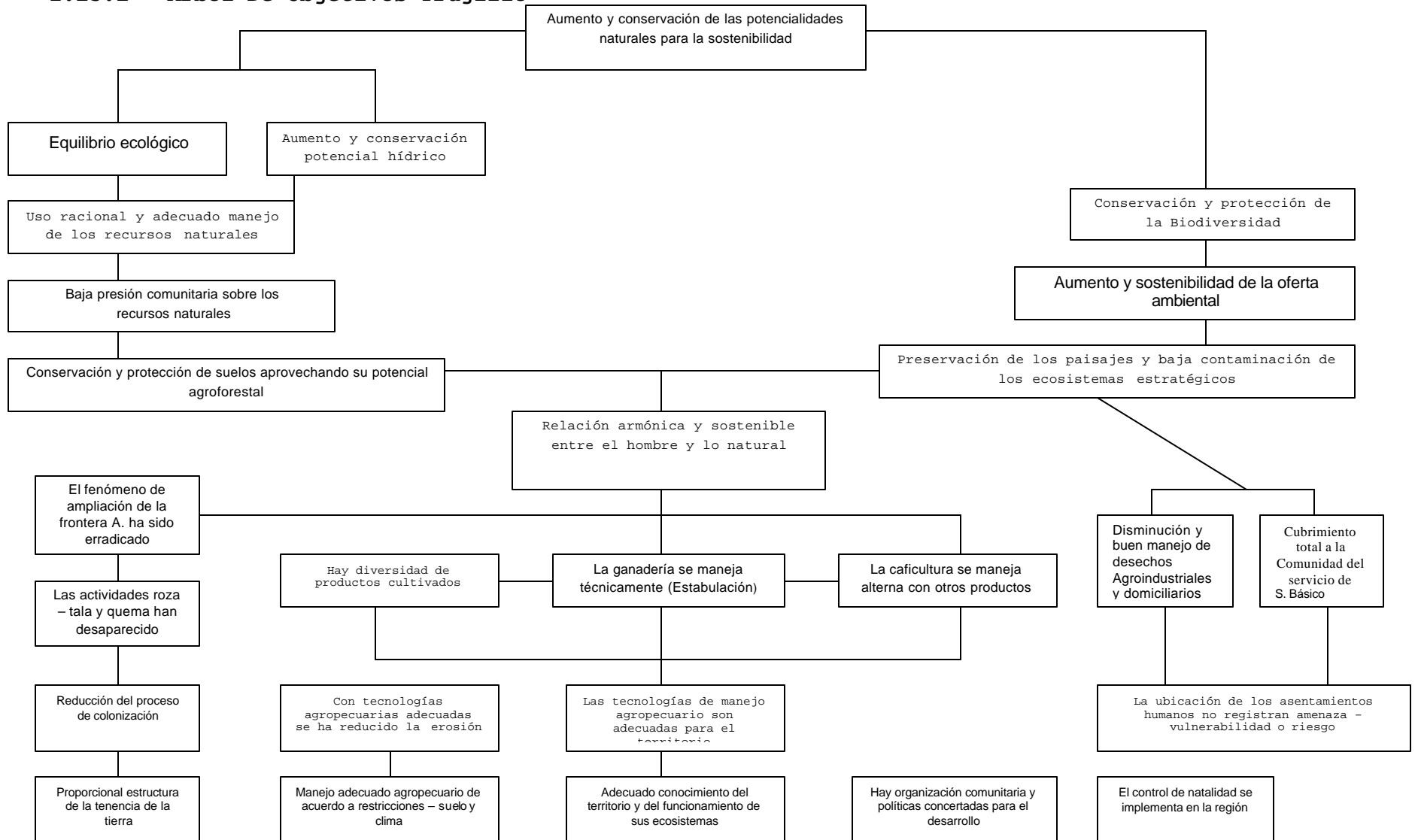
La sensibilización de la comunidad frente a una compleja realidad que les rodea y condiciona, las expectativas y los sueños de obtener un desarrollo sostenible con iguales oportunidades para todos, son los puntos de partida para la formulación.

A partir del diagrama denominado árbol de objetivos que es de construcción técnico - comunitaria y que se deriva del árbol de problemas, el proceso se encamina a la identificación de la misión, visión, políticas, objetivos y estrategias que permitan abordar las propuestas espaciales de Ordenamiento Territorial para derivar en la fase de programación, donde se concretan los correspondientes programas y proyectos que hará materializable el presente esquema.

Presentamos a continuación el diagrama árbol de objetivos que contiene en su parte central dos objetivo que da esencia a la política Medio Ambiental.

En la parte inferior del diagrama identificamos las estrategias y en la parte superior los objetivos puntuales a los que apuntará resolver el esquema en su componente Biofísico.

2.15.1 Arbol De Objetivos Trujillo



2.15.2 Visión desde la Perspectiva Medio Ambiental

El municipio de Trujillo para el año 2030 se visiona como una entidad territorial en donde sus habitantes sostendrán adecuadas relaciones con su medio biofísico. Los ecosistemas estratégicos municipales y sus recursos naturales, permitirán que la demanda ambiental - agua, aire, suelo y otros recursos naturales - sea suplida bajo un manejo tecnológico agropecuario y agroforestal adecuado para la ladera, la biodiversidad de flora y fauna conformarán hermosos paisajes, reconociéndose esta como una región con elevado potencial ecológico y turístico, las actividades productivas realizadas sobre el territorio obedecerán a las aptitudes del suelo y a las condiciones de la topografía y el clima, la comunidad organizada girará en torno a procesos de participación para el control y buen manejo del territorio, garantizando un modelo de ocupación sostenible - no expuesto a amenazas, vulnerabilidad y riesgos tanto antrópicos como naturales -que redundará en un aumento de la calidad de vida de los habitantes e iguales oportunidades para todos.

2.15.3 Política Medio Ambiental

➤ POLÍTICA GENERAL

Se garantizará en el municipio de Trujillo la preservación, buen uso y manejo de los recursos naturales y los ecosistemas que en el se encuentran, en aras de satisfacer la demanda ambiental bajo relaciones sostenibles entre sus habitantes y el sistema biofísico, asegurando la disminución de la vulnerabilidad de los asentamientos humanos que actúan en el territorio.

Políticas Sectoriales

- Educación medio ambiental comunitaria.
- Conservación, manejo y uso sostenible de los recursos naturales.
- Atención y prevención de desastres
- Manejo de suelos en ladera
- Conservación del paisaje y la biodiversidad
- Agricultura biológica y erradicación de agroquímicos de las actividades agropecuarias.
- Protección de flora y fauna en peligro de extinción.

- Reglamentación del uso de los suelos rurales.
- Ofrecimiento de agua de buena calidad para el consumo humano y las actividades agropecuarias.
- Garantizar la buena salud de los habitantes del municipio mediante el ofrecimiento de productos y recursos naturales de buena calidad.
- Minimizar el impacto que produce el consumismo, la dependencia y la contaminación en la comunidad.

Objetivos

- Establecer relaciones entre el hombre y la naturaleza mas equilibradas y equitativas mediante un racional uso y manejo de los recursos naturales.
- Promover el cambio de actitud comunitario frente al medio ambiente.
- Construir un modelo de ocupación territorial acorde a las tendencias económicas, sociales, culturales, político-administrativas, biofísicas y urbanas del municipio.
- Conservar mediante la propuesta de un modelo de ocupación territorial, la recuperación y preservación de la biodiversidad.
- Localizar, identificar y normatizar el uso y manejo de los suelos de acuerdo a su aptitud aprovechando sus potencialidades.
- Mitigar y reducir el proceso de contaminación de los asentamientos humanos y sus vertimientos domiciliarios y agroindustriales.
- Disminuir el proceso erosivo de los suelos de ladera.
- Restaurar y conservar el potencial hídrico.

- Reducir el proceso de colonización de tierras, la ampliación de la frontera agropecuaria mediante normatización para el uso del suelo.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante el planteamiento de alternativas técnicas y de manejo frente al saneamiento básico.
- Implementar proyectos medio ambientales que convoquen la comunidad, le permitan la participación y la concertación para la definición de un proyecto de vida con equidad.

Estrategias

- Generar procesos de articulación comunitaria, abriendo espacios para la participación que faciliten el entendimiento entre los diferentes actores.
- Promoción de la educación medio ambiental para la sensibilización y el conocimiento del territorio con énfasis en el funcionamiento de los ecosistemas.
- Capacitando a la comunidad sobre el manejo técnico adecuado de las actividades agropecuarias de la ladera, la utilización racional y potencial de los recursos naturales y la conservación del paisaje.
- Adecuando y construyendo infraestructuras alternativas de bajo costo económico para ofrecer un buen saneamiento básico, minimizando los índices de contaminación por vertimientos líquidos y sólidos en las quebradas y en campo abierto.
- Concientizando y promoviendo el aprovechamiento de los residuos domiciliarios y agroindustriales tanto para el reciclaje de materias primas que pueden ser reutilizables como para la elaboración de abonos orgánicos.
- Incentivando y apoyando procesos agropecuarios que sean amigos del ambiente como son las actividades de diversificación.
- Conformar grupos de veedurías que ayuden a controlar las actuaciones que sobre el territorio tienen sus habitantes, las organizaciones y la administración municipal.
- Identificando y promocionando lugares potencialmente ecoturísticos, generando proyectos de recuperación y

conservación que permitan ser visitados tanto por la comunidad, como por los extranjeros.

- Normatizando la actuación que sobre el territorio se pretendan adelantar.

2.16 MODELO PROPUESTO PARA LA UTILIZACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO EN TRUJILLO VALLE

LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Mirando el contexto nacional, departamental, regional y municipal, y partiendo de un principio fundamental para la planificación del territorio como es "pensar globalmente y actuar localmente", es necesario plantearse y construir los caminos que se deben seguir para lograr una relación más armónica entre el hombre y el medio Biofísico, que redunde en iguales oportunidades para todos, en donde no predomine el Gana - Pierde, sino, el Gana - Gana, es decir, que los recursos del municipio incluidos los ecosistemas cumplan una labor social, que satisfaga la demanda comunitaria de bienes ambientales y mejore las condiciones de vida de la comunidad.

Hay razones de mucho peso que obligan a replantear el modelo de ocupación del municipio, en primera instancia hay que asegurar la existencia de la comunidad y su descendencia futura, se debe pensar también en las otras especies de flora y fauna que acompañan el hombre comportándose como eslabones de cadenas tróficas y equilibradoras de los ciclos ecológicos del medio.

Hay razones utilitaristas que no están permitiendo que en el futuro inmediato, la comunidad pueda disponer de los insumos básicos para la subsistencia debido a problemas de deterioro de los ecosistemas por inadecuados usos y manejos del suelo. Estéticamente y comparando los paisajes de hace 50 años, el deterioro que producen las actividades agropecuarias y la contaminación - agroindustrial, agrícola, pecuario y urbanístico de los diversos asentamientos humanos - pintan un panorama pobre con fuerte limitaciones para su recuperación.

Pero legalmente se dispone de varios argumentos jurídico - leyes y decretos - que por ignorancia estructural de las administraciones municipales y la comunidad no se han puesto en marcha para ponerle freno a las actuaciones indiscriminadas que sobre el territorio se vienen agenciando, en donde tiene más pesos los intereses individuales que los colectivos.

La ley 388 de Planes de Ordenamiento Territorial nos proporciona las herramientas que van a permitir colocar en orden la casa, por intermedio de procesos de participación comunitaria y los argumentos constitucionales, se debe proponer la construcción de un modelo de ocupación del territorio en donde se plasmen los deseos de la comunidad, sus sueños, en donde exista un compromiso social - posibilidad de volver el ejercicio de la planeación un proceso político y educativo - para alcanzar las metas mediante la elaboración de pactos colectivos y construcción de identidad para la convivencia en la región. La sostenibilidad debe ser integral, debe contemplar las dimensiones - social, económica, medio ambiental, político administrativa y urbana - que sobre el municipio tienen la capacidad de estarlo reconstruyendo continuamente.

Es competencia de las administraciones municipales ocuparse de los siguiente temas ambientales que surgen del Esquema de Ordenamiento Territorial:

- Normatización para Usos y Manejos del Suelo Rural y Sub-urbano.
- El Agua
- La Biodiversidad (flora y fauna)
- El Manejo Físico del Territorio (como funcionan los ecosistemas)
- Disposición de Residuos Sólidos y Líquidos
- Control de la Contaminación del Aire
- Control del Ruido
- Control de Alimentos (Calidad, zoonosis)
- Atención Prevención y manejo de Desastres
- Educación Ambiental
- Procesos de Participación Comunitaria
- Administración Ambiental

El municipio de Trujillo ha venido reconfigurándose territorialmente, las coberturas de los suelos, la fragilidad de los ecosistemas, las actividades agropecuaria, los modelos económicos, las dinámicas socio-culturales y los asentamientos humanos, han adquirido nuevas connotaciones y han ocasionado impactos sobre los recursos naturales renovables, no renovables y el paisaje.

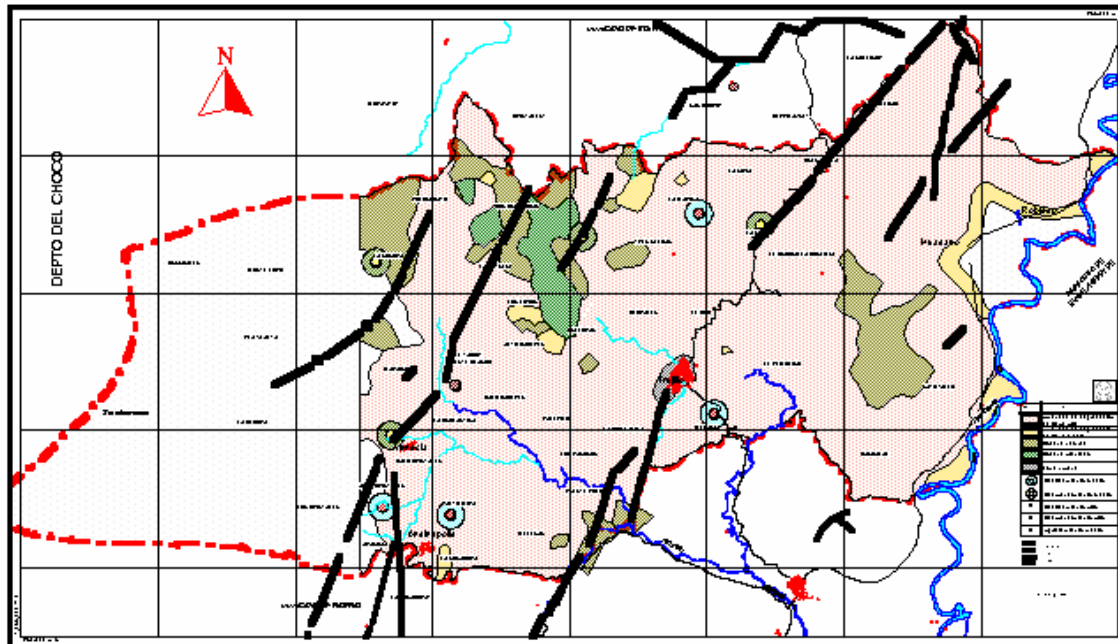
En el mapa de zonas de protección y conservación se identifican, señalan y delimitan las áreas que harán parte integral del acuerdo que adopta el Esquema de Ordenamiento Territorial para la conservación y protección de los recursos naturales.

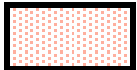




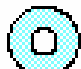
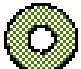



2.16.1 Panorama de Amenazas por Uso Agropecuario en el Municipio de Trujillo

El municipio de Trujillo en términos generales es una región frágil que requiere de un adecuado manejo en las actividades agropecuarias pues esa es la vocación de sus habitantes.

Se ha elaborado una cartografía de Panorama de Amenazas y Riesgos, y se pudo establecer que el 58% del territorio (16.626.3 hectáreas) presentan serias limitaciones de origen geológico, topográfico y los conflictos entre el uso actual y potencial de los suelos. Hay que aclarar que el 33.2% del territorio (9.506.5 hectáreas) no tiene información técnica, pero en los recorridos territoriales que se llevaron a cabo se logró establecer que la zona occidente del municipio que limita con el departamento del Chocó, se encuentra en un avanzado estado de deterioro por motivos de tala y colonización de los suelos. Esto va a incrementar las áreas de fragilidad una vez se realicen los estudios correspondientes Ver Cartografía Panorama de amenazas de degradación de tierras por usos agrícola.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE TRUJILLO
VALLE DEL CAUCA



SIMBOLO	DESCRIPCION
	Amenaza de degradación de tierra Alta
	Amenaza de degradación de tierra Medio
	Bosque natural
	Bosque plantado
	Zona urbana
	Deslizamiento Medio
	Desprendimiento Medio
	Deslizamiento Alto
	Desprendimiento Alto
	Agrietamiento medio

CUADRO No. 13
PANORAMA DE AMENAZAS Y RIESGOS EN TRUJILLO

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA	AREA HECTÁREAS	PORCENTAJE
Amenaza Alta	15.970.59	55.76
Amenaza Media	646.88	2.26
Bosque Natural	1.876.51	6.55
Bosque Plantado	540.99	1.89
Zona Urbana	100.51	0.35
Sin Información	9.506.44	33.19
Total	28.641.92	100.0

Fuente: Análisis del Estudio CENCOA 2000

En el mapa No. - se identifican, señalan y delimitan las áreas que harán parte integral del acuerdo que adopta el Esquema de Ordenamiento Territorial como zonas potenciales de amenaza y riesgo natural.

2.16.2 Zonificación para el Uso del Suelo Rural de Acuerdo a su Potencialidad y grado de Conflicto.

Se propone un modelo de intervención y ocupación de la zona rural para su uso y manejo sostenible. Se tuvieron en cuenta la clasificación del territorio en suelo rural y urbano, el panorama de amenazas naturales, la cobertura y uso actual del suelo, las zonas de producción y las variables ecológicas.

ZONA 1 COLOR ROJO CARNE

Es una zona potencial para actividad forestal Productora-Protectora, las condiciones ecológicas exigen una cobertura forestal permanente. Los recursos del bosque pueden ser utilizados de manera ordenada y planificada, esta zona requiere exigentes practicas de manejo del suelo, protección hidrológica, practicas silvoculturales, amplias coberturas del suelo. La pendiente predominante de estas zonas son generalmente mayores del 50%, los suelos pueden llegar a ser moderadamente profundos - mayores de 50 cm -, presentan una erosión ligera, moderada o severa y aceptan entre mediana y alta inestabilidad geológica como fallas, material geológico inestable o muy alterado. El conflicto por uso y manejo del suelo en esta zona se clasifica como SOBREUSO MUY ALTO.

ZONA 2 COLOR AMARILLO CLARO

Es una zona potencial de tierras para recuperación que por su valor ecológico, social y económico se deben tener en cuenta, sin importar el grado de pendiente y la altitud en que se encuentren ubicados. Presentan serias limitaciones debido a la erosión que oscila entre severa y muy severa. Se recomienda tratar estos suelos mediante el aislamiento, la sucesión natural, el establecimiento de pastos de corte - no para pastoreo -, la siembra de árboles forrajeros - leguminosas -, actividades para frenar la escorrentía. Se pueden establecer árboles frutales como otra medida para la protección del suelo e incremento de la productividad. El conflicto por el uso y manejo de esta zona se clasifica como SOBREUSO ALTO

ZONA 3 COLOR SYAN

Es una zona potencial para los cultivos tipo C3, donde las pendiente pueden oscilar entre 12 y 25%, son suelos que varían entre moderadamente profundos a muy profundos, el manejo cultural de los suelos se restringe a manual o tracción animal. Es limitada la variedad de cultivos, son preferibles los densos con buena cobertura vegetal, alta capacidad radical y de macollamiento, que no exijan abundantes labores. Las actividades que allí se adelantan deben ser exigentes en prácticas de conservación. Los suelos suelen presentar erosión ligera o moderada, pero su susceptibilidad es baja. El conflicto por el uso y manejo de esta zona se clasifica como SOBREUSO ALTO.

ZONA 4 COLOR ROSADO

Es una zona potencial para los cultivos tipo C4, con pendientes que pueden oscilar entre 25 y 50%, sus suelos son quebrados a

escarpados, son suelos moderadamente profundos, el manejo cultural se restringe a manual, se exigen abundantes, necesarias y obligatorias labores para la conservación del suelo. Los suelos suelen presentar erosión ligera o moderada, pero su susceptibilidad es baja. El conflicto por el uso y manejo de esta zona se clasifica como SOBREUSO ALTO.

ZONA 5 COLOR CREMS

Es una zona potencial para las actividades forestales Productora, que permiten la producción de madera bajo estrictos cuidados para no alterar el régimen hidrológico de las cuencas. Se deben adoptar modelos silvoculturales y silvoagropecuarios para la conservación y protección del suelo. Está conformada por terrenos con relieve quebrado, con pendiente entre 20 y 50%, los suelos varían entre profundos y muy profundos - mayores de 90 centímetros-, hay presencia de erosión ligera o moderada y aceptan baja estabilidad geológica como fallas o material geológico muy alterado. El conflicto por el uso y manejo de esta zona se clasifica como SOBREUSO BAJO.

ZONA 6 COLOR VERDE MANZANA

Es una zona potencial para los cultivos tipo C4, tiene como gran limitante su topografía con pendiente entre 25 y 50%, es la zona cafetera del municipio y requiere de protección de los suelos - semibosques o polibosque multiestratos -, el manejo de estos suelos requiere de obligatorios cuidados - labores manuales -, otros cultivos presentan limitaciones para su desarrollo. El conflicto por el uso y manejo de esta zona se clasifica como SOBREUSO MEDIO.

ZONA 7 COLOR NARANJA

Zona potencial para actividad forestal Productora-Protectora, las condiciones ecológicas exigen una cobertura forestal permanente. Los recursos del bosque pueden ser utilizados de manera ordenada y planificada, esta zona requiere exigentes prácticas de manejo del suelo, protección hidrológica, prácticas silvoculturales, amplias coberturas del suelo. La pendiente predominante de estas zonas son generalmente mayores del 50%, los suelos pueden llegar a ser moderadamente profundos - mayores de 50 cm -, presentan una erosión ligera, moderada o severa y aceptan entre mediana y alta inestabilidad geológica como fallas, material geológico inestable o muy alterado. El conflicto por uso y manejo del suelo en esta zona se clasifica como SOBREUSO ALTO.

ZONA 8 COLOR NARANJA - CLARO.

Es una zona de terrenos planos a ligeramente planos con pendiente entre 3 y 13%, son suelos profundos sin limitaciones para el desarrollo de raíces, admite una amplia gama de cultivos, plena mecanización, no presenta erosión y se pueden instalar en ella cultivos limpios y semilimpios. Esta zona no presenta conflictos de uso u manejo y se clasifican como RELATIVO EQUILIBRIO.

ZONA 9 COLOR GRIS

Son tierras forestales Productoras. Esta zona no presenta conflictos de uso y manejo y se clasifican como RELATIVO EQUILIBRIO.

ZONA 10 COLOR AZUL PACÍFICO

Son tierras forestales Protectoras - Productoras. Esta zona no presenta conflictos de uso y manejo y se clasifican como RELATIVO EQUILIBRIO.

ZONA 11 COLOR FUSIA

Son tierras forestales Protectoras. Esta zona no presenta conflictos de uso y manejo y se clasifica como RELATIVO EQUILIBRIO.

ZONA 12 COLOR NEGRO CON PUNTEADO

Son zonas de pasto natural y plantado. Esta zona no presenta conflictos de uso y manejo y se clasifica como RELATIVO EQUILIBRIO.

ZONA 13 COLOR VERDE CON RAYAS NEGRAS

Son tierras para recuperación. Esta zona no presenta conflictos de uso y manejo y se clasifica como RELATIVO EQUILIBRIO.

2.16.3 Unidades de Paisaje, Caracterización y Cobertura del Suelo en Trujillo.

➤ **PIEDEMONTES COLUVIO-ALUVIAL DEL CALIDO MODERADO SECO**

Unidad Climática

Cálido Moderado Seco Cms

Altitud 0-1.000 msnm. Temperatura promedio de 24°C y precipitación promedio de 1.000 mm.

Gran Paisaje

Deposicional 1.

Unidad genética de relieve de menor extensión que ha sido formada por el continuo proceso de acumulación del material proveniente de las laderas y por los depósitos dejados en el proceso de desbordamiento del Río Cauca y sus afluentes.

Paisaje

Piedemonte Coluvio Aluvial .

Ubicado en la zona de cambio de pendiente brusco entre el relieve montañoso y la llanura aluvial del Río Cauca, y está formado por dos subpaisajes con características particulares denominadas **Coluvios y Abanicos**.

Los rangos de procesos morfológicos que se observan en este paisaje son: la sedimentación y la incisión, con suelos heterogéneos, bien drenados y pendientes que pueden variar entre el 3-15%, que son usados principalmente en agricultura, poseen cobertura vegetal donde predomina la vegetación herbácea media densa.

Cobertura vegetal

Vegetación Herbácea (HM)

Es un complejo con predominio de vegetación herbácea medio densa, siendo la cobertura de mayor extensión en el municipio.

➤ **LLANURA ALUVIAL DEL RIO CAUCA DEL CALIDO MODERADO SECO**

Unidad Climática

Cálido Moderado Seco Cms

Altitud 0-1.000 msnm. Temperatura promedio de 24°C y precipitación promedio de 1.000 mm.

Gran Paisaje

Deposicional 1.

Unidad genética de relieve de menor extensión que ha sido formada por el continuo proceso de acumulación del material proveniente de las ladera y por los depósitos dejados en el proceso de desbordamiento del Río Cauca y sus afluentes.

Paisaje

Llanura Aluvial del Río Cauca (2)

Ubicada en zona plana muy cerca del relieve montañoso.
El cauce del río tiene características meándricas.
Problemas de inundaciones en el terreno colonizado por los agricultores.

Este paisaje posee:

Una cobertura vegetal herbácea media densa

Posee suelos con materiales finos, drenaje lento y pendientes planas

Es utilizado para fines agrícolas mecanizados

Tiene procesos geomorfológicos de acumulación de materia y socavación de orillares.

Cobertura vegetal

Vegetación Herbácea (HM)

Es un complejo con predominio de vegetación herbácea medio densa, siendo la cobertura de mayor extensión en el municipio.

➤ **CRESTAS RAMIFICADAS EN DIABASAS DEL CALIDO MODERADO SECO**

Unidad Climática

Cálido Moderado Seco Cms

Altitud 0-1.000 msnm. Temperatura promedio de 24°C y precipitación promedio de 1.000 mm.

Gran Paisaje

Montañoso Fluvioerosional (2)

Unidad genética de relieve predominante en la zona perteneciente a la Cordillera Occidental y ha sido transformado a través del tiempo por procesos erosivos hídricos.

Paisaje

Crestas Ramificadas en Diabasas (1)

Presentan un relieve fuerte de laderas empinadas y algunos escarpes.

Material metadiabásico parcialmente meteorizado con deposición de cenizas volcánicas

También poseen cimas agudas denominadas "cuchillas".

La erosión que se presenta es de tipo laminar y/o terraza de vaca

Son suelos relativamente profundos y bien drenados

Suelos de coloración pardo o rojiza y pendiente altas

Utilizados especialmente para ganadería extensiva por tener vegetación herbácea medio densa.

Cobertura vegetal

Vegetación Herbácea (HM)

Es un complejo con predominio de vegetación herbácea medio densa, siendo la cobertura de mayor extensión en el municipio.

➤ **CRESTAS EN GABROS Y DIORITAS DEL MEDIO SECO**

Unidad Climática

Cálido Moderado Seco Cms

Altitud 0-1.000 msnm. Temperatura promedio de 24°C y precipitación promedio de 1.000 mm.

Gran Paisaje

Montañoso Fluvioerosional (2)

Unidad genética de relieve predominante en la zona perteneciente a la Cordillera Occidental y ha sido transformado a través del tiempo por procesos erosivos hídricos.

Paisaje

Crestas en Gabros y Dioritas (2)

El relieve tiene laderas fuertemente empinadas. Está compuesta por gabros y dioritas, erosión terraza de vaca y/o laminar. Presentar suelos con régimen de humedad ústico. Suelos con buen drenaje, son de color pardo o rojizo. Son utilizados para la ganadería extensiva debido a la vegetación herbácea medio densa.

Cobertura vegetal

Vegetación Herbácea (HM)

Es un complejo con predominio de vegetación herbácea medio densa, siendo la cobertura de mayor extensión en el municipio.

➤ **CRESTAS RAMIFICADAS EN DIABASAS DEL MEDIO HUMEDO**

Unidad Climática

Medio Seco Ms

Altitud 1.000-1.400 msnm. Temperatura promedio de 20-24°C y precipitación promedio entre 1.000-1.500 mm.

Gran Paisaje

Montañoso Fluvioerosional (2)

Unidad genética de relieve predominante en la zona perteneciente a la Cordillera Occidental y ha sido transformado a través del tiempo por procesos erosivos hídricos.

Paisaje

Crestas Ramificadas en Diabasas (1)

Presentan un relieve fuerte de laderas empinadas y algunos escarpes.

Material metadiabásico parcialmente meteorizado con deposición de cenizas volcánicas

También poseen cimas agudas denominadas "cuchillas".

La erosión que se presenta es de tipo laminar y/o terraza de vaca

Son suelos relativamente profundos y bien drenados

Suelos de coloración pardo o rojiza y pendiente altas

Utilizados especialmente para ganadería extensiva por tener vegetación herbácea medio densa.

Cobertura vegetal

Vegetación Herbácea (HM)

Es un complejo con predominio de vegetación herbácea medio densa, siendo la cobertura de mayor extensión en el municipio.

➤ **MONTAÑAS RAMIFICADAS EN DIABASAS DEL MEDIO HUMEDO**

Unidad Climática

Medio Húmedo Mh

Altitud 1.400-2.000 msnm. Temperatura promedio de 16-20°C y precipitación promedia de 1.200-2000 mm.

Gran Paisaje

Montañoso Fluvioerosional (2)

Unidad genética de relieve predominante en la zona perteneciente a la Cordillera Occidental y ha sido transformado a través del tiempo por procesos erosivos hídricos.

Paisaje

Montañas Ramificadas en Diabasas (3)

Se observa principalmente en la parte alta.
Tienen cimas amplias y laderas con pendientes fuertemente empinadas
Material geológico cenizas volcánicas sobre material diabásico poco alterado. La erosión es tipo laminar ligera.
Son suelos relativamente profundos y bien drenados
Son utilizados para la agricultura, protección y ganadería semi-intensiva.
La cobertura vegetal es un complejo con predominio de bosque semidenso.

Cobertura vegetal

Bosque (F)

Es un complejo donde predomina el bosque denso y medio denso, además es utilizado con fines de protección principalmente.

➤ **MONTAÑA SEDIMENTARIA DEL FRIO HUMEDO**

Unidad Climática

Frío Húmedo Fh

Altitud 2.000-2.800 msnm. Temperatura promedio de 12-16°C y precipitación promedio de 1.000-1500 mm.

Gran Paisaje

Montañoso Fluvioerosional (2)

Unidad genética de relieve predominante en la zona perteneciente a la Cordillera Occidental y ha sido transformado a través del tiempo por procesos erosivos hídricos.

Paisaje

Montañas Sedimentarias (4)

Relieve con laderas fuertemente empinadas.
Suelos con capa espesa de cenizas volcánicas y esquistos.

Presenta erosión laminar tipo Terraza de vaca.
Suelos relativamente profundos y bien drenados.
Suelos usados para la protección, agricultura sin tecnificar y ganadería semiextensiva.
Su cobertura vegetal es un complejo con predominio de bosque semidenso.

Cobertura vegetal

Bosque (F)

Es un complejo donde predomina el bosque denso y medio denso, además es utilizado con fines de protección principalmente.

➤ **MONTAÑA RAMIFICADA EN DIABASAS DEL FRIO HUMEDO**

Unidad Climática

Frío Húmedo Fh

Altitud 2.000-2.800 msnm. Temperatura promedio de 12-16°C y precipitación promedia de 1.000-1500 mm.

Gran Paisaje

Montañoso Fluvioerosional (2)

Unidad genética de relieve predominante en la zona perteneciente a la Cordillera Occidental y ha sido transformado a través del tiempo por procesos erosivos hídricos.

Paisaje

Montañas Ramificads en Diabasas (3)

Se observa principalmente en la parte alta.
Tienen cimas amplias y laderas con pendientes fuertemente empinadas
Material geológico cenizas volcánicas sobre material diabásico poco alterado. La erosión es tipo laminar ligera.
Son suelos relativamente profundos y bien drenados
Son utilizados para la agricultura, protección y ganadería semi-intensiva.

La cobertura vegetal es un complejo con predominio de bosque semidenso.

Cobertura vegetal

Bosque (F)

Es un complejo donde predomina el bosque denso y medio denso, además es utilizado con fines de protección principalmente.

2.16.4 Clases, Zonificación y Categorías de Uso para la Reglamentación del Suelo - Rus - .

Identificadas y caracterizadas las unidades de paisaje, las potencialidades para el uso del suelo en las actividades socioeconómicas o tipos de utilización, se construye la siguiente propuesta para la zonificación, categorías, uso y reglamentación del suelo en el municipio de Trujillo- Valle. Lo expresado en esta propuesta, queda como insumo para la elaboración del acuerdo municipal que adopta el Esquema de Ordenamiento Territorial. En el mapa de zonas de ordenamiento, se identifican, señalan y delimitan las áreas que harán parte integral del acuerdo que adopta el Esquema de Ordenamiento Territorial para la Clasificación, Zonificación y Categorías de uso para la Reglamentación del Suelo Rural.

CLASIFICACIÓN DEL SUELO - CLASES DE USOS DEL SUELO

PRINCIPAL

Comprende la actividad o actividades aptas de acuerdo con la potencialidad y demás características de productividad y sostenibilidad.

COMPLEMENTARIO

Comprende las actividades compatibles y complementarias al uso principal que están de acuerdo con la actitud, potencialidad y demás características de productividad y sostenibilidad.

RESTRINGIDO

Comprende las actividades que no corresponden completamente con la aptitud de la zona y son relativamente compatibles con las actividades de los usos principales y complementario.

Estas actividades solo se pueden establecer bajo condiciones rigurosas de control y mitigación de impactos.

Deben contar con la viabilidad y requisitos ambientales exigidos por las autoridades competentes y además deben ser aprobados por la Junta de Planeación municipal, con la debida divulgación a la comunidad.

PROHIBIDO

Comprende las demás actividades para las cuales la zona no presenta aptitudes y/o compatibilidad con los usos permitidos.

TIPO DE USO DEL SUELO

1. Protección.

2. Conservación.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO - VALLE
CENCOA

- | | |
|------------------------------------------|---------------------------------------|
| 3. Revegetalización. | 12. Servicios |
| 4. Rehabilitación. | 13. Recreación |
| 5. Agricultura con tecnología apropiada. | 14. Turismo |
| 6. Agricultura semimecanizada. | 15. Residencial campestre individual. |
| 7. Pastoreo intensivo | 16. Residencial campestre agrupación |
| 8. Pasoreo extensivo | 17. Residencial urbano individual. |
| 9. Minería | 18. Residencial urbano agrupación. |
| 10. Comercio | 19. Los demás |
| 11. Industria | |

2.17 EL MUNICIPIO Y LOS SISTEMAS DE APROVISIONAMIENTO DE SERVICIOS Y LOS IMPACTOS AMBIENTALES.

➤ El recurso agua, alcantarillado y disposición de residuos

El municipio tiene un papel definitivo en cuanto al control de la contaminación proveniente de las actividades agropecuarias, mineras, y las ocasionadas por los asentamientos humanos por el vertimiento de residuos líquidos y sólidos en las fuentes de agua y el territorio en general.

En el caso del agua el decreto 77 de 1986 asigna funciones a las administraciones municipales para proveer del servicio a la comunidad. De igual forma los alcaldes deben estar pendientes de las acciones necesarias para construir los sistemas de tratamiento de las aguas servidas del alcantarillado público, bien sean del sector privado o público.

En el caso del municipio de Trujillo no se cuenta con los análisis de calidad de aguas de todas las fuentes para mirar su grado de contaminación y potabilidad, pero, algunos análisis aportados por la comunidad sobre algunas quebradas, arrojaron baja potabilización y contaminación por coliformes. En términos generales, en las fuentes de agua del municipio son vertidos los desechos domiciliarios - pues no cuentan con la infraestructura de saneamiento básico - , los desechos del beneficio del café, los sedimentos por erosión y otros desechos agroindustriales como la porquinaza y los sedimentos de los estanques para el levante y ceba de peces.

La zona rural se encuentra con baja cobertura de servicios públicos - acueductos tecnificados y alcantarillados -, este recurso agua finalmente es captado por en diversos lugares para ser usados como acueductos locales, pese a su grado de contaminación y deterioro que están sufriendo los nacimientos debido a las explotaciones agrícolas, pecuarias y forestales, amenazando cada día la posibilidad de contar con el recurso para épocas futura.

En el mapa de protección y conservación se identifican, señalan y delimitan las áreas que harán parte integral del acuerdo que adopta el Esquema de Ordenamiento Territorial para conservación y mantenimiento de las sistemas de aprovisionamiento de aguas y disposición de residuos.

3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Recolección de la Información.

La Unidad de manejo técnico administrativo (UMATA) del Municipio de Trujillo y la URPA del Departamento del valle suministró información. Los talleres comunitarios permitió ajustar los valores de los indicadores, las expectativas de la población, las tendencias, los comportamientos por rangos de edad, las actividades económicas por zona y el tipo de ocupación.

Los presidentes de las juntas de acción comunal, líderes comunitarios, representantes de organizaciones gremiales establecidas al interior del Municipio en los Talleres realizados suministraron información que permitieron integrar en su conjunto las actividades.

Procesamiento y Cálculos.

La recolección y análisis de información en un inicio se dividieron cuatro zonas con comportamientos geoeconómicos diferentes así: oriente, centro, occidente alta y occidente baja, sin embargo en los últimos talleres se definió por motivos de homogeneidad de información unir la zona occidente y se determinaron tres zonas.

Estas zonas permitieron al equipo asesor identificar la cartografía social y ajustar los resultados de cada variable e indicador de interés económico. Se identificaron problemas principales, causas y consecuencias al mismo tiempo se jerarquizaron problemas de acuerdo a niveles de asociación e importancia por cada zona. Las reuniones con representantes de los gremios permitieron identificar sus expectativas, intereses, vulnerabilidad en todo sentido, e integrar intereses en el orden territorial como de localización. También se generaron índices comparativos de información del distrito No. 5 al cual corresponde el Municipio de Trujillo y otros cuatro municipios del centro del Valle incluido Tuluá como epicentro; también se comparo con indicadores del departamento en los sectores agrícolas y pecuarios. Todo esto con el fin de establecer el grado de importancia productiva relativa y el nivel de asociación productivo de carácter regional.

3.1 CARACTERÍSTICAS GEO- ECONÓMICAS.

En la división administrativa departamental el Municipio de Trujillo se encuentra ubicado en el distrito No. 5 Zona Centro donde el Municipio de Tuluá es el epicentro comercial y de servicios; comparte esta clasificación con los Municipios de Riofrío, Andalucía y Bugalagrande.

➤ **CONTEXTO REGIONAL.**

El Municipio de Trujillo soporta su estructura económica en el sector agropecuario y específicamente en el agrícola; la razón de ser de ello se basa en las siguientes características:

- Condiciones Geomorfológicas del Territorio: Posee una topografía con moderadas pendientes y terrenos no muy escarpados que hacen no muy difícil el establecimiento de actividades económicas de tipo agropecuario en el territorio.
- Extensión: Tiene Doscientos Ochenta y seis Kilómetros Cuadrados (286) a una altura promedio de 1260 m y una temperatura media de 21 grados Centígrados.

El cuadro siguiente presenta la distribución de áreas por uso del suelo.

**CUADRO No 1.
DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS POR USO ACTUAL DEL SUELO.**

DISTRIBUCIÓN DE AREAS	HECTÁREAS	%
Pastos Naturales	10693	37,3
Bosque Natural	2390	8,4
Cultivos Permanentes	7363	25,7
Zona Plana	1113	3,9
Rastrojo	612	2,1
Bosque Plantado	488	1,7
Zona Urbana	67	0,2
Total Información	22727	79,3
Sin Información	5915	20,7
Total Area del Municipio	28642	100,0

Fuente : Información Cartográfica - CENCOA Ltda.

- La distribución de pisos térmicos en kilómetros cuadrados es 30 de Temperatura Cálido, 60 en Temperatura Medio, 128 en Temperatura Fría y 3 de Páramo.
- Ubicación Geográfica: Se halla cercano de los principales centros de producción y de consumo masivo como también de las principales arterias viales que comunican a estos centros. Las

distancias en kilómetros entre Trujillo y las principales ciudades se presentan en la tabla siguiente:

Cali	Tuluá	Palmira	Buga	Cartago	Andalucía	Bolívar
97	28	98	51	117	39	46

- **Inversión de Capital:** El Municipio no cuenta con suficientes recursos económicos tanto propios como que estimule la inversión externa para impulsar procesos manufactureros de gran tamaño diferentes a los agrícolas o pecuarios.
- **Infraestructura Vial y de Comunicaciones:** El Municipio de encuentra cercano de centros poblacionales intermedios como Tuluá, Buga y de otros centros de gran actividad económica (Cali) y su red vial se puede evaluar como privilegiada lo que puede impulsar otro tipo de inversiones.
- **Vocación Agropecuaria de sus Habitantes:** Históricamente el Municipio cuenta con vocación hacia las labores del campo, ya que una amplia zona presenta características cafeteras lo que se une a condiciones de carácter étnico y cultural.
- **La producción agrícola representativa se presenta en los cultivos de Café, Plátano, Soja, Maíz, Mora y Tomate de árbol entre otros; así mismo la ganadería, la explotación forestal y la actividad comercial son las principales actividades económicas del Municipio.**
- **Limites:** Por el Norte con el Municipio de Bolívar, Por el sur por el Municipio de Riofrío, Por el Oriente con el margen izquierda del Río Cauca que lo separa de los Municipios de Andalucía y Bugalagrande y por el Occidente con el departamento del Choco.

➤ **MACROPROYECTOS REGIONALES Y NACIONALES**

- El Municipio de Trujillo presenta una localización favorable tal como se observa en el Mapa Triángulo de Oro de Colombia, en este se puede observar que en el área interior al triángulo se desarrollan en gran porcentaje el desarrollo de la infraestructura y se apalancan las inversiones de todo tipo, y todo Municipio que se encuentre dentro de esta área de cobertura

presenta mayores probabilidades de integrarse al desarrollo económico de la nación.

- Así mismo, en el Mapa Ejes Estratégicos del Desarrollo del Occidente Colombiano, se observa que el Municipio de Trujillo se encuentra estratégicamente localizado en el centro del departamento del Valle del Cauca, que es una región que presenta un potencial enorme de desarrollo y se articula al engranaje de la región cafetera, y los asentamiento industriales, además de las vías de comunicación y transporte de carga pesada y los eslabonamientos sectoriales que se desarrollan vía el muelle del pacifico localizado en el Puerto de Buenaventura.
- En el Mapa Presión Antrópica Sobre los Recursos Naturales puede observarse que la región en la cual se localiza el Municipio de Trujillo presenta un deterioro medio ambiental principalmente por uso indebido del suelo el cual no corresponde a su uso potencial, sin embargo su deterioro no obedece a elevados índices de ocupación y/o de densidades de población por Kilometro Cuadrado, como si ocurre en otros municipios cercanos vecinos, lo cual representa una ventaja comparativa.
- En el Mapa Proyectos de Infraestructura de Impacto Regional como en el Mapa de Prospectiva del Corpes de Occidente para el año 2030, el Municipio de Trujillo se encuentra estratégicamente localizado e inmediatamente cercano para proyectos de ampliación de las vías de transporte pesado y rápido nacional, como también de las ferrovías, además que se encuentra muy cercano a los puertos muelle de Buenaventura y el futuro desarrollo portuario del muelle a implementarse en el departamento del Choco de nombre Tribugá.

3.1.1 Importancia Relativa de la Economía Municipal.

En el campo agropecuario los principales cultivos Café, Plátano, Sorgo y Mora, así como el levante de Ganado Bovino. El Municipio participa de manera relativamente importante en términos del área sembrada y en el número de cabezas de ganado, en los rubros de Café, Sorgo y Mora y de manera poco significativa en los restantes. Lo anterior se resume de la siguiente manera:

CUADRO No. 2
AREA SEMBRADA Y COMPARATIVOS

	AREA SEMBRADA (HA)			COMPARATIVOS (%)		
	TRUJILLO	DEPART.	DISTRITO TULUÁ	DEPART.	DISTRITO TULUÁ	DISTRITO / DEPART.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO - VALLE
CENCOA

Frutales	670	135,849	3,535	0.49	19.0	2.6
Hortalizas	44	1,499	216	2.9	20.4	14.4
Permanentes	5,708	317,046	56,396	1.8	10.1	17.8
Transitorios	630	23,663	2,251	2.7	28.0	9.5
Raíces	50	1,169	141	4.3	35.5	12.1
Area Total	7,102	479,226	62,539	1.5	11.4	13.1

Fuente : Urpa - Valle. Con base en información suministrada por las Umata's, Gremios del sector y la Secretaria de Agricultura y fomento. - Cálculos CAT - CENCOA LTDA. - 1998

Lo anterior brinda una idea del poco peso específico que presentan las actividades agropecuarias generadas en el Municipio, en relación con la actividad económica global que se desarrolla en el Departamento. Sin embargo, la producción agropecuaria del municipio frente al distrito de Tuluá es significativa, así mismo también la producción agregada del distrito frente al departamento es significativa. La poca producción manufacturera de origen local no es contabilizada por ser de naturaleza incipiente, ya que esta asociada a procesos productivos y algunas expresiones de actividad empresarial. Esto se debe igualmente al alto índice de concentración y localización de industrias en ciertas zonas del Departamento.

Lo anterior enmarca para el municipio un sector servicios que satisface las demandas mínimas de la población en la cual su valor agregado es poco significativo y no pesa dentro del contexto de la producción regional. Estas circunstancias, sumadas a la contribución del Departamento del al Producto Interno Bruto de la Nación, contextualizan una actividad económica local de características algo significativas para el PIB Agropecuario del Departamento.

3.2 LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

CONTEXTO MUNICIPAL.

La producción dada en el contexto local se analiza de dos puntos de vista: la Estructura Productiva del Municipio, y las relaciones sociales de producción.

3.2.1 Estructura Productiva.

Aparece como la combinación de los factores de producción (tierra, capital, trabajo y tecnología), y determina como la unidad territorial genera valor de manera continua.

A. TIERRA

- **Propiedad de la Base Natural de Producción.**

En una economía fundada en procesos agro productiva, la tierra es el principal factor y constituye la base natural de producción. La distribución de la tierra por zonas según información recolectada por la comunidad, se indicaba que en la zona oriente se caracteriza por una alta concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos. Mientras que en las zonas centro y occidente esta distribuida de manera más regular y homogénea.

La estructura de tenencia de la tierra y la existencia de factores sociales y étno culturales en la zona benefician los procesos de cohesión social, identidad cultural, etc., pero además conforman un rígido sistema de organización que limita la libre adaptabilidad (movilidad) del factor tierra para promover nuevas estrategias de desarrollo. Además de la tenencia de la tierra, existe un elemento que desalienta la producción basada en el campo y son las características de los suelos. Adicional a esta circunstancia se tienen unas condiciones topográficas del territorio con moderadas pendientes, suelos con alto grado de erosión (zona oriente) y presencia de tala acelerada de arboles además de siembras de pino, como también las prácticas agropecuarias poco recomendables (Monocultivo), que constituyen un cuello de botella a la producción y deterioro del medio ambiente.

- **Tamaño de la propiedad.**

El tamaño de las explotaciones agrícolas presenta la siguiente característica: el tamaño promedio de hectáreas por zona por familia es: para la zona oriente 0.5 Ha, la zona Centro 3.0 Ha, y en la zona Occidente 4,1 Ha.

- **Recurso Agua**

Este recurso es imprescindible para las practicas agropecuarias y presenta diversos comportamientos por zonas. Para la zona Oriente este recurso se evalúa es escaso, y es ocasionado por el Monopolio de agua para usos de las crías piscícolas y el fuerte grado de erosión. Para la zona Centro se evalúa como regular y algo escaso para las practicas agrícolas, mientras que para la zona Occidente se evalúa como suficiente, es decir que se dispone de la oferta suficiente de recurso hídrico para las practicas agrícolas.

B. CAPITAL

• **INVERSIÓN Y FUENTES.**

La inversión a escala global a evolucionado de la siguiente manera:

AÑO	GASTO EN FUNCIONAMIENTO	GASTO EN INVERSION
1995	816.170	208.831
1996	521.793	1'028.843
1997	562.095	2'132.584
1998	678.165	1'596.189

A pesar del alto porcentaje destinado a recursos de inversión, en términos absolutos cada una de las zonas del territorio percibe una porción muy pequeña de estos que se diluye en las 12 áreas de interés general definidas por la administración, a saber: Educación, Salud, Infraestructura Vial, Vivienda, Telecomunicaciones, Electrificación Rural y Urbana, Economía y Producción, Medio Ambiente, Prevención y Atención de Desastres, Cultura y Turismo, Desarrollo de la Administración, Deporte y Recreación.

Los niveles de inversión en infraestructura física productiva así como en la apertura y adecuación de vías varían cada año y según zona de atención sin que este tipo de inversiones genere impactos significativos en la generación de nuevo valor. Por tanto, esta inversión posee un carácter más social que productivo en razón que no existe un componente de inversión complementario del lado de la oferta. El Municipio posee solo actualmente el Banco Cafetero dado que es la única institución de financiamiento dentro de la localidad, lo que brinda una idea del escaso movimiento financiero para apalancar iniciativas de producción tanto del sector agrícola y pecuario como del sector comercial.

C. TRABAJO

- **Generación de empleo.**

El 75% de la población del Municipio de Trujillo se encuentra en el área rural, la generación de empleo se encuentra determinada por el número de jornales que cada cultivo demande en las etapas de preparación, siembra, cosecha y postcosecha; sin embargo, las prácticas culturales, la vocación agrícola de los núcleos familiares y la inexistencia de cultivos eminentemente comerciales hacen común las siembras intercaladas para varios productos, dificultando el cálculo de un número exacto de personas vinculadas a las labores agrícolas.

Para el caso del cultivo del café se tiene que aproximadamente en el número de empleos directos por hectárea es de 1.6 personas por hectárea y de indirectos 0.6 personas/Ha, lo que arroja un dato cercano a las 8.320 personas vinculadas directamente y 3120 vinculadas indirectamente a este cultivo, para un total de 11.440 personas vinculadas a esta actividad agrícola en el Municipio, las cuales también complementan su actividad con la práctica de otros cultivos alternos.

A excepción del cultivo de café, fundamentalmente, la producción local en un amplio porcentaje es de autoconsumo, en virtud a que la presencia de prácticas de Monocultivo de Café, los volúmenes de producción comercializables son moderados y algunos son representativos, el área sembrada es cada vez más pequeña fundamentalmente explicado por razones externas (Precios de comercialización) y sumado a otros factores estructurales limita las posibilidades de generación de empleo agropecuario.

En los cuadros No. 3,4,5,6,7, y 8 se encuentra la información procesada por la Cámara de Comercio de Tuluá y la Alcaldía Municipal de Trujillo en el año 1998, resultado como Tipo de Micro empresa, Numero de establecimientos por unidad Geopolítica, Monto de Inversión por tipo de establecimiento, empleos generados por unidad geopolítica, clasificación de establecimientos por subsector y por actividad económica.

CUADRO No. 3
CLASIFICACIÓN DE LA MICROEMPRESA

MICROEMPRESAS	EMPLEADOS	TIPO
Taller Rural	58	Asociados
Fabrica Implementos de aseo	3	Familiar
	2	Familiar
Fabrica de velas	2	Familiar
Polvoreria	15	Asociados
Asomora	6	Empleados
Confecciones y bordados	2	Empleados
Fabrica de bolsas	4	Empleados
Panaderías	32	Asociados
Asogriven	45	Asociados
Agrimora	25	Campesinos
Piscicultores	20	Empleados
Fabrica de Ladrillos		
Total	214	

Fuente : Cámara de Comercio de Tuluá y Alcaldía Municipal 1998

CUADRO No. 4
INFORMACIÓN EMPRESARIAL

UNIDAD GEOPOLÍTICA	NO. DE ESTABLECIMIENTOS			% FRENTE
	EXISTENTES	%	REGISTRADOS	EXISTENTES
Andinapolis	40	7.9	7	17.5
Huasano	8	1.6	2	25.0
Robledo	28	5.6	5	17.9
Venecia	36	7.1	9	25.0
Cabecera Municipal	392	77.8	82	20.9
Total	504	100	105	20.8

Fuente : Cámara de Comercio de Tuluá y Alcaldía Municipal 1998

CUADRO No. 5
ESTABLECIMIENTOS POR MONTO DE INVERSION

RANGO DE INVERSIÓN (\$)	TOTAL	%	PORCENTAJE
			ACUMULADO
(Menos de 500.000)	134	26.6	26.6
(500.001 a 800.000)	76	15.1	41.7
(800.001 a 1'000.000)	66	13.1	54.8
(1'000.001 a 1'500.000)	58	11.5	66.3
(1'500.001 a 2'500.000)	56	11.1	77.4
(Mas de 2'500.001)	114	22.6	100.0
Total	504	100	

Fuente : Cámara de Comercio de Tuluá y Alcaldía Municipal 1998

CUADRO No. 6
EMPLEOS GENERADOS POR SEXO SEGÚN UNIDAD GEOPOLITICA

UNIDAD GEOPOLÍTICA	EMPLEOS GENERADOS POR SEXO					
	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Andinapolis	34	6.4	23	5.0	57	5.7
Huasano	3	0.6	7	1.5	10	1.0
Robledo	21	3.9	21	4.5	42	4.2
Venecia	107	20.1	85	18.3	192	19.3
Cabecera Municipal	367	69.0	328	70.7	695	69.8
Total	532	100	464	100	996	100.0

Fuente : Cámara de Comercio de Tuluá y Alcaldía Municipal 1998

CUADRO No. 7
ESTABLECIMIENTOS EN EL MUNICIPIO

CLASE	TOTAL	%
Comercial	376	74.8
Financiero	1	0.2
Industrial	28	5.6
Servicios	98	19.5
Total	503	100

CUADRO No. 8
ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD ECONÓMICA	NO. DE ESTABLE- CIMIENTOS	NO. DE EMPLEADOS
• Industria Manufacturera	29	130
• Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	357	610
• Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4	15
• Compañías	5	10
• Establecimientos financieros, seguros, servicios, inmuebles	1	19
• Servicios comunales, sociales y personales	107	212
Total	503	996
Fuente : Cámara de Comercio de Tuluá y Alcaldía Municipal 1998		

En conclusión, existen grandes áreas de cultivos con fines comerciales que permitan estimar un número específico de empleos por hectárea y por tipo de cultivo. El número aproximado de empleos en la cabecera generados por actividades formales esta determinado principalmente por el número de establecimientos comerciales registrados en la oficina de Industria y Comercio.

• **Remuneración a la Mano de obra.**

En términos de la remuneración al trabajo, esta se halla íntimamente ligada a la productividad de la mano de obra que para el caso de la producción agrícola, como ya se mencionó, no posee los mejores indicadores. Salvo casos particulares, las mayores remuneraciones se obtienen asociadas a las actividades económicas que se desarrollan en la cabecera local como la prestación de servicios de alojamiento, alimentación y otros servicios complementarios. La mano de obra tanto en la cabecera como en el área rural es un factor abundante lo que en términos económicos deprecia considerablemente su precio. Por estar culturalmente asociada a las labores del campo en donde el nivel tecnológico es bajo, no es de carácter cualificado.

D. TECNOLOGÍA

- **Know How**

Al interior del Municipio no se dan procesos productivos manufactureros que involucren altos niveles de conocimiento relacionado al componente tecnológico, no existen industrias manufactureras de mediano ni pequeño tamaño con excepción de los talleres rurales. Los pocos procesos agro industriales se registran en el sector rural mediante técnicas tradicionales de producción como el beneficio del café. El Know How urbano esta vinculado al sector servicios, que como ya se mencionó, se basa en los renglones de Distribución de Alimentos y Bebidas, así como en el de Comercio, restaurantes y Hoteles.

- **Infraestructura y Equipamiento**

La inversión estatal esta orientada al mejoramiento y reposición de los activos productivos sociales - caminos, etcétera - y a la rehabilitación de la infraestructura social - escuelas, puestos de salud. Por tal motivo no se tipifica al interior de la localidad el desarrollo de firmas que laboren en obras de carácter civil. Contablemente no existe una valoración en el Municipio de esta infraestructura. La inversión que se realiza en conocimiento técnico o profesional es de carácter personal y al parecer responde a una política de orden gremial sistemática, salvo las acciones de capacitación que realiza la administración municipal para sus funcionarios.

3.3 RELACIONES DE MERCADO.

Las localidades que concentran el mayor volumen de producción y consumo son: la cabecera municipal y las zonas urbanas de los Municipios vecinos. Existen otras localidades menores que concentran a productores y consumidores micro regional. Las relaciones sociales de producción en el Municipio se dan entre las instituciones (gobierno local, gremios, etc.) y los hogares como instrumentos operativos que agencian la política al rededor de los mercados que se aprecian, a saber: mercado de tierras, mercado de bienes y servicios, mercado de capital y mercado laboral.

3.3.1 Caracterización y Clasificación de las Unidades Espaciales de Funcionamiento Económico o Unidades Homogéneas Geoeconómicas

Teniendo como base las unidades espaciales territoriales que se dan al interior del municipio el Corregimiento y la Vereda, sumado a las características particulares de cada una de ellas definidas a partir de los criterios de actividad económica, intercambio comercial, red vial común y factores de producción articuladores, se han definido las Unidades Homogéneas Geo-económicas que se detallan a continuación.

CUADRO N. 9- UNIDADES HOMOGENEAS GEO-ECONOMICAS

SECTOR PRODUCTIVO	DESCRIPCIÓN ACTUAL - ZONA ORIENTE	COMERCIALIZACIÓN
Agrícola	<ul style="list-style-type: none"> • Caña, Maíz, Millo, Soya. • Frutas : Guanábana, Maracuya, aguacate y mandarina. 	Mercados de Buga y Tuluá.
Pecuario	<ul style="list-style-type: none"> • Bovinos, en algunas grandes fincas con tecnología de ganado estabulado y pasto de corte. • Cerdos, Grandes criaderos, con tecnología de producción estabulada. Pollos de engorde (ubicado en Huasanó), en Hatoviejo (Gallinas ponedoras) galpones con al menos 5000 gallinas. 	Mercados de Tuluá y Medellín.
Turística	<ul style="list-style-type: none"> • Quebrada en el Pailón. Un lago para practicas pesqueras Cascajal. Explotación privada lagos, hacienda Tairona (Huasanó). Hacienda Turín (robledo / Huasanó) - Privada (El Huasanó), Hacienda Hato Viejo. 	Mercados de Cali y Tuluá.
Forestal	<ul style="list-style-type: none"> • No existe explotación forestal, algunas guadas son explotadas con fines de construcción pero no para practicas comerciales. 	Consumo de la Localidad.
Minerales	<ul style="list-style-type: none"> • Mina abandonada por los japoneses de explotación en la cual se explotaba Mica para Cerámica en el Municipio de Yumbo. No existe en la zona estudio de inventario de Minerales. 	
Comercio	<ul style="list-style-type: none"> • Pocas tiendas, fuentes de soda y algunos restaurantes sobre la vía. Se discute la posibilidad de la homogeneidad de techos y fachadas iguales. 	Consumo de la localidad.
Industria	Inexistente.	

CUADRO No. 10
DESCRIPCION ACTUAL -ZONA ORIENTE (PARAMETROS)

PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN ACTUAL - ZONA ORIENTE
Bancos Crédito Costos Ganancias Expectativas Area Promedio Familia	<ul style="list-style-type: none"> • No hay, se tiene en cuentas de Riofrio y Tuluá. • Imposibilidad de acceder. • Muy elevados para producir cualquier bien. • Márgenes muy reducidos e inexistentes en bajos volúmenes. • Sobrevivir en la crisis. • ½ Plaza.
Asistencia técnica Plagas Rendimientos Postcosecha Transporte Comercialización	<ul style="list-style-type: none"> • Baja cobertura por las Umatas, existe pero con intereses pecuarios. • Gusano rosado y hormigas. • Cada vez menos por ausencia de abonos y fertilizantes. • Limitado a practicas artesanales. • Chivas permanentes de corregimientos del Municipio de Bolívar. • Los grandes hacendados comercializan volúmenes agrícolas en Buga y Tuluá.
Aguas Tierra Capital Financiero Capital Humano Vías Comunicaciones Tecnología Empleo Población Joven Inmigrantes	<ul style="list-style-type: none"> • Monopolio de las aguas para lagos y para la producción terratenientes. • Pocas familias poseen una gran cantidad de tierras. • Las inversiones las realizan los grandes Terratenientes. • Poco calificado educación en amplio porcentaje primaria. • Las vías son consideradas como buenos en términos generales. • Disponen de Telecom y algunas líneas telefónicas • Ninguna tecnología industrial disponible. • Gran desempleo en la zona • Emigran a ciudades como Tuluá y Cali (Hombres y Mujeres) o de policías o soldados profesionales. • Campesinos pobres que trabajan de hacienda en hacienda y jornaleando, llegan con sus familias.

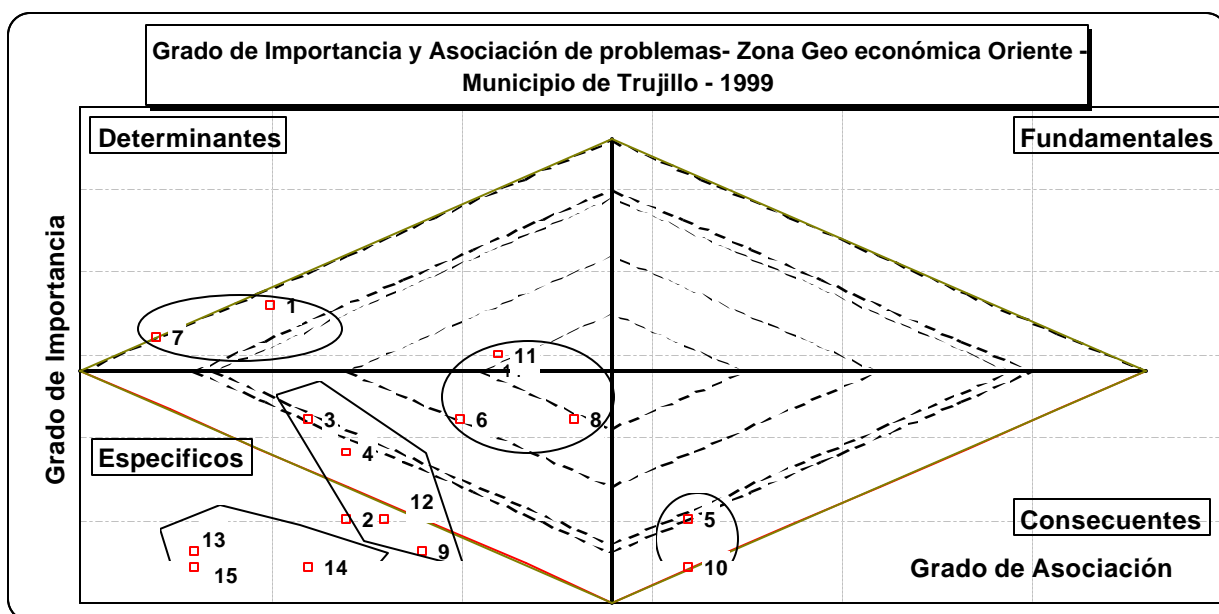
ZONA ORIENTE

PRODUCTO / CONSUMO	PROCEDENCIA
Carnes	Trujillo - Tuluá
Huevos	Trujillo - Tuluá
Granos	Trujillo - Tuluá
Verduras	Trujillo - Tuluá
Frutas	Local y Tuluá
Drogas	Trujillo - Tuluá
Ropa	Trujillo - Tuluá
Calzado	Trujillo - Tuluá

PROBLEMAS ECONOMICOS EN LA ZONA GEOECONOMICA ORIENTE

1. Alta concentración de tierras cultivables en pocas Manos.
2. Monopolio en el uso y la distribución del recurso agua.
3. Alta tasa de explotación pecuaria de manera extensiva.
4. Alta dependencia Productos de consumo (Viveres, Vestidos.) Mercados vecinos.
5. Ausencia de ahorro comunidad y de inversiones productivas (propio y externo).
6. Alta tasa de desempleo.
7. Alta porcentaje de Mano de Obra no calificada.
8. Bajo Nivel de Ingresos por núcleo familiar.
9. Destrucción de los recursos naturales y fronteras forestales.
10. Alta tasa de emigración de la población joven.
11. Desestimulo a la producción agrícola de los pequeños productores por ausencia de créditos para adquirir abonos, fertilizantes, y manejo postcosecha cadenas de comercialización, precios de mercado, intermediarios.
12. Lugares turísticos sin acceso, y sin infraestructura adecuada.
13. Abandono de la explotación de recursos minerales como la Mica para cerámica.
14. Ausencia de proyectos que fomenten y estimulen los asentamientos de capital.
15. Abandono del Río Cauca para explotación turística y de transporte de mercancías.

A continuación se presenta el gráfico que relaciona grado de asociación e importancia de los problemas identificados en la zona geo-económica oriente del Municipio de Trujillo. En este se puede observar que el numero en el plano cartesiano corresponde al



problema identificado en la zona.

Se clasifican cuatro cuadrantes así:

- Problemas fundamentales de alto grado de importancia y alto grado de asociación,
- Problemas determinantes de alto grado de importancia y bajo nivel de asociación,
- Problemas específicos de bajo grado de importancia y bajo nivel de asociación,
- Problemas consecuentes de bajo grado de importancia y alto grado de asociación.

La solución a los problemas diagnosticados se presenta en el siguiente orden:

Primero se solucionan los fundamentales, después los determinantes, consecuentemente los específicos y por ultimo los problemas consecuentes.

La solución para los problemas identificados en la zona geoeconómica oriente en el Municipio de Trujillo en su orden es:

- Determinantes Códigos (1y 7) que son concentración de tierras en pocas manos y alto porcentaje de mano de obra no calificada.
- Específicos Códigos (2,3,4,6,8,9,11,12,13,14,y 15.)
- Consecuentes Códigos (5 y 10) Ausencia de ahorro y alta tasa general de migración de la población joven.

Otro tipo de análisis también valido es partir por el centro del plano cartesiano identificando el centro promedio de los problemas

El centro geométrico de problemas son los códigos (11,6,y 8) que son desestimulo a la producción agropecuaria, Alta tasa de desempleo y bajo nivel de ingresos por núcleo familiar. Y estos me desencadenan el resto de problemas.

CUADRO No. 11 -DESCRIPCION - ZONA GEOECONOMICA CENTRO

SECTOR PRODUCTIVO	DESCRIPCIÓN ACTUAL - ZONA CENTRO	COMERCIALIZACIÓN
Agrícola	<ul style="list-style-type: none"> • Predomina los cultivos de Café y Plátano. • Frutas : Granadilla y otros, aguacate y mandarina. • Se cultiva yuca, arracacha, maíz, frijol, etcétera para autoconsumo. • Abandono de cultivos de café por pastos para practicas de ganadería extensiva. 	Mercados de Trujillo y Tuluá.
Pecuario	<ul style="list-style-type: none"> • Bovinos, en algunas grandes fincas con tecnología de ganado estabulado y pasto de corte. • Pollos, Gallinas y Cerdos explotaciones pequeñas y para autoconsumo. 	Mercados de Trujillo y Tuluá.
Turística	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar algunos lugares como Río Cáceres, Casa Turística La Galena y algunos lugares para observar los paisajes como Miradores. • Al mismo tiempo unos lagos de pesca. 	Mercados de Tuluá.
Forestal	<ul style="list-style-type: none"> • Existe áreas cultivadas en Pinos y eucaliptos propiedad de la Empresa Cartón Colombia para explotación forestal. 	Consumo de la Planta Cartón Colombia.
Minerales	<ul style="list-style-type: none"> • No se dispone información de estudio de inventario de Minerales. 	
Comercio	<ul style="list-style-type: none"> • Pocas tiendas, fuentes de soda. • Se concentra el comercio y la comercialización de la producción en Trujillo. 	Consumo de la localidad y Mercado de Tuluá.
Industria	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistente. 	

ZONA GEOECONOMICA - CENTRO MUNICIPIO TRUJILLO

PRODUCTO / CONSUMO	PROCEDENCIA
Carnes	Trujillo
Huevos	Tuluá
Granos	Tuluá
Verduras	Tuluá / Cavasa
Frutas	Local y Tuluá
Drogas	Tuluá
Ropa	Tuluá
Calzado	Tuluá

CUADRO No. 12 - DESCRIPCION - ZONA GEOECONOMICA CENTRO (PARAMETROS)

PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN ACTUAL - ZONA CENTRO
Bancos Crédito Costos Ganancias Expectativas Area Promedio Flia.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentas de Trujillo, Riofrio y Tuluá. • Imposibilidad de acceder. Deudas anteriores • Muy elevados para producir cualquier bien. • Márgenes muy reducidos e inexistentes en bajos volúmenes. • Tranquilidad Cafetera, resignación y sobrevivir en la crisis. • 3 Plaza.
Asistencia técnica Plagas Rendimientos Postcosecha Transporte Comercialización	<ul style="list-style-type: none"> • Baja cobertura por las Umatas, Comité Cafeteros buena presencia. • Broca y Roya. • 15 Cargas por Hectárea y cada vez menos por ausencia de abonos y fertilizantes. • Limitado a practicas artesanales. • Chivas y Willis permanentes peros se considera costoso. • Volúmenes agrícolas en Tuluá y Trujillo.
Aguas Tierra Capital Financiero Capital Humano Vías Comunicaciones Tecnología Empleo Población Joven Inmigrantes	<ul style="list-style-type: none"> • Regular y algo escasa para la producción agrícola. • Regularmente distribuida. • Escaso por ser pequeños parceleros. • Poco calificado educación en amplio porcentaje primaria. • Las vías son consideradas como buenos y regulares en términos generales. • Algunas veredas disponen de Telecom y otras no. • Ninguna tecnología industrial disponible. • Gran desempleo en la zona, solo se incrementa empleo cosecha cafetera. • Emigran a ciudades como Tuluá y Cali (Hombres y Mujeres). • Campesinos pobres que trabajan jornaleando, llegan con sus familias.

PROBLEMAS ECONOMICOS EN LA ZONA GEOECONOMICA CENTRO

1. Pequeños productores en parcelas cafeteras.
2. Monocultivo de Producción Agrícola Café y Plátano.
3. Abandono de cultivos tradicionales.
4. Dependencia Productos consumo (Viveres, Vestidos.) Mercados vecinos.
5. Ausencia de Ahorro comunidad y de inversiones productivas (propia y externa).
6. Alta tasa de desempleo.
7. Alta porcentaje de Mano de Obra no calificada.
8. Bajo Nivel de Ingresos por núcleo familiar.

9. Mínima asistencia técnica, capacitación agropecuaria, Plagas (Broca y Roya).
10. Alta tasa de emigración de la población joven.
11. Desestimulo a la producción agrícola de los pequeños productores por ausencia de créditos para adquirir abonos, fertilizantes, y manejo postcosecha cadenas de comercialización, precios de mercado, intermediarios.
12. Ausencia de proyectos que fomenten y estimulen los asentamientos de capital.

CUADRO No. 13 - DESCRIPCION - ZONA GEOECONOMICA OCCIDENTE

SECTOR PRODUCTIVO	DESCRIPCIÓN ACTUAL - ZONA OCCIDENTE	COMERCIALIZACIÓN
Agrícola	<ul style="list-style-type: none"> • Predomina los cultivos de Café y Plátano. • Frutas : Mora y lulo en volúmenes comercializables, Granadilla y mandarina. • Se cultiva yuca, maíz, frijol, etcétera para autoconsumo. • Abandono de cultivos de café por pastos para practicas de ganadería extensiva. 	Mercados de Cali (Las 14'es, Santa Elena y otras cadenas) y Tuluá (Orense).
Turística	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar algunos lugares como Cataratas Río San Quintin y algunos lugares para observar los paisajes como Miradores. 	Mercados de Tuluá.
Forestal	<ul style="list-style-type: none"> • Existe áreas cultivadas en Pinos y eucaliptos propiedad de la Empresa Cartón Colombia para explotación forestal. 	Consumo de la Planta Cartón Colombia.
Minerales	<ul style="list-style-type: none"> • No se dispone información de estudio de inventario de Minerales. 	
Comercio	<ul style="list-style-type: none"> • Pocas tiendas, fuentes de soda y al menos una sala de billar. 	Consumo de la localidad.
Industria	<ul style="list-style-type: none"> • Asomora (Producción de 2.5 Tonel/mes y 15 Ton/ Cosecha. Asociación de fruteros (Producción 10 Ton/ semana Mora). Algunos derivados Lácteos - Quesos. 	Cali, Buga y Tuluá.

ZONA GEOECONOMICA OCCIDENTE

PRODUCTO / CONSUMO	PROCEDENCIA
Carnes	Trujillo
Huevos	Tuluá y Trujillo
Granos	Cali - Tuluá - Trujillo
Verduras	Tuluá y Cávasa
Frutas	Local y Trujillo
Drogas	Trujillo y Tuluá
Ropa / Calzado	Trujillo y Tuluá

CUADRO No. 14
DESCRIPCION - ZONA GEOECONOMICA OCCIDENTE (PARÁMETROS)

PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN ACTUAL - ZONA OCCIDENTE
Bancos Crédito Costos Ganancias Expectativas Area Promedio Flia.	<ul style="list-style-type: none"> • No hay, se tiene en cuentas Trujillo, Riofrio y Tuluá. • Imposibilidad de acceder. • Muy elevados para producir cualquier bien. • Márgenes muy reducidos e inexistentes en bajos volúmenes, los cultivos de frutales permiten mayor liquidez y flujo permanente de ingresos. • Sobrevivir en la crisis. • 3 Plazas.
Asistencia técnica Plagas Rendimientos Postcosecha Transporte Comercialización	<ul style="list-style-type: none"> • Baja cobertura por las Umatas. • Roya, Broca y hormigas. • Cada vez menos por ausencia de abonos y fertilizantes. • Limitado a practicas artesanales, perdidas 15% postcosecha Mora. • Chivas y Willis a ciertos horarios fijos de corregimientos a Trujillo. • Se comercializan volúmenes en Trujillo, Tuluá, Buga y Cali.
Aguas Tierra Capital Financiero Capital Humano Vías Comunicaciones Tecnología Empleo Población Joven Inmigrantes	<ul style="list-style-type: none"> • Suficiente para la producción. • Distribución con cierto margen de homogeneidad de tierras. • Las inversiones las realizan pequeños parceleros en pequeña escala. • Poco calificado educación en amplio porcentaje primaria. • Las vías son consideradas como buenos y algunas regulares. • Disponen de Telecom y algunas veredas no dispone. • Ninguna tecnología industrial disponible. • Gran desempleo en la zona Cafetera y la producción frutícola demanda un cierto porcentaje de Mano de Obra. • Emigran a ciudades como Tuluá y Cali, pero algunos se quedan trabajando en labores agropecuarias. <ul style="list-style-type: none"> • Campesinos pobres que trabajan jornaleando, llegan con sus familias.

PROBLEMAS ECONOMICOS ZONA GEOECONOMICA OCCIDENTE

1. Pequeños productores en parcelas cafeteras.
2. Monocultivo de Producción Agrícola Café y Plátano.
3. Abandono de cultivos tradicionales.

4. Dependencia productos consumo (Viveres, Vestidos.) Mercados vecinos.
5. Ausencia de Ahorro comunidad y de inversiones productivas (propia y externa).
6. Alta tasa de desempleo.
7. Alta porcentaje de Mano de Obra no calificada.
8. Bajo Nivel de Ingresos por núcleo familiar.
9. Mínima asistencia técnica, capacitación agropecuaria, Plagas (Broca y Roya).
10. Alta tasa de emigración de la población joven.
11. Desestimulo a la producción agrícola de los pequeños productores por ausencia de créditos para adquirir abonos, fertilizantes, y manejo postcosecha cadenas de comercialización, precios de mercado, intermediarios.
12. Ausencia de proyectos que fomenten y estimulen los asentamientos de capital.

CUADRO No. 15
DESCRIPCION - ZONA GEOECONOMICA OCCIDENTE BAJA

SECTOR PRODUCTIVO	DESCRIPCIÓN ACTUAL - ZONA OCCIDENTE BAJA	COMERCIALIZACIÓN
Agrícola	<ul style="list-style-type: none"> • Predomina los cultivos de Café y Plátano. Frutas : Mora en volúmenes pequeños comercializables. • Se cultiva yuca, maíz, frijol, etcétera para autoconsumo. Abandono de cultivos de café por pastos para practicas de ganadería extensiva. 	Mercados de Andinópolis, Trujillo Salónica y Tuluá.
Pecuario	<ul style="list-style-type: none"> • Bovinos, algunas fincas con tecnología de ganado extensiva. Pollos, Gallinas y Cerdos explotaciones pequeñas y para autoconsumo. 	Mercados de Tuluá, Salónica y Andinópolis.
Turística	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar algunos lugares como Río Alto Cristales y algunos lugares para paisajes como Miradores. 	Mercados de Tuluá.
Forestal	<ul style="list-style-type: none"> • No existe explotación marcada. 	Autoconsumo
Minerales	<ul style="list-style-type: none"> • No se dispone información de estudio de inventario de Minerales. 	
Comercio	<ul style="list-style-type: none"> • Pocas tiendas, fuentes y al menos una sala de billar. 	Consumo de la localidad.
Industria	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperativa de cafeteros. 	Tuluá.

ZONA GEOECONOMICA OCCIDENTE BAJA

PRODUCTO / CONSUMO	PROCEDENCIA
Carnes	Andinópolis
Huevos	Andinópolis
Granos	Andinópolis - Salónica- Tuluá
Verduras	Tuluá - Andinópolis
Frutas	Tuluá y Andinópolis
Drogas	Local y Andinópolis
Ropa	Andinópolis y Tuluá
Calzado	Andinópolis y Tuluá

CUADRO No. 16
DESCRIPCION - ZONA GEOECONOMICA OCCIDENTE BAJA (PARÁMETROS)

PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN ACTUAL - ZONA OCCIDENTE BAJA
Bancos Crédito Costos Ganancias Expectativas Area Promedio Flia.	<ul style="list-style-type: none"> • No hay, se tiene en cuentas Trujillo, Riofrio y Tuluá. • Imposibilidad de acceder. • Muy elevados para producir cualquier bien. • Márgenes muy reducidos e inexistentes en bajos volúmenes, los cultivos de frutales permiten mayor liquidez y flujo permanente de ingresos. • Sobrevivir en la crisis. • 4.5 Plazas.
Asistencia técnica Plagas Rendimientos Postcosecha Transporte Comercialización	<ul style="list-style-type: none"> • Baja cobertura por las Umatas. • Roya, Broca y hormigas. • Cada vez menos por ausencia de abonos y fertilizantes. • Limitado a practicas artesanales. • Chivas y Willis a ciertos horarios fijos de corregimientos a Andinópolis, Salónica y Tuluá. • Se comercializan volúmenes en Tuluá.
Aguas Tierra Capital Financiero Capital Humano Vías Comunicaciones Tecnología Empleo Población Joven Inmigrantes	<ul style="list-style-type: none"> • Suficiente para la producción. • Distribución con cierto margen de homogeneidad de tierras. • Las inversiones las realizan pequeños parceleros en pequeña escala. • Poco calificado educación en amplio porcentaje primaria. • Las vías son consideradas como buenos y algunas regulares. • Disponen de Telecom y algunas veredas no dispone. • Ninguna tecnología industrial disponible. • Gran desempleo en la zona Cafetera . • Emigran a ciudades como Tuluá, algunos trabajando en labores agropecuarias. • Campesinos pobres que trabajan jornaleando, llegan con sus familias.

PROBLEMAS ECONOMICOS ZONA GEOECONOMICA OCCIDENTE BAJA

1. Pequeños productores en parcelas cafeteras.
2. Monocultivo de Producción Agrícola Café y Plátano.
3. Abandono de cultivos tradicionales.
4. Dependencia Productos consumo (Viveres, Vestidos.) Mercados vecinos.

5. Ausencia de Ahorro comunidad y de inversiones productivas (propia y externa).
6. Alta tasa de desempleo.
7. Alta porcentaje de Mano de Obra no calificada.
8. Bajo Nivel de Ingresos por núcleo familiar.
9. Mínima asistencia técnica, capacitación agropecuaria, Plagas (Broca y Roya).
10. Alta tasa de emigración de la población joven.
11. Desestimulo a la producción agrícola de los pequeños productores por ausencia de créditos para adquirir abonos, fertilizantes, y manejo postcosecha cadenas de comercialización, precios de mercado, intermediarios.
12. Ausencia de proyectos que fomenten y estimulen los asentamientos de capital.

A continuación se presenta el gráfico que relaciona grado de asociación e importancia de los problemas identificados en la zona geo económica Centro y Occidente del Municipio de Trujillo. En este se puede observar que el numero en el plano cartesiano corresponde al problema identificado en la zona.

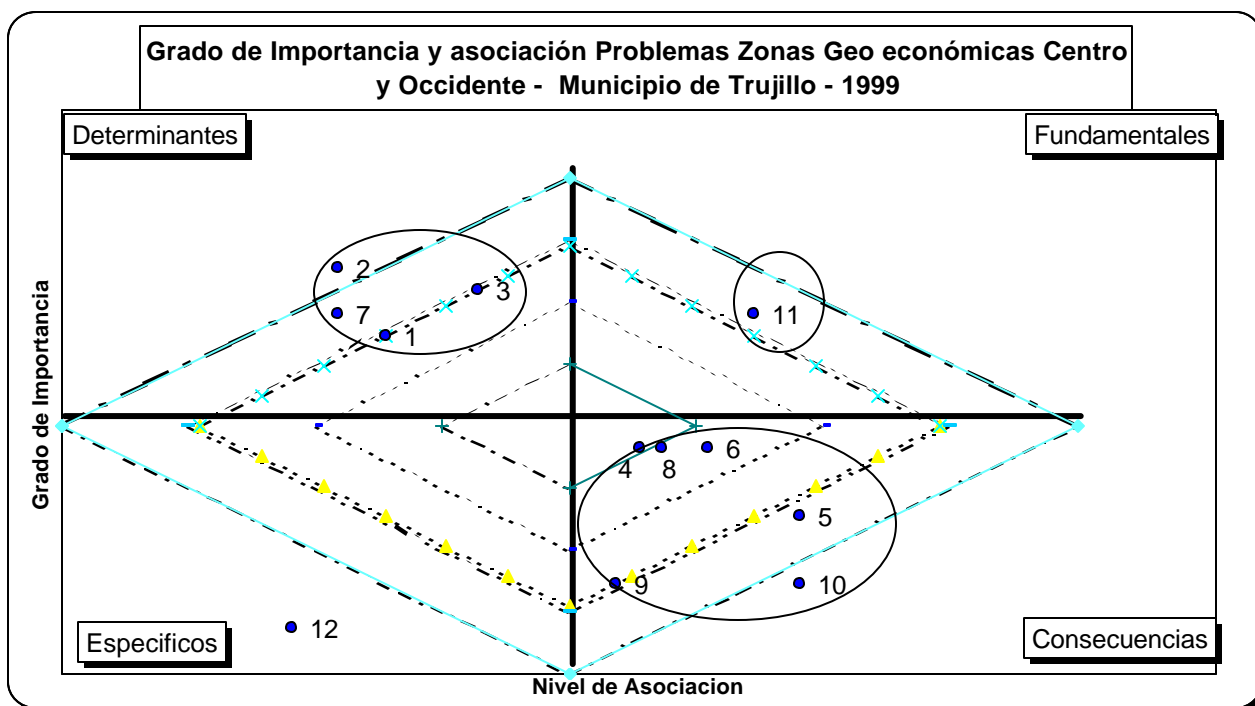
Se clasifican cuatro cuadrantes así:

- Problemas fundamentales de alto grado de importancia y alto grado de asociación,
- Problemas determinantes de alto grado de importancia y bajo nivel de asociación,
- Problemas específicos de bajo grado de importancia y bajo nivel de asociación,
- Problemas consecuentes de bajo grado de importancia y alto grado de asociación.

La solución a los problemas diagnosticados se presenta en el siguiente orden:

Primero se solucionan los fundamentales, después los determinantes, consecuentemente los específicos y por ultimo los problemas consecuentes.

La solución para los problemas identificados en las zonas geoeconómicas Centro y Occidente en el Municipio de Trujillo en su orden es:

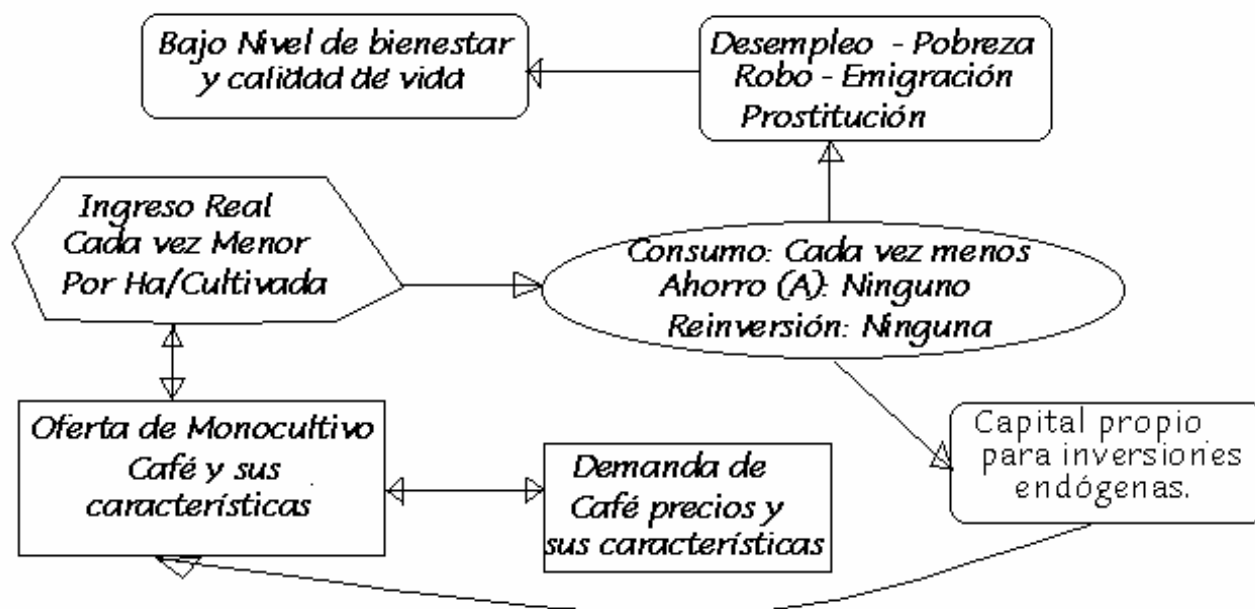


- Fundamentales Código (11) - Desestimulo a la producción agrícola y pecuaria.
- Determinantes Códigos (2,7,1y 3) .
- Específicos Códigos (12.) .
- Consecuentes Códigos (4,5,6,8,9 y 10).

CUADRO No. 17
PROBLEMAS ECONOMICOS IDENTIFICADOS EN TALLERES CON LA COMUNIDAD DEL
MUNICIPIO DE TRUJILLO DEL CULTIVO DE CAFÉ

EN LA OFERTA	EN LA DEMANDA
<ul style="list-style-type: none"> • Fincas No tecnificadas • Alta presencia de Plagas de plagas (broca y Roya) • Pequeñas parcelas • Ausencia de Créditos y subsidios • Ausencia de aplicación de Abonos, fertilizantes y fumigantes. • Precio real pagado por arroba de café cada vez menor. • Ausencia de capacitación en labores propia agrícolas (agricultura tradicional). • Abandono de cultivos tradicionales para Autoconsumo y seguridad alimentaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compra de café por calidades. • Bajo precio internacional del grano. • Exceso de Oferta • Cambios permanentes en la Tasa de Cambio \$ / dólar.

ESPIRAL DE SUBDESARROLLO DEL MONOCULTIVO CAFETERO EN EL
MUNICIPIO DE TRUJILLO



PRODUCTOS PRINCIPALES

Los productos de mayor significancia en términos de producción y siembra definidos según la clasificación y zonificación Geoeconómica, son:

CUADRO No. 18 - PRODUCTOS PRINCIPALES

CULTIVO	PRODUCCIÓN PRELIMINAR TON	SUPERFICIE COSECHADA HA	PRELIMINAR SEMBRADA HA	COMPARATIVOS (TON /HA)	
				MUNICIPIO TRUJILLO	Promedios Departamentales
Banano	2.220	120	120	18,5	10,2
Granadilla	1.500	100	120	15,0	13,4
Mora	450	300	330	1,5	3,6
Lulo	300	50	70	6,0	5,3
Cítricos	120	4	13	30,0	19,4
Aguacate	84	7	7	12,0	8,8
Tomate Arbol	75	5	5	15,0	9,9
Pitaya	24	3	5	8,0	5,5
Total Frutales	4.773	589	670		
Zapallo	500	25	25	20,0	17,7
Tomate	300	12	12	25,0	19,6
Pimentón	70	7	7	10,0	11,3
Total Hortalizas	870	44	44		
Café	3.416	4.881	5.146	0,700	0,620
Caña azúcar	18.500	148	148	125,0	105,0
Plátano	2.903	387	400	7,5	5,2
Caña Panela	980	14	14	70,0	63,0
Total Permanentes	25.799	5.430	5.708		
Sorgo	1.825	365	365	5,0	4,1
Maíz Plano	400	100	100	4,0	4,5
Soya	200	100	100	2,0	2,0
Maíz Ladera	60	30	30	2,0	1,6
Frijol Ladera	28	35	35	0,8	0,6
Total Transitorios	2.513	630	630		
Arracacha	316	40	40	8,0	9,5
Yuca	126	11	11	12,0	15,9
Total Raíces	442	50	50		
Totales	34.397	6.743	7.102		

Fuente : Urpa - Valle. Con base en información suministrada por las Umatas, Gremios del sector y la Secretaria de Agricultura y fomento. - 1998

CUADRO No. 19 - COMPARATIVOS DE AREA SEMBRADA(Ha)

	AREA SEMBRADA (HA) - COMPARATIVOS FRENTE AL
--	---------------------------------------------

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO - VALLE
CENCOA

FRUTALES	TRUJILLO	DPTO.	DISTRITO TULUÁ	DPTO.	DISTRITO	DISTRITO/DE PTO.
Mora	330	2.917	541	11,3	61,0	18,5
Banano	120	40.075	1.777	0,3	6,8	4,4
Granadilla	120	7.605	129	1,6	93,0	1,7
Lulo	70	3.764	202	1,9	34,7	5,4
Cítricos	13	72.330	773	0,0	1,7	1,1
Aguacate	7	6.328	66	0,1	10,6	1,0
Pitaya	5	94	5	5,3	100,0	5,3
Tomate Arbol	5	2.736	42	0,2	11,9	1,5
Total	670	135.849	3.535	0,49	19,0	2,6
Hortalizas						
Pimentón	7	221	9	3,2	77,8	4,1
Tomate	12	972	91	1,2	13,2	9,4
Zapallo	25	306	116	8,2	21,6	37,9
Total	44	1.499	216	2,9	20,4	14,4
Permanentes						
Café	5.146	89.554	16.103	5,7	32,0	18,0
Caña azúcar	148	204.885	37.523	0,1	0,4	18,3
Caña Panela	14	4.271	420	0,3	3,3	9,8
Plátano	400	18.336	2.350	2,2	17,0	12,8
Total	5.708	317.046	56.396	1,8	10,1	17,8
Transitorios						
Frijol Ladera	35	1.213	174	2,9	20,1	14,3
Maíz Plano	100	4.392	693	2,3	14,4	15,8
Maíz Ladera	30	849	88	3,5	34,1	10,4
Sorgo	365	7.567	1.021	4,8	35,7	13,5
Soya	100	9.642	275	1,0	36,4	2,9
Total	630	23.663	2.251	2,7	28,0	9,5
Raíces						
Arracacha	40	211	48	18,7	83,2	22,5
Yuca	11	958	94	1,1	11,2	9,8
Total	50	1.169	141	4,3	35,5	12,1
Area Total	7.102	479.226	62.539	1,5	11,4	13,1

Fuente : URPA - Valle. Con base en información suministrada por las Umata's, Gremios del sector y la Secretaria de Agricultura y fomento. - Cálculos CAT - CENCOA LTDA.- 1998

CUADRO No. 20 - ZONA DE PRODUCCIÓN - DESTINO DE PRODUCCIÓN

CULTIVO	PRODUCCION TONELADAS	ZONA DE PRODUCCIÓN			DESTINO DE LA PRODUCCIÓN				
		OCCIDENTE	CENTRO	ORIENTE	Municipio	Tuluá	Buga	Cali	Otros
Banano	2.220	700	1.500	20	333	777	333	555	222
Granadilla	1.500	550	950	-	75	540	255	525	105
Mora	450	350	100	-	32	77	144	180	18
Lulo	300	260	40	-	15	60	120	90	15
Cítricos	120	30	60	30	11	42	16	47	5
Aguacate	84	10	45	29	4	47	10	19	3
Tom.Arbol	75	32	28	15	2	41	9	19	5
Pitaya	24	15	9	-	0	7	2	11	3
Total Frutales	4.773	1.947	2.732	94	472	1.590	889	1.446	376
	%	40,8	57,2	2,0	9,9	33,3	18,6	30,3	7,9
Zapallo	500	220	280	-	23	250	60	100	68
Tomate	300	55	117	128	12	195	30	39	24
Pimentón	70	32	31	7	5	44	10	8	4
Total Hortalizas	870	307	428	135	39	489	100	147	95
	%	35,3	49,2	15,5	4,5	56,2	11,5	16,9	10,9
Café	3.416	1.250	2.050	116	34	3.245	-	-	137
Caña azúcar	18.500			18.500	-	18.130	-	-	370
Plátano	2.903	1.200	1.650	53	145	1.626	319	726	87
Caña Panela	980	15	220	745	539	392	-	-	49
Total Permanente	25.799	2.465	3.920	19.414	718	23.393	319	726	643
	%	9,6	15,2	75,3	2,8	90,7	1,2	2,8	2,5
Sorgo	1.825		50	1.775	-	1.369	402	-	55
Maíz Plano	400	45	350	5	100	220	60	-	20
Soya	200		10	190	-	130	70	-	-
Maíz Ladera	60	45	15	-	39	18	3	-	-
Frijol Ladera	28	22	6	-	21	6	1	-	-
Total Transitorios	2.513	112	431	1.970	160	1.742	536	-	75
	%	4,5	17,2	78,4	6,4	69,3	21,3	-	3,0
Arracacha	316	120	196	-	70	142	73	16	16
Yuca	126	75	51	-	44	63	6	8	5
Total Raíces	442	195	247	-	114	205	79	23	21
	%	44,1	55,9	-	25,7	46,4	17,9	5,3	4,7
Volumen Total	34.397	5.026	7.758	21.613	1.504	27.420	1.923	2.341	1.209
	%	14,6	22,6	62,8	4,4	79,7	5,6	6,8	3,5

➤ **PRODUCCIÓN PECUARIA.**

La producción total de bovinos en el Municipio corresponde principalmente a la Zona Oriente y las Zonas Centro y Occidente representan una participación muy baja. La tabla siguiente ilustra la producción pecuaria para Bovinos, Porcinos, especies menores y producción piscícola según zona de procedencia.

CUADRO No. 21
INVENTARIO POBLACIONAL - PRODUCCIÓN PECUARIA

GANADO BOVINO	TULUA	ANDALUCIA	BUGA-LAGRANDE	RIOFRIO	TRUJILLO	DISTRITO
Machos	10,877	1,867	11,465	3,205	2,429	29,843
%	36.4	6.3	38.4	10.7	8.1	100.0
Hembras	21,346	4,234	19,147	6,924	4,664	56,315
%	37.9	7.5	34.0	12.3	8.3	100.0
Total	32,223	6,101	30,612	10,129	7,093	86,158
%	37.4	7.1	35.5	11.8	8.2	100.0
Tipo de Explotación (%)						
Ceba	12	70	35	62	79	
Doble propósito	80	29	50	28	19	
Lechería especializada	8	1	15	10	2	
Producción diaria						
Litros (leche)	26,000	2,554	47,244	4,278	4,825	84,901
%	30.6	3.0	55.6	5.0	5.7	100.0
Promedio vaca/litros/día	5.3	2.8	9.4	6	5	
Area pastos / Bovino	1.70	1.28	1.23	1.36	0.80	1.39

CUADRO No. 21
INVENTARIO POBLACIONAL - PRODUCCIÓN PECUARIA

	TULUA	ANDALUCIA	BUGA LAGRANDE	RIOFRIO	TRUJILLO	DISTRITO
Superficie en pastos de utilización ganadera (Ha)						
Corte	150	2	350	1,761	172	2,435
Pradera Tradicional	50,500	7,618	37,300	8,540	4,620	108,578
Pradera Mejorada	4,200	180	155	3,439	852	8,826
Total	54,850	7,800	37,805	13,740	5,644	119,839
PORCINOS	TULUA	ANDALUCIA	BUGA LAGRANDE	RIOFRIO	TRUJILLO	DISTRITO
Machos	722	137	309	4,143	862	6,173
%	11.7	2.2	5.0	67.1	14.0	100.0
Hembras	1,046	84	223	531	8,267	10,151
%	10.3	0.8	2.2	5.2	81.4	100.0
Total	1,768	221	532	4,674	9,129	16,324
%	10.8	1.4	3.3	28.6	55.9	100.0
Tipo de Explotación (%)						
Cría tecnificada	25	0	10	35	5	
Ceba Tecnificada	65	0	10	25	2	
Tradicional	10	100	80	40	93	
Producción promedio						
Lechones por camada	10	7	8	9	8	42
Hembras en cría	502	28	20	635	103	1,288

CUADRO No. 21
INVENTARIO POBLACIONAL - PRODUCCIÓN PECUARIA

	<i>TULUA</i>	<i>ANDALUCIA</i>	<i>BUGA LAGRANDE</i>	<i>RIOFRIO</i>	<i>TRUJILLO</i>	<i>DISTRITO</i>
Especies Menores						
<i>Aves de postura</i>	169,000	3,050	15,968	17,630	7,500	213,148
%	79.3	1.4	7.5	8.3	3.5	100.0
<i>Aves de Engorde</i>	10,500	84,500	42,266	21,498	5,340	164,104
%	6.4	51.5	25.8	13.1	3.3	100.0
<i>Total Aves</i>	179,500	87,550	58,234	39,128	12,840	377,252
%	47.6	23.2	15.4	10.4	3.4	100.0
Información Piscícola						
<i>Total estanques</i>	182	37	140	71	114	544
%	33.5	6.8	25.7	13.1	21.0	100.0
<i>Total Area</i>	54,600	1,110	43,956	184,303	80,000	363,969
%	15.0	0.3	12.1	50.6	22.0	100.0
<i>Total Producción (Kg.)</i>	30,145	9,690	33,050	408,002	14,600	495,487
%	6.1	2.0	6.7	82.3	2.9	100.0
Comercialización						
<i>Mercado</i>	Valle	Valle	Valle	Valle	Valle	
				Cundinama rca		
Fuente : Urpa - Valle. Información suministrada por las Umatas, Gremios del Sector, y Secretaria de Agricultura 1998.						

CUADRO No. 22 - INFORMACIÓN CAFETERA MUNICIPIO DE TRUJILLO

TIPOS DE RENOVACIÓN AREA CAFETERA - OCTUBRE 1997 - SEPTIEMBRE 1998								
Municipio	TRADICIONAL		TECNIFICADO		ZOCA		NUEVAS	
	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%
Trujillo	11	2	68	8	423	8	2	1
Total Departamento	617		831		5,142		136	

Fuente : Programa de ordenamiento y rejuvenecimiento de la caficultura. Comité Departamental de Cafeteros del Valle del Cauca. Informe de Labores 1998

CUADRO No. 23 - ESTADÍSTICAS DE AREAS DE INTERÉS 1998

ESTADÍSTICAS DE ÁREAS DE INTERÉS -1998	HECTÁREAS
Area Total Departamento del Valle	2,119,500
Area en Cultivos permanentes	339,906
Area Cultivada en Café	89,520
Area en Café Tecnificado	62,835
Area en Café tradicional	26,684
Participación del Valle Producción Nacional	10.01
Posición del Departamento en producción cafetera	4

CUADRO No. 24
PÉRDIDAS POR DESPULPADORAS Y POR SOBREFERMETACIÓN - ENERO - DICIEMBRE 1998

MUNICIPIO	NUMERO DE VISITAS	PORCENTAJE DE PERDIDAS				PERDIDA TOTAL POR @ \$	FINCAS CON DEFICIENTE CAPACIDAD DE SECADO (%)
		CAFÉ EN LA PULPA	MORDIDO Y PELADO	SIN DESPULPAR	SOBRE FERMENTACIÓN		
Trujillo	147	2.1	0.4	1.5	2.3	2048	17
Promedio Departamento	4271	1	0.64	1.56	1.38	1487	15.17

Fuente : Programa de Mejoramiento del Beneficio y Calidad del Café. Comité Departamental de Cafeteros del Valle del Cauca. Informe de Labores 1998

CUADRO No. 25 - INFORMACIÓN FINCAS CAFETERAS - TRUJILLO - 1998

NUMERO TOTAL		1,151
TECNIFICADAS		AREA (HA)
		%
Sol		1,827
Sombra		273
Semisombra		2,105
Total Tecnificadas		4,205
Típicas		953
Total		5,158
Distribución Fincas Tecnificadas por Edad		
Edad (años)	Area (ha)	%
< 8	2,805	66.7
>8	1,400	33.3
Total	4,205	100.0

Fuente : Comité Departamental de Cafeteros del Valle- Información SICA - Municipio de Trujillo

3.4 INTERMEDIACIÓN.

Es el componente que adiciona mas valor agregado en la cadena productiva. Dadas las dificultades de Capital y de transporte para llegar a los centros de producción, la intermediación es un componente fuerte e indiscartable en la cadena de valor de la región. Aunque no se tiene datos sobre el número de comerciantes que realizan la Intermediación, es claro que su participación es de la mayor importancia en el fortalecimiento de la producción, particularmente agrícola, en virtud a que no existen canales propios de comercialización en la región, agrupados bajo figuras como cooperativas, asociaciones de productores, u otros.

3.5 ACCESIBILIDAD Y RED VIAL.

La geomorfología que presenta la zona, el grado de dispersión de los asentamientos humanos, y la existente red de carreteras al interior del Municipio hacen que sea fácil la presencia del estado y de la inversión privada en dichos lugares. Existe una red de caminos que comunican algunas vecindades - pocos de estos de herradura.

3.6 TRANSPORTE.

En concordancia con lo expuesto en el punto anterior, el sistema de transporte se circunscribe al movimiento de vehículos particulares y de la línea (chiva), Jeep's que presta el servicio a la comunidad hasta los lugares mas apartados a donde es posible llegar por vía carretable. La comunicación interveredal se realiza en su gran mayoría en Jeep's. La comunicación intermunicipal es buena, regulada y sistemática, y se presta a través de equipo automotor de los Municipios vecinos o de empresas transportadoras con asiento en Trujillo, Venecia y Andinópolis.

3.7 ASISTENCIA TÉCNICA.

Esta es prestada por los técnicos de la Umatas y de la Federación de Cafeteros, quienes conforman un equipo muy pequeño que no satisface las necesidades de los moradores rurales. Las grandes distancias, lo escaso del personal técnico, los bajos niveles de producción y productividad, entre otros, son factores de la baja competitividad de la producción local. El crédito es un recurso al que pocos pueden acceder en razón al círculo vicioso de la improductividad, baja rentabilidad y alto costo del capital.

3.8 NIVEL DE ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL.

La agremiación más importante en la localidad y la región es el Comité de Cafeteros quien presta asistencia técnica a los productores. Las manifestaciones más significativas de la operación empresarial organizada se aprecian en la cabecera municipal en actividades económicas como la prestación de servicios personales y producción y comercialización de alimentos, entre otros.

3.9 RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN.

Hacen referencia en general a las relaciones que se establecen entre los agentes dentro de la actividad económica.

3.9.1 Formación de Precios.

La formación de precios al interior del municipio se realiza a partir de la naturaleza del bien transable, es decir, bienes de origen agropecuario o bienes manufacturados. Para el caso de los primeros, y como se da en todo el territorio nacional, el precio depende en gran parte del volumen de la oferta del bien en cuestión, el cual, a su vez, también depende de condiciones climatéricas, estacionalidad del producto y en menor medida de la cantidad de insumos y sistema utilizado en el proceso de producción. Sin embargo, el principal componente en la formación de precio para bienes de origen primario es la capacidad de gestión de los agentes del mercado. Los productos que manejan un menor rango de fluctuación de precios son el Café; el primero en virtud a que el precio interno fijado por la Federación Nacional del Grano actúa como parámetro para la fijación de este. Para el caso de los bienes manufacturados los precios son administrados, es decir, el precio al cual se transan ante el intermediario final ya poseen un componente de estabilidad y viene prefijados desde su lugar de origen, o sea, desde fábrica, dejando un margen de libertad muy escaso para que el distribuidor final agregue nuevo valor al precio final al consumidor.

3.9.2 Sentido de Pertenencia.

Es importante por razones de subsistencia familiar, tradición y cultura de los pueblos cafeteros.

3.9.3 Actitud frente al cambio.

Los procesos inerciales de subsistencia, olvido estatal, ubicación geográfica, difícil acceso a los recursos productivos, han propiciado estancamiento para promover nuevos procesos de cambio.

3.9.4 Organización y participación social.

Existen líderes comunales con buen grado de reconocimiento que movilizan procesos colectivos al interior de las localidades veredales. El recurso tierra es el que más movilización genera no solo por razones de producción sino por razones de tradición y cultura.

3.10 COMPONENTE TECNOLÓGICO.

A nivel tecnológico el procesamiento y transformación de bienes o en la prestación de servicios, los procesos con mayor componente tecnológico incorporado son los relacionados con el beneficio del café y el empaque de diversas frutas como la mora que se realiza en diferentes lugares del Municipio.

3.10.1 Perfil Competitivo Municipal

El municipio presenta un perfil competitivo bajo en virtud de la plataforma competitiva que posee y su grado de posicionamiento en el medio.

3.10.2 La Plataforma Competitiva.

Representa para el municipio el componente de producción, es decir, define el conjunto de criterios y potencialidades que le permite a éste crecer económicamente, generar nuevo valor agregado y permite eslabonamientos hacia delante y hacia atrás articulando cadenas productivas. En ese sentido el análisis viene dado por:

3.10.3 Los Factores.

El municipio no posee factores avanzados de producción, es decir, infraestructura vial, infraestructura de producción y comercialización, mano de obra altamente calificada y componente tecnológico de competitivo. Por el contrario los factores del municipio se clasifican dentro de la categoría de Básicos, es decir, mano de obra no calificada, nivel tecnológico con enfoque tradicional, escaso capital financiero y bajo nivel de capacitación y conocimiento tecnológico. Esta circunstancia hace que los factores sean poco competitivos.

3.10.4 Los Clusters.

El nivel de encadenamiento de las diferentes etapas de producción entre sectores de la misma o de diferente actividad económica es casi nulo. Estos se dan, como ya se ha mencionado antes en este documento, en las ramas de producción agroproductivas ya que no existen procesos industriales significativos o de gran escala. Los encadenamientos son de origen vertical mas no horizontal y no relacionan otros sectores o ramas económicas. Los significativos son los siguientes:

3.10.5 El Posicionamiento.

Hace referencia a la condición y capacidad de venta y esta íntimamente relacionada con la plataforma competitiva del municipio. En ello se debe destacar:

3.10.6 Demanda del Mercado.

El grado de inserción de los productos originados como café, principalmente, no posee una característica particular que les permita una diferenciación de producto en los mercados, como tampoco se da el desarrollo de nuevos productos o servicios asociados para otros segmentos de mercado con el fin de posicionar estos y el municipio. No existe, pues, una fuerte y real inserción del municipio ni de sus escasas empresas en los mercados regionales ni nacionales dado que tampoco existe una producción significativa en términos de volumen o calidad. Las demandas del mercado continúan dándose sobre en la vía origen - destino de los productos de naturaleza primaria con escaso o nulo valor agregado. Estos productos se comercializan en su mayoría en una pre-fase "campo - mercado", en donde el proceso de Intermediación no adiciona nuevo valor puesto que ello no implica transformación de la producción primaria.

3.10.7 La Estrategia.

La base de la estrategia radica en la creación y consolidación de una cultura de competitividad que no se vislumbra en el sector productivo rural ni urbano. No existe unidad de gremio para al toma de decisiones ya que la multiplicidad de actores dentro de la esfera de la producción debilita una posición fuerte de competencia. Ello se evidencia en las importantes variaciones que sufren los precios de los dos productos principales de la región como son café, en virtud a que cada agente productor comercializa por su cuenta y riesgo. La primera cadena de Intermediación logra estandarizar las fluctuaciones del precio de estos dos productos que luego son comercializados. Con base en lo anterior, tanto la conformación de la plataforma competitiva como su nivel de posicionamiento regional permiten estructurar un perfil de Diamante Competitivo para el municipio con muchas deficiencias a ser abordadas

3.11 ANALISIS COMPETITIVO DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO

Ponderación	Indicador
(-)	Liderazgo, capacidad de gestión y seguimiento
(-)	Continuidad en la toma de decisiones
(+-)	Poder político en el escenario nacional
(-)	Inseguridad
(+-)	Imagen regional y nacional
(+-)	Espíritu competitivo
(+-)	Organización de la sociedad civil
(-)	Desarrollo institucional
Factores Básicos	
(+)	Mano de obra no calificada
(+-)	Dotación de recursos naturales
Factores Avanzados	
(+-)	Inserción en los mercados regionales
(-)	Ciencia y tecnología
(+-)	Tamaño de los mercados
(+-)	Infraestructura
(+-)	Capacidad adquisitiva
(+-)	Formación de recurso humano
(+-)	Entorno social y económico regional
(+-)	Acceso a capital
(-)	Integración productiva
(+-)	Desarrollo de algunos sectores económicos
(+-)	Desarrollo de los servicios al comercio regional o nacional
(+-)	Productividad de algunos sectores.

3.12 MATRIZ DOFA

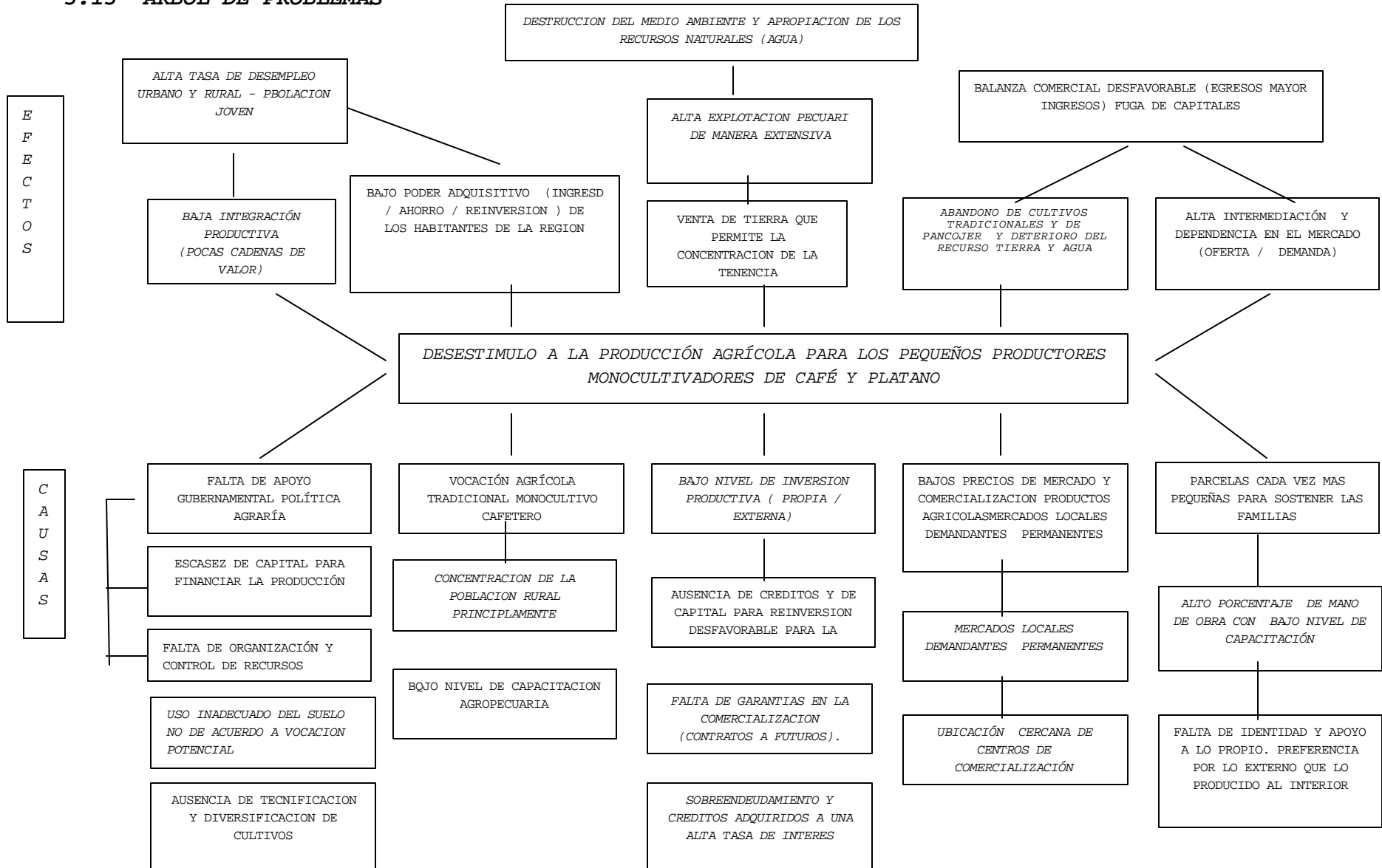
FORTALEZAS	DEBILIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Cultura de producción agrícola y pecuaria. • Existencia de Mano de Calificada en labores propias y específicas agropecuarias. • Buen nivel de articulación con la economía regional tanto del distrito como del departamento. • Tierra productiva con cierta heterogeneidad que permite establecer vocaciones por zonas. • Poder Político en el escenario cafetero, regional y nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tradición cafetera e irreversibilidad a cambios. • Tenencia por familia de Parcelas cafeteras cada vez mas pequeñas. • Abandono creciente de los cultivos tradicionales. • Destrucción de los recursos naturales (erosión de la tierra y monopolio de agua) y fronteras forestales. • Ausencia de proyectos que fomenten y/o atraigan los asentamientos externos de capital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta presencia de plagas (broca y roya y otros) debido al Monocultivo cafeteros reducen los ingresos. • Tasa de desempleo creciente (gran cantidad de PET Joven 70%). • Tasa de dependencia de productos de consumo (vestidos, granos, víveres, medicamentos, etcétera) creciente de Municipios vecinos. • Permanente y creciente concentración de tierras en pocas manos para usos de practicas de ganadería extensiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificación de cultivos (frutas principalmente) debido al incremento permanente de la demanda de frutas y hábitos de consumo modernos. • Practicas pecuarias estabuladas (Ganadería) para satisfacer incrementos demanda del distrito. • Transferencia y adopción de tecnología propia a las condiciones actuales del suelo y a la topografía del Municipio aprovechando los convenios con las universidades de la zona.

MATRIZ DOFA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
-------------------	--------------------	-----------------	----------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura física vial considerada de amplia cobertura que permite el acceso y comunicación interveredal. • Sectores líderes en algunos productos comparado con otros municipios del Departamento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de ahorro/ inversión y reinversión por parte de la comunidad. • Bajos precios relativos de mercado (comercialización agrícola) para los productos agrícolas del Municipio. • Inseguridad Política por hechos violentos históricos. • Capital comercial de bajo monto (el 60% de los negocios del municipio con capital inferior a 1'000.000). • Inexistencia de industria de algún tipo que genere cadenas de valor e integre procesos y flujos . • 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de propósito tierras de vocación agrícola a actividades pecuarias extensivas. • Monopolio en el uso y la distribución del recurso hídrico. • Desestimulo a la producción agrícola para los pequeños productores. • Ausencia de políticas generales de créditos para adquirir abonos, fertilizantes y fumigantes, entre otros. • Alta presencia de intermediarios (compra de productos agropecuarios) y la venta de bienes no producidos al interior. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación estratégica para ser conservador y distribuidor de recurso hídrico para los Municipios del Centro del Valle. • Adecuación de lugares turísticos (acceso e infraestructura) para practicas de interés comercial, igualmente la recuperación del Río Cauca para su explotación turística y comercial. • Tamaño y demanda creciente de los mercados vecinos (distrito y departamento) para la oferta agrícola producida en el interior del Municipio de Trujillo. • Alta productividad (Producción por Hectárea) de algunos cultivos (ventajas naturales) respecto a otros municipio del Valle.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3.13 ARBOL DE PROBLEMAS



3.14 CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO ECONOMICO

➤ MODELO ECONOMICO

Históricamente el Modelo Económico desarrollado por los habitantes del Municipio de Trujillo sobre el territorio se caracteriza por actividades de apropiación de territorios, colonizadoras, depredadoras y destructoras de los recursos naturales (especies nativas, fuentes de agua, etcétera). En su primera instancia se desarrollaron actividades económicas con fines extractivistas, como la explotación de la madera de las especies nativas para comercialización y en cierto porcentaje autoconsumo. Su fase siguiente fue el desarrollo de practicas agrícolas sobre las tierras previamente taladas como lo son los monocultivos cafeteros y los mixtos de café - plátano y banano, como también el establecimiento de amplias zonas de explotación pecuaria particularmente ganadería extensiva.

El resultado de estas practicas han sido Monocultivo Cafetero caracterizada por ausencia de procesos que generen valor agregado, y perpetuándose hasta nuestros días una agricultura de tipo tradicional de practica rentista y de muy bajo nivel de reinversión, mientras que por el lado pecuario se presenta una marcada sobre explotación pecuaria por hectárea, es decir, que el numero de cabezas de ganado por hectárea que presenta el Municipio es superior a su capacidad natural, por tal razón la ganadería extensiva ha acelerado el grado de deterioro y erosión del territorio donde se producen tales practicas.

En el último quinquenio el Municipio de Trujillo debido a la crisis económica del aparato productivo nacional y la disminución real generalizada de precios por arroba que presenta la economía cafetera unido a las características de producción propias del Municipio que son de agricultura tradicional y de ausencia de procesos de desarrollo endógeno, ha hecho que se abandonen zonas de producción cafetera y se destine su suelo a explotación pecuaria extensiva aumentando de manera progresiva el deterioro de las tierras del Municipio.

Así mismo, se han establecido nuevas practicas agrícolas alternativas principalmente en la zona occidente como lo son los frutales, especialmente el cultivo de Mora estimulando la apertura de nuevas vías por parte de los colonos aun no carreteables en su totalidad.

Sin embargo estas vías no solo se están utilizando para transportar y fomentar la producción alternativa frutícola, sino que ha

permitido que se desarrolle el interés depredador y extractivista por parte de grupos de colonos de explotación de las reservas forestales naturales de esta parte del Municipio de manera acelerada y sin ninguna autoridad que haga control, destruyendo los límites del municipio aledaño a la Reserva del Choco Geográfico.

3.14.1 Conclusiones Sectoriales Y General De Las Actividades Económicas

Se definió para este capítulo final del diagnóstico veinte (20) conceptos económicos de aplicación fundamental sobre el Municipio de Trujillo, (Ver tablas siguientes) determinando y desagregando específicamente los factores productivos territorio o tierra su uso / aptitud y expectativas, el factor capital financiero y humano, el factor trabajo y el empleo; el factor tecnología aplicada e infraestructura disponible, como también el factor final de respuesta contractual competitividad / productividad / precios de mercado y rentabilidad de cada una de estas. Se calificaron en tres categorías cada uno de los conceptos, se generaron promedios geométricos para los conceptos económicos de cada factor como también para el conjunto de factores, luego se pondero en una escala 0 - 100 y así emitir juicios generales del Municipio, conjuntos por sectores, por sub sectores y por actividad económica. De estos resultados se concluye que:

El sector Agrícola en términos generales en el Municipio califica en el grupo b, es decir, **Actividades Coyunturalmente Inestables de Riesgo Bajo**.

- Los factores productivos en este sector calificaron en un rango entre 49 y 59 puntos de 100 posibles; sus calificaciones en orden descendente fueron por factores Trabajo (58.7), Competitividad regional (58.3), Capital Financiero (50.5), Tierra (49.8) y Tecnología (45.4). En subsectores la calificación se presento en el rango entre 40 y 69 puntos de 100 posibles; se determinaron tres grupos.
- En el grupo a, se clasificaron los **Productos Agrícolas con características generales por factor Productivo Moderadamente Estables** los cuales fueron en su orden de calificación los cultivos de Mora (69.3), Granadilla (68.9) y otras frutas (61.7).
- En el grupo b los **Productos Agrícolas con características generales por factor Productivo Coyunturalmente Inestables de Riesgo Bajo** los cuales fueron en su orden de calificación los cultivos de Sorgo (57.1), Soya (57.1), Banano (53.5), y Otras hortalizas (50.1).

- En el grupo c, se clasificaron los **Productos Agrícolas con características generales por factor Productivo Inestables de Riesgo Moderado** los cuales fueron los cultivos de Café, Caña de Azúcar, Plátano, Zapallo, Maíz, otros transitorios, arracacha y otras raíces.

Las actividades económicas desarrolladas en el sector pecuario en el Municipio de Trujillo califican en el grupo c **Productos Pecuarios con características generales por factor Productivo Inestables de Riesgo Moderado.**

- Los factores productivos en este sector calificaron en un rango entre 36 y 59 puntos de 100 posibles; sus calificaciones en orden descendente fueron por factores Capital (59.0), Competitividad regional (56.9), Tecnología (43.0), Trabajo (42.0) y Tierra (36.8).
- Todos los subsectores pecuarios pertenecen al grupo c, ya descrito y su calificación de 100 puntos posibles fueron para Bovinos (48.6), Piscícolas (46.8), Especies menores (45.4), Porcinos (45.0).

Las actividades económicas desarrolladas en el sector Forestal en el Municipio de Trujillo califican en el grupo b **Productos de Explotación Forestal con características generales por factor Inestables de Riesgo Bajo.**

- Los factores productivos en este sector calificaron en un rango entre 50 y 89 puntos de 100 posibles; sus calificaciones en orden descendente fueron por factores Competitividad regional (88.6), Capital (51.2), Tierra (50.0), Tecnología (49.4), Trabajo (42.0).
- El subsector Explotación Forestal Bosque Natural pertenecen al grupo c, Productos de Explotación Forestal con características generales por factor inestable de riesgo moderado y su calificación de 100 puntos posibles fue 48.6.
- El subsector Explotación Forestal Bosque Plantado - propiedad principalmente de Cartón de Colombia pertenecen al grupo b, Productos de Explotación Forestal con características generales por factor inestables de riesgo bajo y su calificación de 100 puntos posibles fue 59.0.

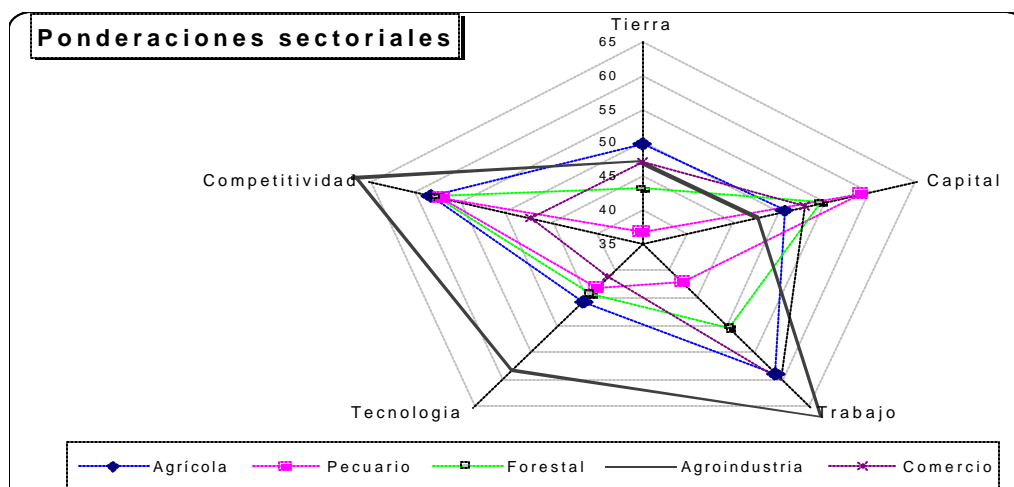
Las actividades económicas desarrolladas en el sector Agroindustria en el Municipio de Trujillo califican en el grupo b **Productos de Agroindustria con características generales por factor Inestables de Riesgo Bajo**.

- Los factores productivos en este sector calificaron en un rango entre 47 y 67 puntos de 100 posibles; sus calificaciones en orden descendente fueron por factores Competitividad regional (66.7), Trabajo (66.7), Tecnología (58.0), Capital (47.7), Tierra (47.7).
- Los subsectores de la agroindustria clasificados como pequeña y artesanal pertenecen al grupo b, Productos de Agroindustria con características generales por factor Inestables de Riesgo Bajo y su calificación de 100 puntos posibles fue 56.6.

Las actividades económicas desarrolladas en el sector Comercio y Servicios en el Municipio de Trujillo califican en el grupo de **Productos de la actividad Comercio y Servicios con características generales por factor Inestables de Riesgo Moderado**.

- Los factores productivos en este sector calificaron en un rango entre 41 y 60 puntos de 100 posibles; sus calificaciones en orden descendente fueron por factores Trabajo (59.8), Capital (52.9), Competitividad regional (47.3), Tierra (47.1), Tecnología (41.1).
- Los subsectores de la actividad comercial y de servicios clasificados como actividad formal e informal pertenecen al grupo c y b, y su calificación de 100 puntos posibles fue 47.6 y 50.6 respectivamente.

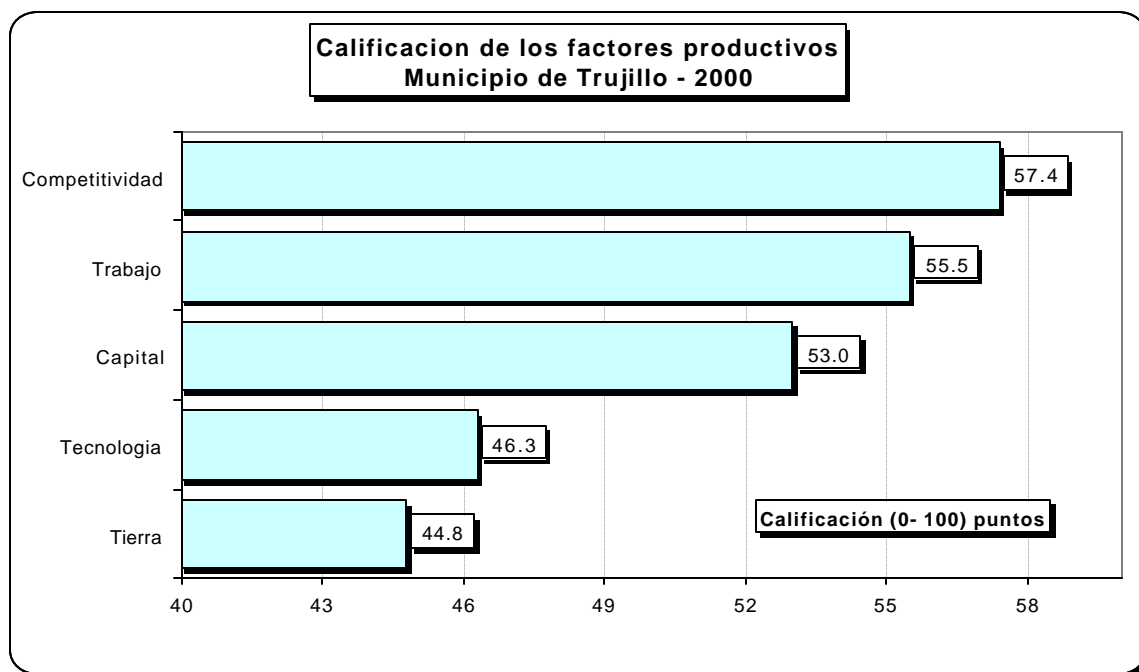
El gráfico siguiente presenta el diamante comparativo de los factores de producción en la escala de medición máximo 100 puntos posibles para los sectores productivos del Municipio de Trujillo en el año 2000.



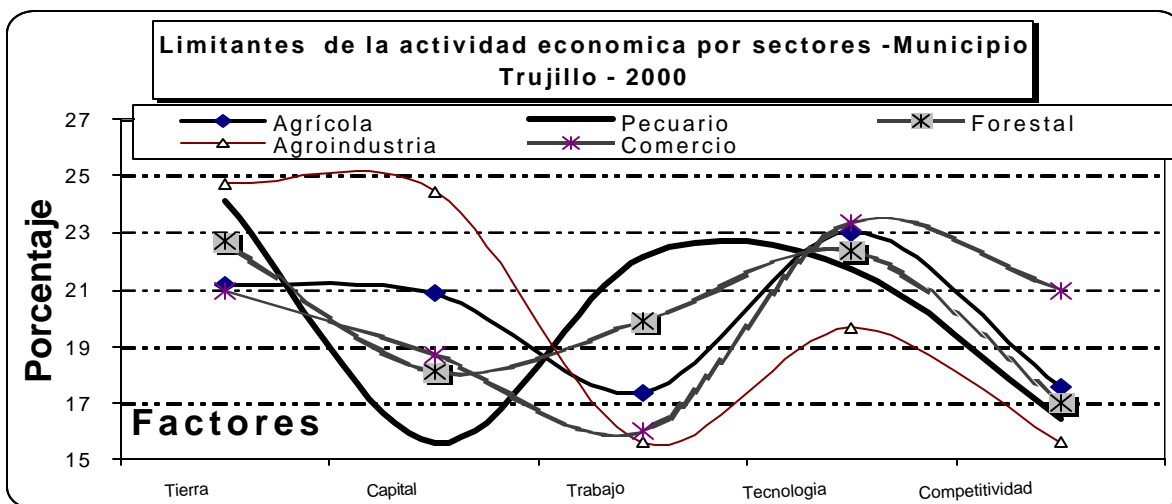
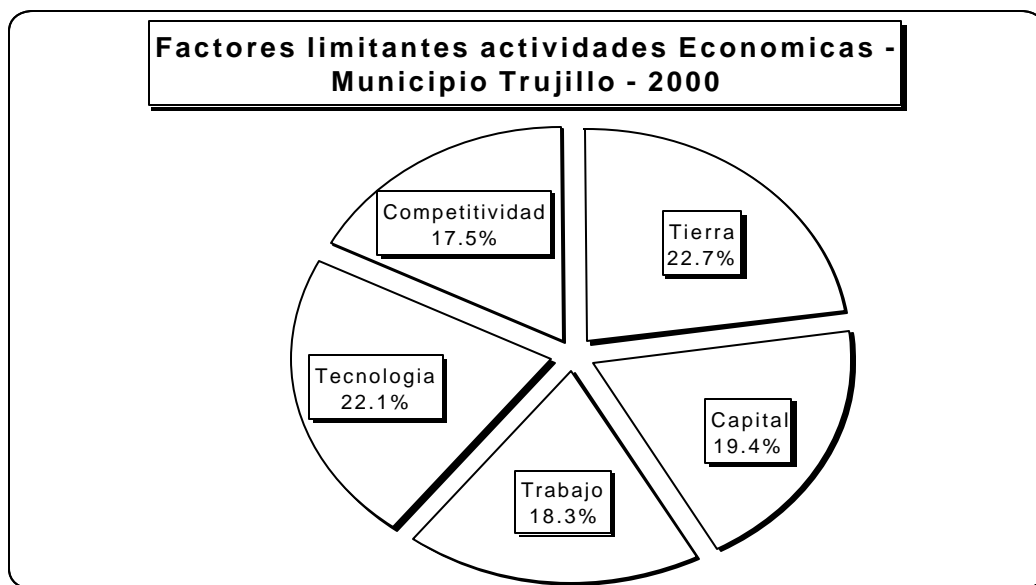
La conclusión general para los sectores y subsectores económicos del Municipio de Trujillo en términos de la calificación de los factores productivos se observa en la gráfica siguiente de 100 puntos posibles.

El Municipio de Trujillo calificó todas sus actividades económicas en una escala de 0 a 100 puntos con 52.8, lo cual significa que en términos económicos que sus actividades sectoriales y de sus subsectores presentan características inestables de riesgo bajo y esta pasando en todos los aspectos por una situación difícil y que es parte de los Municipios afectados por la Crisis Económica Generalizada que se presenta en la actualidad.

3.15 FACTORES LIMITANTES AL DESARROLLO SECTORIAL



El mismo análisis nos permitió establecer en términos de factores productivos cuales son sus grados de limitación. Por esto en la gráfica siguiente presentamos los porcentajes generales en que limitan los factores productivos las actividades económicas.



Por sector, la gráfica siguiente presenta la calificación en términos porcentuales de los factores limitantes de la producción por sectores en el Municipio de Trujillo en el año 2000.

3.15.1 Conclusiones Reunión Con Gremios Y Grupos Organizados

A continuación presentamos los resultados de las reuniones desarrolladas con gremios y grupos organizados, para tal caso se aplico un sistema de encuesta dirigida, con el fin de establecer expectativas, intereses y temporalidad a corto, mediano y largo plazo de permanecer su actividad económica y / o social sobre el territorio del Municipio de Trujillo. Se obtuvo los siguientes resultados de los ocho conceptos aplicados (Ver Tabla siguiente):

➤ **GENERAL.**

Aunque las condiciones coyunturales económicas y políticas de nuestro País y del Departamento del Valle no sean las mejores, los Gremios y Grupos Organizados estarán de manera permanente en el Territorio del Municipio de Trujillo. Tampoco estos Gremios y Grupos Organizados van a abandonar y/o perder todo el esfuerzo realizado durante varias décadas de generaciones que representan altas inversiones de capital y de trabajo representados en adquisición de tierras, en adecuaciones, en equipo y maquinaria, en semovientes, en áreas sembradas y cultivadas, entre otros.

➤ **SECTORIAL.**

Se establecieron tres grupos en términos generales con ciertas diferencias:

- Grupo de actividades económicas y de Gremios organizados que tienden a permanecer en el mediano plazo y a contraer de manera conservadora sus áreas sembradas o participación en el Producto Interno Municipal como consecuencia a los relativos cambios que se presenten en la dinámica estructural de precios y condiciones de mercado. Este grupo esta en el Municipio de Trujillo conformado por los Moreros y fruteros, Los Cultivadores de Café y los cultivadores de Caña.
- Grupo de actividades económicas y de gremios no organizados que estarán de manera permanente en el Municipio y les interesa ampliar o al menos conservar su participación actual en el Producto Interno Municipal. Este Grupo esta en el Municipio de Trujillo conformado por el sector económico explotación Forestal del Bosque Plantado de Cartón de Colombia, los terratenientes ganaderos y los ganaderos que alquilan tierra con pastos, y en el sector servicios agua potable, ACUAVALLE.
- Por último, los Grupos o gremios organizados presente en la coyuntura y son más unos actores de participación social que actores que influyan en las decisiones económicas que afecten o modifiquen el uso del territorio, tenemos en el municipio los

representantes del comité de Huasano, las secretarías de la Alcaldía Municipal, el Comité Cívico Comunitario, el comité encargado de atención y prevención de desastres como lo son los Bomberos, Corpoama, la Policía y la Cruz Roja entre otros.

3.15.2 Soluciones Al Desarrollo Económico Local

Aunque el esquema de Ordenamiento Territorial busca objetivos muy diferentes a los planes de desarrollo, es indispensable el contenido de las siguientes conclusiones obtenidas durante la realización del presente estudio, dado que con estas soluciones se planea el desarrollo de obras del Municipio de acuerdo a los resultados estratégicos.

El Diagnóstico de las actividades económicas sobre el Territorio del Municipio de Trujillo muestra que las actividades que van a realizar los Gremios no permiten o estimulan conceptos claves como la generación de empleo, la distribución del ingreso, el desarrollo de actividades y procesos que generen valor agregado, ni la integración de procesos organizados de oferta / demanda de productos de manera horizontal y/o vertical.

Por lo tanto, el desarrollo que pueda lograr el Municipio en estos aspectos claves de bienestar como calidad de vida, ingreso real permanente y creciente, generación de empleo, distribución de ingreso y de territorio, facilidades de acceso a diversas actividades económicas no va ser posible, todo lo contrario, concentrara más tierras en pocas manos y el grado de deterioro del territorio de acuerdo al uso o explotación puede ser mas acelerado. Por tal razón el desarrollo a escala humana para los habitantes del Municipio, es decir de adentro hacia fuera, no se va a realizar.

Sin embargo, en parte es labor del Esquema de Ordenamiento presentar soluciones al Desarrollo Territorial Municipal a Escala Humana, y esta solución es externa, es decir, parte del impulso al desarrollo de afuera hacia adentro.

A continuación presentamos los eventos con los cuales el desarrollo de leyes de ordenanza nacional y Macroproyectos Nacionales permiten observar la materialización de esta posibilidad, así:

1). Tenemos el proyecto de ley en curso de conformación de grandes regiones, en la cual se unirán municipios con vocación, grados de dependencia e integración económica y social importante; para el caso de Trujillo en el cual los ingresos propios no alcanzan ni siquiera para pagar los gastos de funcionamiento de la planta de

personal de la Alcaldía, en un futuro se vería unido al igual que Riofrío al Municipio Epicentro de Tuluá, que es el verdadero motor dinamizador de desarrollo del Centro del Valle.

2). La articulación de vías férreas, ampliación y desarrollo de vías terrestres, como la cordillerana y la vía Panorama.

3). El motor de desarrollo que jalona y apalanca actividades de exportación como el Puerto de Buenaventura y el Futuro puerto sobre el Choco de nombre Tribugá.

4). La nueva vía que va a comunicar los municipios del centro del valle con el vecino país de Venezuela que permitirá ampliar mercados.

5) La represa que se realizara en los municipios vecinos denominada Proyecto BRUT.

6) La posición Geográfica favorable y estratégica del Municipio de Trujillo.

Por tales razones el Esquema de ordenamiento Territorial desde la óptica de la dimensión económica y debido a que el Desarrollo Territorial a Escala Humana puede convertirse en una realidad dado que el proceso se desarrolla de Afuera hacia adentro, es necesario desarrollar proyectos fundamentalmente de infraestructura (Vías, Energía Eléctrica, Telecomunicaciones, etcétera) que articulen toda la región del municipio a la globalización y no perder esta oportunidad de desarrollo.

Comercio	Formal	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2
	Informal	2	1	1	3	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2

RESUMEN Y DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS ECONÓMICOS APLICADOS AL DIAGNÓSTICO

Factor Tierra (Uso / Aptitud / Expectativas)		1	2	3
R1	Las zonas utilizadas de acuerdo a Topografía, Aguas, Calidad de la tierra, Erosión, para la practica de esta actividad económica son?	Inapropiada	Indiferente	Aptas
R2	Las políticas existentes en subsidios ya sea para semilla, abono, fertilizantes u otros insumos indis- pensables para el pleno desarrollo de esta actividad económica son?	Inexistentes	Moderados	Fomentan

Factor Capital Financiero y Humano		Bajo	Medi o	Alt o
R3	El nivel educativo de la comunidad vinculada a esta practica económica es?	Bajo	Medi o	Alt o
R4	El nivel de endeudamiento actual de las personas vinculadas a esta actividad económica es?	Alto	Medi o	Baj o
R5	Las personas vinculadas a esta actividad económica se les permite acceso a créditos?	Inaccesible	Moderado	Fácilmen te
R6	La actividad económica presenta Reinversión de excedentes y/o utilidades?	Baja	Moderado	Alt a
R7	Esta practica económica ha permitido el establecimiento de grupos organizados?	Desestimulo	Indiferente	Fomenta

Factor Trabajo - Empleo		Bajo	Medi o	Alt o
R8	El nivel de empleo que genera esta actividad económica es?	Bajo	Medi o	Alt o
R9	La remuneración a la mano de obra que participa en esta actividad económica es?	Bajo	Medi o	Alt o
R10	El tipo de empleo que genera esta actividad económica es?	Estacional	Estable	Crecient e

Factor Tecnología Aplicada e Infraestructura disponible		Desestimulo	Indiferente	Fomenta
R11	El nivel de Producción (ha/cosechada) o (Ton/Cosechada) o (Inventario de especies)... Presenta?	Desestimulo	Indiferente	Fomenta
R12	La tecnología aplicada, asistencia técnica y capacitación agropecuaria para esta actividad es?	Inexistentes	Moderados	Fomentan
R13	Al interior del Municipio esta actividad genera procesos de valor agregado y desarrollo endógeno?	Inexistentes	Moderados	Fomentan

R14	La infraestructura del Municipio vías, energía, comunicaciones, otros permite a esta actividad?	Desestimulo	Indiferente	Fomenta
R15	En el municipio esta practica ha permitido economías de escala, integración horizontal / vertical?	Ninguna	Baja	Media

Competitividad - Productividad - Precios de mercado - Rentabilidad

R16	El nivel de Ingreso Real de la practica económica realizada es ?	Ninguno	Bajo	Medio
R17	El sistema de precios relativos de mercado de esta actividad económica es ?	Inestable	Equilibrio	Rentable
R18	La actividad económica es sustituida por otra actividad o uso del suelo?	Abandono	Estable	Creciente
R19	La competencia (Precios, volúmenes, calidades..) a nivel regional / distrito es ?	Creciente	Estable	Baja Medio
R20	La actividad económica presenta un nivel de rentabilidad ?	Perdidas	Bajo	

Sector	Subsector	TENDENCIAS GENERALES Y CONCLUSIONES					PROMEDIO	Ponderación	Grupos
		Tierra	Capital	Trabajo	Tecnología	Competitividad	Geométrico		
Agrícola	Café	57.7	44.0	33.3	47.7	38.3	43.4	43.4	c
Permanentes	Caña azúcar	47.1	47.7	33.3	44.0	50.5	44.1	44.1	c
	Plátano	57.7	38.3	52.9	41.5	44.0	46.3	46.3	c
Frutales	Mora	57.7	62.9	100.0	59.4	74.0	69.3	69.3	a
	Granadilla	57.7	62.9	100.0	54.8	74.0	68.2	68.2	a
	Banano	47.1	44.0	76.3	54.8	50.5	53.5	53.5	b
	Otras frutas	57.7	44.0	100.0	47.7	74.0	61.7	61.7	a
Hortalizas	Zapallo	47.1	44.0	52.9	38.3	54.8	47.0	47.0	c
Transitorios	Otras hortal.	47.1	41.5	66.7	38.3	62.9	50.1	50.1	b
	Sorgo	47.1	72.3	52.9	50.5	66.7	57.1	57.1	b
	Soja	47.1	72.3	52.9	50.5	66.7	57.1	57.1	b
	Maíz	47.1	44.0	42.0	38.3	50.5	44.2	44.2	c
Raíces	Otros transit.	33.3	44.0	33.3	38.3	58.0	40.5	40.5	c
	Arracacha	47.1	47.7	42.0	38.3	54.8	45.6	45.6	c
	Otras Raíces	47.1	47.7	42.0	38.3	54.8	45.6	45.6	c
		49.8	50.5	58.7	45.4	58.3	52.3	52.3	b
Pecuario	Bovinos	33.3	68.3	42.0	47.7	59.4	48.6	48.6	c
	Porcinos	33.3	50.5	42.0	47.7	54.8	45.0	45.0	c
	Especies menores	47.1	50.5	42.0	38.3	50.5	45.4	45.4	c
	Piscícolas	33.3	66.7	42.0	38.3	62.9	46.8	46.8	c
		36.8	59.0	42.0	43.0	56.9	46.7	46.7	c
Forestal	Natural	33.3	47.7	42.0	44.0	92.2	48.6	48.6	c
	Bosque Plantado	66.7	54.8	42.0	54.8	85.0	59.0	59.0	b
		50.0	51.2	42.0	49.4	88.6	54.3	54.3	b
Agroindustria	Pequeña	47.1	47.7	66.7	58.0	66.7	56.6	56.6	b
	Artisanal	47.1	47.7	66.7	58.0	66.7	56.6	56.6	b
		47.1	47.7	66.7	58.0	66.7	56.6	56.6	b
Comercio	Formal	47.1	58.0	52.9	38.3	44.0	47.6	47.6	c
	Informal	47.1	47.7	66.7	44.0	50.5	50.6	50.6	b
		47.1	52.9	59.8	41.1	47.3	49.2	49.2	c

CLASIFICACIÓN DE LOS GRUPOS ECONÓMICOS:

A. MODERADAMENTE ESTABLES B. INESTABLE DE RIESGO BAJO C. INESTABLE DE RIESGO MODERADO

Gremio - Grupo Organizado												
Actividades Económicas												
Sector Agrícola			Respuestas Generales y Tendencia esperada							Promedio Geométrico	Grupo	
Subsector			R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8		
Cultivos	1	Cafeteros	2	2	2	1	2	3	1	3	62.0	A
Permanentes	2	Cultivadores Caña	2	1	2	3	3	1	2	2	62.0	A
Cultivos de Frutas	3	Moreros / fruteros	1	3	3	1	1	3	2	3	63.0	A
Explotación Forestal	4	Cartón Colombia	1	3	2	1	3	1	2	1	52.2	B
Sector Pecuario												
Producción Pecuaria	5	Ganaderos	2	2	2	2	1	1	2	1	51.4	B
Sector Servicios												
Acueducto	6	Acuavalle	2	2	1	3	3	1	2	1	56.9	B
Sectores Sociales												
Comité Huasano	7	Representantes	1	2	2	3	2	1	1	2	54.1	C
Atención y prevención desastres	8	Bomberos, Corpoama										
		Policía, Cruz Roja	1	2	1	2	2	1	1	2	47.1	C
Secretarías del Municipio	9	Secretarías y CCC	1	2	1	2	2	1	1	2	47.1	C
Promedio			48.1	70.4	59.3	66.7	66.7	70.4	48.1	51.9	59.5	B

Grupos : a) Permanecer mediano plazo b) Establecerse permanentemente c) Presentes en la coyuntura.

RESUMEN Y DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS ECONÓMICOS APLICADOS AL DIAGNÓSTICO		1	2	3
R1	La infraestructura vías, energía eléctrica, comunicaciones para su actividad futura es?.	<i>Insuficiente</i>	<i>Adecuada</i>	<i>Buena</i>
R2	Ha pensado para su actividad en el mediano plazo?.	<i>Contraer</i>	<i>Estable</i>	<i>Expandir</i>
R3	los problemas y dificultades de su actividad deben ser solucionados desde el contexto?.	<i>Interno Mpio.</i>	<i>Externo Mpio.</i>	<i>Sol. Mxta</i>
R4	El sistema de vías adecuadas y transporte pesado es una dificultad para su actividad?.	<i>Alto</i>	<i>Medio</i>	<i>Bajo</i>
R5	La Inseguridad es un problema que afecta su actividad?.	<i>Alto</i>	<i>Medio</i>	<i>Bajo</i>
R6	El nivel de empleo que generara su actividad lo considera?.	<i>Baja</i>	<i>Moderado</i>	<i>Alta</i>
R7	El Ingreso real que presume se obtendrá de su actividad es?.	<i>Bajo</i>	<i>Medio</i>	<i>Alto</i>
R8	Han pensado en conformar asociaciones o gremios sólidos mediano plazo?.	<i>No</i>	<i>Moderado</i>	<i>Si</i>

PROSPECTIVA

3.16 TALLER DE PROSPECTIVA - CONSTRUCCIÓN DEL IMAGINARIO

➤ **CONFLICTO: INADECUADA TECNOLOGÍA PARA EL MONOCULTIVO DE CAFÉ**

CAUSAS	EFECTOS	ESTADO IDEAL	ESTRATEGIAS	ACTORES INVOLUCRADOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasez de Capital para financiar y tecnificar la producción. ▪ Vocación agrícola tradicional (roza monocultivo, y quema). ▪ Tenencia de tierra por familia cada vez menor para cultivar. ▪ Topografía, red vial y transporte favorable para la producción. ▪ Fácil comercialización. ▪ Alta y permanente demanda. ▪ Tierras y practicas cafeteras heredadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajo nivel de productivid d y calidad (Arrobas por hectárea) en el campo. ▪ Escaso poder adquisitivo de los habitantes de la región. ▪ Presencia de plagas y enfermedades de cultivos agrícolas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Otorgamiento de créditos (corto, mediano y largo plazo) a bajas tasas de interés. ▪ Diversificación de cultivos. ▪ Tecnificación de cultivos cafeteros. ▪ Agricultores capacitados en labores técnicas agropecuarias especificas para la región. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Transfiriendo y adaptando tecnología limpias propias de implementarse en la región con la mano de obra existente. ▪ Implementando proyectos agropecuarios sostenibles económica, social y ambientalmente. ▪ Identificando zonas potenciales para las prácticas de producción. ▪ Mecanizando la producción en zonas planas y con pendientes menores de 10°. ▪ Educando al agricultor para el manejo de sus cultivos bajo sistemas biológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldía ▪ Comunidad ▪ FEDECAFE ▪ UMATA ▪ Banco Agrario ▪ SENA ▪ Universidades ▪ ICA ▪ Ministerio de Desarrollo Económico ▪ Docentes en educación rural (escuelas rurales).

CONFLICTO: BAJA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA (Otros Cultivos - Ganadería)

CAUSAS	EFFECTOS	ESTADO IDEAL	ESTRATEGIAS	ACTORES INVOLUCRADOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mercados locales crecientes en demanda pero bajo en precios relativos de mercado. ▪ <i>Ubicación cercana de los centros de comercialización.</i> ▪ <i>Fuerte competencia con otros municipios que también participan en el mercado.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ausencia de existencia de cadenas de valor agregado (poca integración productiva (campo, cosecha, agroindustria y comercialización)). ▪ Existencia mínima de asociaciones de productores y comercializadores. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Demanda creciente y constante de la producción agropecuaria de la región. ▪ Centros de acopio y de procesamiento agroindustriales de la producción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recuperar y tecnificar las áreas cultivadas según uso y potencialidades técnicas recomendadas. ▪ Contratar estudios de comercialización para incrementar demanda de la producción agropecuaria de la región. ▪ Diversificando con cultivos alternativos comercializables. ▪ Fomentar la agro industrialización de algunos productos agrícolas. ▪ Facilitando créditos en dinero o en bienes para adquirir insumos indispensables en la producción agrícola. ▪ Recurriendo a instituciones que prestan asistencia técnica para buscar orientación. ▪ Fortaleciendo la creación de asociaciones de productores y los medios de transporte para su comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía • Comunidad • UMATA • Banco Agrario • SENA • Universidades • ICA • INVIAS • FEDESARROLLO

TALLER DE PROSPECTIVA - CONSTRUCCIÓN DEL IMAGINARIO

➤ **CONFLICTO: BAJA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA (Otros Cultivos - Ganadería)**

CAUSAS	EFECTOS	ESTADO IDEAL	ESTRATEGIAS	ACTORES INVOLUCRADOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ausencia de educación y capacitación de uso y posibilidades de la tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alta presencia de intermediarios, tanto en la oferta como en la demanda de bienes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tecnologías implementadas limpias, conservadoras y apropiadas para las condiciones de la región. ▪ Creándose modos de contratación de compra de la producción a futuros con precios pactados con cierto margen de estabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentando la producción de insumos de uso agropecuario (agricultura orgánica). ▪ Implementando puntos de venta y comercialización en mercados vecinos de los excedentes comercializables. ▪ Fomentando la producción pecuaria (autoconsumo y comercialización). ▪ Facilitando créditos, subsidios y asistencia técnica para adecuar sitios (galpones porquerizas, estanques, etcétera). ▪ Mejorando suelos y pastos para prácticas de explotación de ganado mejorado. ▪ Realizando estudios de factibilidad a mediano plazo con fin de industrializar la Producción pecuaria del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldía ▪ Comunidad ▪ UMATA ▪ Banco Agrario ▪ SENA ▪ Universidades ▪ ICA ▪ INVIAS ▪ Ministerio de Desarrollo Económico. ▪ Comité Departamental de Cafeteros. ▪ Almacenes de Cadena.

TALLER DE PROSPECTIVA - CONSTRUCCIÓN DEL IMAGINARIO

CONFLICTO: DIFÍCIL ACCESO FÍSICO PARA ALGUNOS CENTROS POBLADOS

CAUSAS	EFFECTOS	ESTADO IDEAL	ESTRATEGIAS	ACTORES INVOLUCRADOS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de Organización y control en la gestión de recursos. • Vías defectuosas, principalmente caminos de herradura y Transporte escaso. • Inexistencia de Organizaciones comunitarias de base. 	<ul style="list-style-type: none"> • Subutilización de tierras. • Incrementos en costos de transporte, y de producción y de los precios de los productos. • Infraestructura de servicios deficiente. • Desestimulo para la producción agropecuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vías en buen estado que permiten el uso de transporte vehicular, que comunica todos los centros poblados rurales y la cabecera, disminuyendo los costos de transporte y utilizando las áreas sin uso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar recursos de inversión para la implementación de infraestructura de construcciones nuevas y recuperación en vías, energía eléctrica y comunicaciones, que comuniquen la región con otros municipios tanto del mismo como de los departamentos vecinos. • Facilitando la oferta de energía eléctrica para usos industriales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldía ▪ Comunidad ▪ UMATA ▪ Banco Agrario ▪ SENA ▪ Universidades ▪ ICA ▪ INVIAS ▪ FEDESARROLLO

TALLER DE PROSPECTIVA - CONSTRUCCIÓN DEL IMAGINARIO

➤ **CONFLICTO: TASA DE DESEMPLEO CRECIENTE (RURAL Y URBANA)**

CAUSAS	EFEKTOS	ESTADO IDEAL	ESTRATEGIAS	ACTORES INVOLUCRADOS
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Bajo nivel de capacitación.</i> • <i>Crisis cafetera.</i> • <i>Ciclos de cultivos, siembra y cosecha marcados - y estacionales.</i> • <i>Vocación agrícola de los habitantes.</i> • <i>Pérdida de productividad y competitividad de los productos agropecuarios tradicionales.</i> • <i>Desestimulo para el fomento de actividades agropecuarias</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la violencia e inseguridad. • Desorganizac ión del núcleo familiar. • Bajos ingresos para la población urbana y rural. • Baja calidad de vida de la población. • Alta tasa de desocupación . • Alta tasa de migración de la población Joven. • Fuga de Capital hacia los municipios vecinos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pleno empleo de Recursos y de factores (capital, Trabajo y Tierra) que demanda la mano de obra totalmente disponible, además que la población se encuentra en procesos constantes de capacitación en labores propias demandadas por la estructura económica de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar capacitación en proyectos técnicos agropecuarios que se implementen en la región. • Facilitar procesos de inversión de capital en proyectos productivos intensivos en mano de obra, que contrate mano de obra abundante local (inversión productiva). • Implementando los mecanismos legales de las reducciones fiscales para atraer la inversión externa. • Fomentando la creación e implementación en la localidad de microempresas de diversos tipos. • Ubicando, adecuando lugares turísticos y vías de acceso (ríos, cascadas, etcétera) para prácticas turísticas. • Recuperando cultura y costumbres tradicionales con el fin de ser población de atractivo turístico. • Evaluando el Inventario de Minerales disponibles en el Municipio con el fin de explotar de manera racional los recursos minerales, al mismo tiempo que se conserve el Medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldía ▪ Comunidad ▪ UMATA ▪ Banco Agrario ▪ SENA ▪ Universidades ▪ ICA ▪ INVIAS ▪ Ministerio de Desarrollo Económico. ▪ Comité Departamental de Cafeteros. ▪ CIAT y otros centros de Investigación. ▪ Terratenientes

3.17 MATRIZ DE ESCENARIOS

CONFLICTO: INADECUADA TECNOLOGÍA APLICADA AL MONOCULTIVO CAFETERO

VARIABLE CLAVE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO CONCERTADO	ACTORES INVOLUCRADOS
<p>TECNOLOGÍA AGROPECUARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incrementos permanentes en los costos de producción agrícolas y pecuarios, debido a la falta de educación adecuada al agricultor y a la ausencia de tecnificación tendiendo a incrementar los costos de Producción en general. ▪ Se reduce permanentemente la productividad por hectárea y los márgenes de ganancia. ▪ Cada vez la oferta de productos agropecuaria es menos competitiva. ▪ Se traslada la vocación agrícola a pecuaria extensiva y a convertir el Municipio en grandes áreas de tenencia de tierras dedicadas a explotaciones pecuarias y pastos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento de los niveles de producción agropecuaria debido a la transferencia, adopción y aplicación de tecnologías de producción agropecuarias adaptables al uso, al potencial y vocación del suelo disponible. ▪ Se establecen empresas asociativas de trabajo para la agro - industrialización de los productos agropecuarios en el Municipio de Trujillo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldía ▪ Comunidad ▪ UMATA ▪ Banco Agrario ▪ SENA ▪ Universidades ▪ ICA ▪ INVIAS ▪ Ministerio de desarrollo Económico. ▪ Docentes escuelas rurales

3.17 MATRIZ DE ESCENARIOS

➤ **CONFLICTO: BAJA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (Otros Cultivos)**

VARIABLE CLAVE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO CONCERTADO	ACTORES INVOLUCRADOS
<p>PRODUCTIVIDAD DE LA TIERRA Y PRODUCCION PECUARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución a mayores proporciones, la tierra disponible para cultivar. • La oferta agropecuaria local no supe la demanda de alimentos (autoconsumo y comercialización) que satisfaga el crecimiento demográfico. • Degradación acelerada de los terrenos por uso inadecuado de los terrenos. • Degradación de los núcleos familiares debido a la falta de oportunidades labores y de ingresos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se Incrementa la productividad y competitividad de la producción agropecuaria del Municipio, • por recuperación de la productividad de la tierra, apoyo institucional y tecnología adecuada a la calidad del suelo • La oferta de productos agrícolas supe la demanda local • Se generan excedentes con fines comerciales en los mercados de los municipios vecinos. • Se planifica la siembra y cultivos de acuerdo a las áreas aptas de acuerdo a la vocación y uso del suelo y a la demanda de productos. • Se establecen asociaciones de productores (Siembra, cosecha y agroindustria y comercialización) para hacer más competitiva la oferta agropecuaria por núcleo familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldía ▪ Comunidad ▪ UMATA ▪ Banco Agrario ▪ SENA ▪ Universidades ▪ ICA ▪ INVIAS ▪ Ministerio de Desarrollo Económico. ▪ Sena.

3.17 MATRIZ DE ESCENARIOS

➤ CONFLICTO: DIFÍCIL ACCESO FÍSICO ENTRE CENTROS POBLADOS

VARIABLE CLAVE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO CONCERTADO	ACTORES INVOLUCRADOS
VÍAS Y TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> • Desorganización, aislamiento y atomización de los diferentes centros poblados entre si y con la cabecera Municipal. • Perdidas permanentes de producción agropecuarias por ausencia de vías y desaprovechamiento de las vías Panamericana y la Troncal del Pacifico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de los centros poblados entre si, y con la cabecera municipal, y con los municipios vecinos principalmente con el Municipio de Tuluá (centro de acopio y distribución de bienes y servicios). • Se facilita la presencia de medios de transporte público permanente y la comercialización de la producción de la región de acuerdo a la topografía de la zona. • Se amplían las vías para vehículos de mayor capacidad de carga. • Estableciendo centros de acopio zonales ubicados estratégicamente que permitirían la comercialización oportuna de la producción de los centros poblados atomizados. • Implementándose medios de transporte y comunicación de acuerdo a la topografía de la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldía ▪ Comunidad ▪ UMATA ▪ Banco Agrario ▪ SENA ▪ Universidades ▪ ICA ▪ INVIAS ▪ Ministerio de Desarrollo Económico.

3.17 MATRIZ DE ESCENARIOS

➤ **CONFLICTO: TASA DE DESEMPLEO CRECIENTE**

VARIABLE CLAVE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO CONCERTADO	ACTORES INVOLUCRADOS
<p>EMPLEO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia permanente y creciente de conflictos por falta de empleo y de oportunidades económicas para adquirir ingresos. • Se genera en la región descomposición social acelerada. • Se presenta una alta tasa de emigración y desocupación del Municipio principalmente de la población Joven. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se generan fuentes de empleo, por la aplicación de la diversificación de cultivos y la recuperación de la productividad agropecuaria. • Incrementa la competitividad debido a los resultados de la transferencia de tecnología. • Se presenta la creación de procesos agroindustriales y capacitación técnica específica, al mismo tiempo se fomenta la explotación turística. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldía ▪ Comunidad ▪ UMATA ▪ Banco Agrario ▪ SENA ▪ Universidades ▪ ICA ▪ INVIAS ▪ Comité Departamental de Cafeteros. ▪ CIAT.

FORMULACION

3.18 VISIÓN DEL MUNICIPIO

Para el año 2015 el Municipio de Trujillo lidera importantes sectores en el mercado de productos agrícolas, pecuarios y de procesados agropecuarios (Distrito Tuluá, Departamento del Valle, y participa sólidamente en la plataforma de productos exportables) debido a su amplia variedad, alta calidad y volumen siendo este resultado uno de los efectos de la inversión realizada en la infraestructura en vías, comunicaciones, energía eléctrica y complejos para transformación de productos agropecuarios entre otros; a su vez articula y jalona estratégica y estructuralmente el desarrollo socio económico de los Municipios vecinos del centro y norte del departamento. En el campo de los servicios públicos es autosuficiente y comercializa agua potable y energía eléctrica (hidroeléctrica del río culebras y afluentes) a los municipios vecinos. En el campo turístico, ha adecuado lugares (ríos, cascadas, hospedajes, miradores, entre otros) que son patrimonios culturales del departamento y permiten al turista un placentero disfrute. Presentando como resultado para el Municipio una balanza comercial positiva y una población plenamente ocupada disfrutando de un nivel de ingreso real permanentemente creciente, de tranquilidad, de bienestar y calidad de vida.

3.18.1 Política General

Se desarrollarán acciones tendientes a fortalecer, estimular y transformar la producción agrícola y pecuaria de los pequeños, medianos y grandes productores aprovechando las potencialidades y fortalezas, y mitigando las debilidades y amenazas con el fin de posibilitar zonas de producción agropecuarias que conserven el medio ambiente y sean generadoras de insumos para el establecimiento de transformaciones industriales que agreguen valor a la producción local final, así mismo, al establecimiento de empresas publicas municipales generadoras y comercializadoras de agua potable y energía eléctrica, como también a la promoción y desarrollo de la infraestructura para fomentar las actividades turísticas con el gran fin de incrementar de manera permanente y real el nivel de ingresos por núcleo familiar. Esta política se sustenta sobre las siguientes directrices de desarrollo: Crecimiento productivo sostenible y sostenibilidad medioambiental y calidad de vida para los habitantes del Municipio de Trujillo.

3.18.2 Objetivos

- Incrementar los niveles de ocupación y minimizar la tasa de desempleo a mediano plazo.
- Establecer cadenas productivas que generen valor agregado y empleo.
- Incrementar permanentemente el nivel de ingreso de los habitantes del Municipio.
- Desarrollar actividades económicas sobre el territorio de acuerdo a su aptitud y uso potencial, evitando el deterioro del recurso agua y tierra.
- Incrementar los niveles de producción por hectárea cultivada.
- Aumentar el inventario de especies para autoconsumo y/o comercializables.
- Ampliar los canales y vínculos de comercialización de productos locales en mercados externos.
- Conocer los recursos naturales existentes en la zona.
- Mejorar el nivel de ingresos por núcleo familiar
- Fomentar la producción y el consumo de productos agrícolas tradicionales cultivados.
- Realizar esfuerzos por controlar la fuga de capitales hasta alcanzar una balanza comercial favorable.
- Mejorar permanentemente el bienestar y calidad de vida para los habitantes tanto a nivel urbano como a nivel rural.

3.18.3 Estrategias

Las estrategias para desarrollar los objetivos en el corto, mediano y largo plazo y ampliar la base económica y generar fuentes de ingreso a la población por sectores son:

De Producción agrícola

- Implementar cultivo agroforestales productor - protector, con especies nativas de la región para proteger y aumentar los volúmenes de agua.
- Elaborar programas de asesoría y capacitación - para la población de agricultores y a la nueva población del asentamiento indígena, dirigido a la adecuada utilización del suelo - cambio de las costumbres agrícolas.
- Cambiando de actitud en la relación con la naturaleza y el manejo agropecuario.
- Capacitando a los agricultores sobre el manejo de los recursos y practicas de manejo limpias de cultivo, cosecha y manejo post cosecha.
- Fomentando la siembra de cultivos tradicionales y caseros para seguridad alimentaria.
- Incrementando las áreas destinadas para cultivar.
- Diversificando con cultivos alternativos comercializables.
- Controlando las practicas de Monocultivo.
- Facilitando créditos (en dinero o en bienes) para la adquisición de abonos, fertilizantes y fumigantes para fortalecer los cultivos agrícolas.
- Recurriendo a las instituciones que prestan asistencia técnica para buscar orientación y mejorar la calidad de la tierra.
- Adaptando y transfiriendo tecnología de cultivo como la de ladera.
- Fortaleciendo la creación de asociaciones de productores agrícolas
- Facilitando vehículos para transporte de la producción.
- Recuperando la fertilidad del suelo.

- Produciendo insumos de uso agropecuario con calidad y en buena cantidad.
- Conservando las fuentes de aguas.
- Mitigando los impactos de la erosión.
- Implementando puntos de venta y comercialización en mercados vecinos para potenciar la producción y comercialización de excedentes agrícolas.
- Incentivar agricultura con especies vegetales de la región para evitar el deterioro de esta y la aparición de plagas endémicas.

De Producción Pecuaria

- Capacitación en el sector pecuario para así desarrollarlo solo en las zonas aptas (Pastoreo).
- Fomento a la producción de especies menores para autoconsumo y comercialización.
- Adecuando sitios (galpones, porquerizas, estanques, etcétera) propios pecuarios.
- Mejorando los suelos para la practica de cría de ganado estabulado.
- Recurriendo a las instituciones para asistencia técnica de orientación y capacitación.
- Transfiriendo y adaptando tecnologías limpias, auto sostenibles y rentables a características naturales.
- Permitiendo el acceso a créditos y subsidios.
- Realizar estudios de factibilidad a mediano plazo con fines de industrializar.
- Contratando estudios permanentes de Mercadeo de los productos pecuarios.

De Agroindustria

- Estableciendo talleres de capacitación sobre tecnología e industria.
- Gestionando recursos financieros para emplearlos en procesos industriales.
- Estableciendo maquilas y/o franquicias con empresas (nacionales y multinacionales) para la implementación de asentamientos de transformaciones industriales.
- Realizando estudios de factibilidad de implementación de diversas industrias.
- Estableciendo bondades fiscales para el estimular la inversión de capital externa y propia con el fin de establecer empresas que desarrollen procesos de transformación agropecuarios.

De Generación de Empleo

- Capacitando el recurso humano en ciencias agropecuarias, económicas y otras que permitan ser un soporte en el mediano plazo para el desarrollo de las actividades que desarrolle el Municipio.

Turística

- Ubicando y adecuando lugares turísticos (ríos, cascadas, casas tradicionales, hospedajes, patrimonios culturales).
- Creado vías de acceso adecuadas para las practicas turísticas.
- Difundiendo por medios publicitarios los lugares turísticos.
- Implementando lugares para amplia información, cultura y prácticas.
- Recuperando cultura y costumbres tradicionales.

Explotación Forestal

- Recuperando áreas con especies nativas de explotación comercial.

- Creando empresas de conservación y comercialización de recursos forestales.
- Estableciendo capacitaciones de usos, ventajas, limitantes y oportunidades de la explotación forestal.
- Desarrollando vínculos comerciales con los municipios vecinos del Departamento del Choco.

Infraestructura Económica

- Ampliando y mejorando las vías doble carril.
- Facilitando la comunicación por vía carretable veredal con cobertura total.
- Implementando servicio de energía eléctrica y comunicaciones de cobertura total.
- Integrandos los municipios vecinos a la infraestructura vial del Municipio de Trujillo.
- Estableciendo Bodegas en lugares estratégicos para almacenar la producción en condiciones de preservación.
- Creando parques en industriales lugares estratégicos de acuerdo a vocación y localización, de transformación agrícola (cabecera Municipal) y de transformación de cárnicos (Robledo o Huasano), de transformación forestal (Venecia).

Servicios Públicos

Agua Potable

- Conservando las fuentes de agua
- Creando una sólida Empresa Municipal local de generación, tratamiento, distribución y comercialización municipal e intermunicipal (Río Cáceres y Afluentes).

Energía Eléctrica

- Creando una sólida empresa Municipal local de generación, tratamiento, distribución y comercialización municipal e intermunicipal (Río Cáceres y Afluentes).

Explotación de Minerales

- Contratando Estudios de Inventario, localización, costos de extracción, alternativas de transformación, implementación de plantas industriales y comercialización, e impactos ambientales, sociales, económicos, políticos entre otros de Minerales existentes.

PROYECTOS FORMULADOS

Agroindustria

- Planta de procesamiento y transformación de frutas.
- Planta de procesamiento y transformación de productos agrícolas.
- Planta (Rayandería de Yuca).
- Planta procesadora de leche y derivados.

Agrícolas

- Incrementar áreas de cultivo, manejo postcosecha y comercialización de banano.

Infraestructura Económica

- Mejoramiento y ampliación de las redes viales.

Servicios Públicos

- Construcción de Hidroeléctrica Río Cáceres.

Turístico

- Adecuar con la infraestructura y publicidad los lugares turísticos de Huasano y otros del Municipio.
- Construcción del Teleférico entre Huasano y Cerro Azul.
- Construcción Acuparque recreativo con Tobogán Huasano - Loma de la virgen.
- Adecuación del Pailon (Huasano) Centro Turístico Natural.

Capacitación Económica

- Asesoría, capacitación y acompañamiento en la producción, cosecha, postcosecha, transformación y comercialización.
- Capacitación en incentivos y rebajas fiscales para proyectos de inversión productivos.
- Capacitación en fomento y estímulos a inversiones de capital extranjera.